

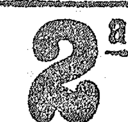


# BOLETIN OFICIAL




NUMERO 26.350 AÑO XCVI ₳ 0,30

Buenos Aires, Jueves 17 de marzo de 1988



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES
COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual

Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 322-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 322-4009
PUBLICACIONES
Tel. 322-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775|3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 322-4056
AVISOS
Tel. 322-4457


## SUMARIO



## ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

### BERWIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, C. I. Nº 8.317.754, domiciliado en Suipacha 58 y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, contador, de 68 años, C. I. Nº 3.792.592, domiciliado en Humboldt 2438, 1º A, ambos de este vecindario. — 2) 18|3|87. — 3) BERWIN S. A. — 4) Hortiguera 230, Capital Federal. — 5) Comercial: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al transporte terreste, aereo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisidos de las Leyes que rigen la materia, compra, venta y distribución de automóviles, máquinas, maquinarias sus repuestos y accesorios. — El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. — Importación y Exportación. — Industrial: Mediante la fabricación, transformación y reparación en todos sus aspectos y modalidades, de automotores, máquinas maquinarias, motores, sus repuestos y accesorios. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fruticolas, vitivinícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y Reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación y|o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificaión, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1 c.u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La Sociedad prescindirá de Sindicatura. — Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. — Director Suplente Mauricio Ramón José Pefaur. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31|1 de cada año.

El Escribano.

₳ 32 — Nº 23.124

### BARTOLOME MITRE HOSPITAL PRIVADO

SOCIEDAD ANONIMA

Confome lo establece la Ley se hace saber que por Asamblea Unánime del 30 de abril de 1986, escritura pública Nº 10 del 11|2|87, BARTOLOME MITRE HOSPITAL PRIVADO S. A. dispuso la Reforma del Estatuto. — Modificación: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 340 (trescientos cuarenta) representado por 340 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una, Ordinarias, nominativas no endosables, Clase A, con derecho a 5 votos por acción. — El Capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea según el artículo 188 de la Ley de Sociedades. — Cada aumento de Capital deberá ser elevado a escritura pública. — Artículo Noveno. — Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Depositar en la Caja de la Sociedad la suma de ₳ 100 (cien australes) cada uno, en dinero efectivo o en valores públicos o acciones de otras sociedades por un monto equivalente. — El Depósito en garantía podrá ser retirado una vez aprobada la gestión de cada director.

El Presidente.

₳ 12 — Nº 23.143

### CONSTRUCCION Y ENSAMBLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Estatuto Social conforme Resol. Gral. 1º|86 de la Inspección General de Justicia, Anexo I. — 1) Socios: Carlos Luis Goldstein, argentino; divorciado; Licenciado en Economía Política, 11|2|44, D. N. I. Nº 4.425.755; Avda. Santa Fe 882, 6º F, Capital Federal. — Martha Rosman, argentina; soltera; empresaria; 20|4|36, L. C. Nº 3.267.037, Donado 3538, piso 1º; Capital Federal. — 2) 25|3|87. — 3) CONSTRUCCION Y ENSAMBLE S. A. — 4) Avda. Santa Fe 882, 6º F, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociados a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley: a) A la importación y exportación de los bienes vinculados con las operaciones referidas en los acápites del b) al f). — b) La construcción de inmuebles e infraestructuras por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva; condominio; horizontal u otros; en todos sus aspectos; que permitan las leyes en vigencia o futuras; planes de construccion de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demas Banco oficiales, nacionales, provinciales y particulares, instituciones u otros organismos de financiación estatales, autárquicos o privados. — c) Trabajos de canalización, tendido de redes telefónicas y eléctricas, cloacales, pluviales y de gas. — d) La compra; venta; permuta; locación; comodato; subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales; inclusive aquellos sujetos al Régimen de la Ley Nº 13.512 y su reglamentación. — e) La promoción de operaciones inmobiliarias por cuenta de y con terceros o en forma conjunta ya fuesen empresas del ramo o particulares. — Las operaciones antedichas podrán ser efectuadas en el país o en el exterior y no comprenderán aquellas previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las cuales se requiera el concurso público. — f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referidos a las mencionadas actividades. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean pohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — 6) Capital Social: ₳ 3.000. — 7) Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. — 8) Directorio: Presidente: Carlos Luis Goldstein. — Vicepresidenta: Martha Rosman. — Síndico Titular: Roberto Daniel Murmis. — Síndica Suplente: María Evelina Boidanich.

La Apoderada.

₳ 33,60 — Nº 23.216

### ELECTRONICA RALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, como complemento del aviso correspondiente al Recibo Nº 14.906, que además de los directores mencionados en dicho aviso, integra el mismo como director don Ricardo Daniel Gandin.

El Directorio.

₳ 4 — Nº 23.240

## LLANDRE MORENO Y CIA.

### SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 302 del 14|11|1986, pasada ante el escribano Hugo B. Gutierrez De Simone, reg. 55 de Capital Federal, se procedió a regularizar la sociedad Llandre Moreno y Cía. Sociedad de Hecho adoptando la forma de sociedad anónima al amparo de lo reglado por el artículo 22 primera parte Ley número 19.550 (t.o. 1985), la que tendrá su domicilio legal en San Luis 3039, 7º piso C, en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, la que se regirá por los siguientes estatutos. — Accionistas: Néstor Moreno, argentino, casado, nacido el 19|7|1952, con D. N. I. Nº 10.492.502, comerciante, domiciliado en Pasco 1168, Temperley, Provincia de Buenos Aires. —Jorge Oscar Llandre, argentino, casado, nacido 10|12|1945, comerciante, con L. E. Nº 7.765.467, domiciliado en Magallanes 594, Llavallol, Provincia de Buenos Aires. — Graciela Susana Casals, argentina, casada, comerciante, nacida el 6|10|1962, con D. N. I. Nº 16.105.040, domiciliada en 29 de Setiembre 2316, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Alberto Casals, argentino, casado, jubilado, nacido el 13|12|1911 con L. E. Nº 248.223, domicilado en López y Planes 1067, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Eduardo Emilio Casals, argentino, comerciante, casado, nacido el 4|3|1940, con L. E. Nº 4.886.271, domiciliado en Del Valle Iberlucea 2971, 4º piso, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Juan Carlos Casals, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4|3|1949, con L. E. Nº 7.640.231, domiciliado en López y Planes 1067, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Lorenzo Oscar Blas Orona, argentino, casado, comerciante, nacido el 28|4|1934, con L. E. Nº 4.833.855, domiciliado en Gral. Guido 1545, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Mario Grüer, argentino, casado, comerciante, nacido el 29|5|1928, con L. E. número 4.[illegible]63.702, domiciliado en Sáenz 1046, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — Angel Norberto Herrera, argentino, casado, empleado, nacido el 29|11|45, con D. N. I. Nº 7.764.669, domiciliado en Gral. Guido 246, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Silvia Alicia Méndez de Camera, argentina, casada, psicóloga, nacida el 29|3|1946, con L. C. 5.301.044, domiciliada en Colombres 226, piso 9º A, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — Osvaldo Angel Del Río, argentino, soltero, empleado, nacido el 25|4|1959 con D. N. I. Nº 12.917.038, domiciliado en Doctor Taborda 4348, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. — Aída Conz, argentina, casada, empleada, nacida el 18|10|1935, con L. C. Nº 2.327.343 domiciliada en López y Planes 1067, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Juan Antonio Freire, argentino, casado, empleado, nacido el 12|6|1939, con L. E. Nº 4.877.937, domiciliado en 345 Nº 3361, Quilmes; Provincia de Buenos Aires y Jorge Alberto Nicora, argentino; casado; empleado, nacido el 30|12|1957, con D. N. I. Nº 13.855.536, domicilado en Guido Spano 86, Burzaco Provincia de Buenos Aires. — Denominación: LLANDRE MORENO Y CIA. S. A. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión; comisión; consignación; representación; depósito y transporte de toda clase de artefactos para el hogar y de aparatos para calefacción; ventilación; refrigeración; iluminación; lavado; limpieza; sanitarios; electricidad y electrónica y de productos; materias primas, mercaderías; maquinarias, sus partes componentes; repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial. — La explotación y concesión de regalías; patentes de invención; marcas; diseños; dibujos; licencias y modelos industriales. — Importación y Exportación. Industriales. Mediante la fabricación de productos y subproductos eléctricos, electromecánicos, electrónicos, artefactos y artículos para el hogar equipos y artefactos de electrificación y de iluminación. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, pemuta, fraccionamiento, loteos; administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles; urbanos o rurales; incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y|o arquitectura en general. — Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones; comisiones; consignaciones; administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero y agropecuario. — Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas; establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados, tambos y cabañas. — La forestación y reforestación. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una. — Administración: Directorio compuesto entre 3 y 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. — Fiscalizacón: Prescinde. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Néstor Moreno. — Vicepresidente: Oscar Llandre. — Directores. Graciela Casals, Lorenzo Oscar Blas Orona, Aída Conz, Osvaldo Del Río. — Director Suplente: Alberto Casals.

El Presidente.

₳ 77,60 — Nº 23.203

---

## LAKSHMI

### SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 27 de abril de 1987, pasada ante el escribano Horacio O. Manso al Folio 476 del Registro 1.132 de la Capital Federal se aumentó el capital social en australes 5.988, o sea hasta la suma de seis mil australes y se modificó el artículo cuarto de los estatutos sociales de LAKSHMI S. A. — Capital: ₳ 6.000, representado en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un austral valor nominal cada una. — La totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un austral valor nominal cada una.

El Escribano.

₳ 8,80 — Nº 23.256

---

## TRANS AMERICA LUMBER

### SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Rodolfo Aníbal Deambrosi, uruguayo, casado, industrial, 46 años, D. N. I. Nº 92.301.283 domiciliado en República de la India 2873. — Mario Adolfo Defelippe, argentino, casado, empresario, 58 años, L. E. Nº 4.786.143, domiciliado en R. Gutiérrez 3398 Olivos, Buenos Aires, y Hernán Justo Casal Ribeiro Guanes, uruguayo, casado 65 años, C. I. uruguaya Nº 1.394.271 - 4, empresario, domiciliado en Catamarca 2987 Olivos, Buenos Aires. — 2) Denominación: TRANS AMERICA LUMBER S. A. — 3) Domicilio: Raúl Scalabrini Ortiz 2368 p. 4º A. — 4) Plazo. 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Escritura del 7 de abril de 1987 ante el Registro 13 de Capital. — 6) Objeto: Comercialización, distribución,, fraccionamiento, industrialización, fabricación y toda forma de negocación de maderas, enchapados, laminados y todo producto derivado de la industria maderil; su importación y exportación. — Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. — Financieras: Todo tipo de negociación de títulos valores otorgamiento de préstamos comunes, prendarios o reales y todo tipo de inversiones y operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — 7) Capital: 20.000 australes. — 8) Administración: Directorio de uno a cinco miembros por dos años. — Presidente: Rodolfo Aníbal Deambrosi; vicepresidente: Mario Adolfo Defelippe; directores titulares: Margarita Yrigoyen Gette y Hernán Justo Casal Ribeiro Guanes; síndico titular: Jorge Eduardo Rodríguez Claret; síndico suplente: Jaime Chejfec. — 9) Representación: Corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. — 10) Ejercicio: Cierra el 30 de abril de cada año.

El Directorio.

₳ 19,20 — Nº 23.266

---

## RAQUEL A. DE BOSCH E HIJAS

### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Raquel Mercedes de Achával de Bosch, argentina, nacida el 24|9|1906, viuda, hacendada, L.C. 400.046, domiciliada en Montevideo 1716; María Enriqueta Bosch, argentina, nacida el 14|11|29, soltera, empleada, L.C. número 400.047, domiciliada en Montevideo 1920; María Marta Boch de Taquini, argentina, nacida el 13|12|36, casada, ama de casa, L.C. Nº 3.259.274, domiciliada en Guido 2652, piso 2; Elena Bosch de Mc Cormick, argentina, nacida el 31|12|30, casada, empleada, L.C. Nº 1.352.705, domiciliada en Montevideo 1716, piso 4. — Fecha de Constitución: 17|5|83. — Nombe: RAQUEL A. DE BOSCH E HIJAS S.A. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Montevideo 1717, piso 4º, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La explotación de la ganadería y agricultura en campos propios o ajenos. — b) La comercialización, elaboración, consignación, importación y exportación de semovientes, cereales, granos, frutos del país, forestales y productos de granja, realiazndo todas las operaciones complementarias a estos fines, con productos y subproductos de la ganadería y agricultura. — c) La explotación de la avicultura, apicultura, tambos y la comercialización e industrialización primaria de los respectivos derivados. — d) El ejercicio de administración de establecimientos agrícolas y ganaderos y de servicios de organización agropecuaria. — Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto de la sociedad. — Plazo: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos 120.000.000 (Ley 18.188). — Administración, Fiscalización y Representación Legal: La adminstración estará a cargo de un Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros, con mandato por tres años, siendo reelegibles. — La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio, indistintamente cuyas firmas obligan a la sociedad. — La fiscalización estará a cargo de un síndico titular elegido por el término de un año. — Presidenta: Raquel Mercedes de Achával; Vicepresidenta: María Marta Bosch de Taquini; Directoras Titulares: María Enriqueta Bosch y Raquel Mercedes Bosch; Síndico Titular: Jorge Vicien; Síndico Suplente: Alberto Américo Medaglia. — Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Abogado.

₳ 27,20 — Nº 23.230

---

## TRANSMETAL

### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La sociedad adopta sin reservas el Estatuto Modelo según Resolución 1|86 - Anexo II de la I.G.J. — Socios: Russo, José Luis, mayor de edad, argentino, casado, D.N.I. Nº 7.619.719, domiciliado en Lavalle 438, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, industrial; Guillermo Ronveaux, mayor de edad, argentino, casado, D.N.I. Nº 7.785.976, domiciliado en Estados Unidos 101, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, industrial; Humberto David Viera de Fleitas, mayor de edad, soltero, argentino, D.N.I. Nº 12.797.169, domiciliado en México 229, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, industrial; Alberto Luciano Sanz, casado, argentino, D.N.I. número 5.268.435, domiciliado en calle 141, número 1537, Berazategui, industrial. — Fecha del instrumento: 22 de abril de 1987. — Denominación Social: TRANSMETAL S.A. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante el diseño, fabricación, reparación, acondicionamiento, armado, tansformación, montaje y en general toda otra forma de industrialización de los productos relacionados con la industria metalúrgica. — B) Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, distribución, importación, exportación, consignación y en general toda otra forma de comercialización de todo tipo de materias primas, producto ssemielaborados y elaborados, materiales, equipos, aparatos, accesorios, implementos, instrumental, bibliografía y en general todo tipo de elementos relacionados con el objeto social. — C) De Mandatos y Servicios: Mediante la administración, organización y asesoramiento de cualquier índole relativo al objeto social, excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones. — No obstante, la sociedad podrá mantener en su seno a profesionales para que en nombre de ella emitan los juicios necesarios e inherentes a su especialidad y actúen en representación de la misma. — Con tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Domicilio Social: Independencia 2954, Capital Federal. — Capital Social: ₳ 12.000. — Directorio: Presidente: Humberto David Viera de Fleitas; Director Titular: Guillermo Ronveaux; Directores Suplentes: Alberto Luciano Sanz y José Luis Russo. — Mandato del Directorio: 2 años. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.

₳ 32,— Nº 23.231

---

## EL CABRESTO

### SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 52 del 12|3|1987, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 de Capital Federal, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Unánime del 24|[illegible]|1986 que resolvió el cambio de características de las acciones en circulación, el aumento de capital social, la ratificación del cambio de domicilio a la calle Alsina 833, piso 9º, oficina 3 Buenos Aires, y la reforma de los Estatutos Sociales los que quedan redactados de la siguiente forma: Denominación: EL CABRESTO S. A. — Duración: 99 años, contados desde el 6|7|1982. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y agropecuaria. — La explotación de patentes de invención; marcas; diseños; dibujos; licencias y modelos industriales. — Importación y Exportación. Industriales: Mediante la compra, venta, permuta, frascionamiento; loteos; administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles; urbanos o rurales; inclusive las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal así como también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y|o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenajes. — Agropecuarias: Por la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados; tambos y cabañas. — La forestación y reforestación. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía compra; venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Mandatos y Servicios: [illegible] el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación; mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital ₳ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 1 cada una. — Administración: Directorio compuesto entre 1 y 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. — Fiscalización: Prescinde. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

₳ 41,60 — Nº 23.201

---

## PUNTANA

### S.A.A.G.I.C. y F.

La Asamblea General Extraordinaria del 28|11|1975 aprobó: 1) La capitalización saldo, Ley Nº 19.742, por $ 2.098.209. — 2) Aumento del capital social a $ 2.171.685. — 3) Reducir el capital social en pesos 1.253.006. — 4) La reforma del estatuto social en sus artículos 4º y 5º. — Artículo 4º: El capital social es de $ 918.679, representado por 918.679 aciciones de $ 1 valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188, Ley 19.550. — Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional de las ganancias.

El Presidente.

₳ 10,40 — Nº 23.259

**MICROPLAST**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria del 8 de julio de 1986, se ha dispuesto aumentar el capital social en ₳ 49.400 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto cada una y de valor nominal ₳ 1 por acción. — El artículo 4º del estatuto social ha sido modificado quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social es de ₳ 50.000 (australes cincuenta mil), representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal un austral cada una, un voto por acción. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 del Decreto Ley 19.550|72.

El Presidente.

₳ 10,40 — Nº 23.263

---

**TRANSHIP INTERNATIONAL**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Comunica que según resulta de la escritura Nº 474 del 1º|10|86, pasada al folio 1.345 del Registro Nº 80 de la Capital Federal, la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13|8|86 resolvió el aumento del Capital Social, Cambio de Denominación Social y Reforma de Estatutos Sociales cuyo texto es el siguiente: Artículo 1º: Bajo la denominación social de TRANSHIP INTERNATIONAL S. A., continúa sus actividades la sociedad constituida con la denominación Compañía Marítima Malvinas S. A. — Puede instalar agencias o sucursales en cualquier punto de la República Argentina y en el extranjero. — Artículo 2º: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Regisrto Público de Comercio. — Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en la República Argentina, o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra; venta; permuta; consignación; importación y exportación de artefactos y aparejos navales y toda clase de embarcaciones; maquinarias; motores; accesorios; mercaderías e implementos utilizados para la actividad e industria naval. — b) La adquisición y explotación de cualquier privilegio legal, patentes y marcas nacionales y extranjeras y el ejercicio de representaciones y mandatos de cualquier firma civil o comercial radicada en el país o en el extranjero, todo ello relacionado con los rubros y negocios indicados anteriormente. — c) Ejecutar operaciones portuarias, marítimas y fluviales; actuar en plaza o en el exterior como armadora cargadora; desguazadora; estibadora; en almacenaje; depósito; pesca; transportista por vías náuticas y concertar con compañías de seguros la adquisición de bienes afectados por siniestros y cualquier otro tipo de contrato relacionado con bienes amparados por pólizas de seguros. — d) Reparar buques. — e) Locar servicios profesionales para el traslado, conducción y explotación de embarcaciones ajenas a la sociedad. — Siempre la sociedad realizará estos servicios por intermedio de profesionales con título otorgado por autoridad competente e inscriptos en las respectivas matrículas. — f) Comprar; vender; fraccionar extensiones de tierras, practicar loteos, explotar arrendar y administrar inmuebles urbanos y rurales. — La Sociedad podrá realizar inversiones destinadas a la forestación en cualquier punto de la República y todo otra que permita desgravaciones impositivas cuando las inversiones estén destinadas al fomento de las actividades de principal importancia para el país. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Artículo 4º: El Capital Social es de ₳ 3.000 (tres mil australes) y se representa en acciones ordinarias, nominativas no endosables; con derecho a un voto cada una, y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. — Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). — Artículo 6º: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley número 19.550 (texto ordenado Decreto número 841|84). — Además, los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el Artículo 1º del Decreto Nº 83|86. — Artículo 7º: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir, cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley Nº 19.500 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). — Artículo 8º. La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de Suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración — El Direcotrio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la sede social la suma de ₳ 200 (doscientos australes) o su equivalente en títulos valores públicos. — El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del Artículo 9º del Decreto Ley 5.965|63. — Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir iniciar proseguir; contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. — La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Artículo 9º: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea la que designará simultáneamente un Suplente. — Artículo 10: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en Primera y Segunda Convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto número 841|84), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. — En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. — El quórum y el Régimen de Mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de a Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84), según las clases de Asamblea y Convocatoria y materia de que se trate. — La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, se celebrará; cualquier sea el número de accionistas presentes con derecho a voto. — Artículo 11: El cierre del ejercicio social que se operará el 31 de diciembre de cada año se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de Reserva Legal. — 2) La remuneración del Directorio y Sindicatura. — El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo 12: Producida la disolución de la Sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo la vigilancia del Síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. — El Señor Accionista Sr. Mario Ponferrada pide se apruebe el texto de los Estatutos leídos por el señor Presidente. — Puesta a votación la moción del Accionista Sr. Mario Ponferrada, se aprueba por unanimidad. — Luego el mismo accionista propuso autorizar para otorgar y suscribir la protocolización de la presente reforma de Estatutos Sociales al Señor Presidente y/o a la señora Vicepresidenta, cualquiera de ellos indistintamente, la moción que es aprobada por todos los presentes. — El señor Presidente informa que la sede social está ubicada en la calle 25 de Mayo 555, 4º piso: de la ciudad de Buenos Aires; de lo cual se toma nota.

El Directorio.

₳ 97,60 — Nº 23.210

---

**FUNTANA**

**S.A.A.G.I.G. y F.**

La Asamblea General Extraordinaria del 2|3|86 aprobó: a) La capitalización del Saldo Ley 19.742 por ₳ 27.899,91. — 2) Aumentar el capital social a ₳ 27.900. — 3) Reformar el Estatuto Social: Duración: Hasta el 22 de noviembre del año 2056. — Domicilio: Avenida Coronel Roca 1345, Capital. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agrícola-Ganadera: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granjas. — Industrial: A la industrialización de productos ganaderos. — Comercial: A la compra, venta, importación y exportación de productos agrícolo-ganaderos. — Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y tansferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Con tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Es de ₳ 27.900, representado por 27.900 acciones de ₳ 1, valor nominal cada una. — Dirección: A cargo de un Directorio integrado por 3 titulares, pudiéndose elegir igual o menor número de suplentes. — Mandato un ejercicio. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Presidente.

₳ 21,60 — Nº 23.252

---

**GAMMA SYSTEMS**

**SOCIEDAD ANONIMA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 77, Ley 22.903, se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 30|1|87, resolvió transformar la sociedad Gamma Systems S.R.L., en sociedad anónima, bajo la denominación de Gamma Systems S.A., habiéndose protocolizado el 30|3|87. — No existen socios recedentes. — Domicilio: Avenida Callao 157, piso 6º D, Capital. — Capital: Australes 60.014, representado por 60.014 acciones ordinarias nominativas de valor nominal ₳ 1 con derecho a un voto. — Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de productos electrónicos y de alta precisión, automotores, artículos de perfumería y tocador y farmacéuticos, de indumentaria, pieles y artículos de bazar y de librería. — Industrial: A la fabricación de instrumentos electrónicos y de precisión; artículos del hogar y de indumentaria. — Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todos tipos y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmueble. — Agropecuaria: Por la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granja y la comercialización de su producción. — Mandatos: Mediante la aceptación de mandatos, cargos de fideicomisario y administración de bienes, capitales y empresas en general. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Compuesto de 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios, debiendo la asamblea elegir igual o menor cantidad de directores suplentes. — Se designa presidente al señor Il Youn Cho; vicepresidente señor Hugo Luis Alvarez; Director Titular señor Armando Raúl Agostino y Director Suplente señor In Sung Kang. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura conforme al Artículo 284 de la Ley 19.550. — Representación Legal: Corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso.

El Socio Gerente,

₳ 27,20 — Nº 23.253

---

**GUISECON**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Por escritura pública 79, del 24|3|87, Registro 1148 y asamblea del 25|9|86, se reformó el Estatuto Modelo (Resolución 6 I.G.J. del 13|6|85) en la especificación referente al Capital Social: Es de diez mil australes.

El Directorio.

₳ 4,— Nº 23.243

---

**DELYET**

**SOCIEDAD ANONIMA**

1) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 54 años, L. E. número 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Provincia de Buenos Aires y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años; L. C. número 118.189, domiciliada en San Juan 2909, Capital Feedral. — 2) 18|3|87. — 3) DELYET S. A. — 4) San Juan 2909, Capital Federal. — 5) Comerciales o Industriales. 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. — 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. — 3) La compra, venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. — 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento y administración de buques pesqueros. — Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de Propiedad Horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta; por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la Sociedad o de terceras personas cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la exploración y|o explotación de minas; canteras y yacimientos de minerales o hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relaciondaos con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. — Directora Suplente: María Elena Roffo. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31|1 de cada año.

El Escribano.

₳ 29,60 — Nº 23.125

---

**SIMEK**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber que por escritura de fecha 1º de abril de 1987, otorgada ante el escribano Miguel Amura, Registro 8, Capital Federal se constituyó una Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Modelo, anexo II, Resolución 1º|86 de la I. G. J. Accionistas: Juan Carlos Szymek, argentino, nacido el 13|5|1953, casado con D. N .I. Nº 10.846.466, comerciante, domiciliado en General Guido 2025 de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires y Bzetislavek Szymek, italiano, nacido el 23|3|1926, casado, con C. I. Nº 6.454.032, comerciante domiciliado en Casa Uno, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: SIMEK SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto Social: Tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la reparación y servicios de equipamientos odontológicos, así como también la venta de equipamientos, implementos, repuestos y accesorios odontológicos; importación y exportación. — Domicilio. Tacuarí 1455, planta baja A, Capital Federal. — Capital: Cinco mil australes. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: Juan Carlos Szymek. — Vicepresidente: Dzetislavek Szymek. — Director Suplente: Antonio Héctor Francisco Espósito, argentino, nac. el 17|6|53, divorciado, D. N .I. Nº 10.829.107, comerciante, domiciliado en Arroyo 831, Capital Federal.

El Escribano.

₳ 19,20 — Nº 23.146

**MARGERY**

**SOCIEDAD ANONIMA**

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, de 28 años, comerciante, D.N.I. Nº 13.302.129, domiciliado en Rosales 360, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 25 años, D.N.I. Nº 13.302.286, domiciliada en Avenida de Mayo 935, Capital. — 2) 12|3|87. — 3) MARGERY S. A. — 4) Corrientes 1844, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta comercialización y distribución de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, reparación y producción de automotores, herramientas máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Por la realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto ₳ 1 c|u., nominativas no endosables. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo De Pietro. Directora Suplente: Sofía Elena Euler. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31|1 de cada año.

El Escribano.
₳ 29,60 — Nº 23.122

**JAMSPORT**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo Resolución I.G.J. 1|86. — Socios: Jorge Alberto Monastirsky, argentino, soltero, nacido el 11|3|54, D.N.I. Nº 10.833.763, industrial y Silvia Graciela Solari, argentina, médica, nacida el 6|11|55, divorciada, D.N.I. Nº 12.153.175, ambos domiciliados en Sanabria 3047, piso 6º A, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 13|11|86. — Denominación: JAMSPORT S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede social en Simbrón 4386. — Objeto: Industrial: Fabricación de artículos de deporte y atletismo: a) Equipos para fútbol, boxeo, criquet, pato, polo, bolos, golf, tenis, pesca, esquí. — b) Indumentaria para deportes y atletismo. — c) Artículos de marroquinería. — Comercial: Compra, venta, consignación, distribución y representación de los artículos que constituyen su objeto industrial. — Importación y Exportación. — De productos elaborados, semielaborados, materias primas de los artículos detallados en los apartados anteriores. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: ₳ 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Jorge Alberto Monastirsky; vicepresidente: Leopoldo Monastirsky; directora titular: Silvia Graciela Solari; director suplente: Salomón Monastirsky. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
₳ 20 — Nº 23.293

**ALMANACK**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo, Resolución I.G.J. 1|86. — Socios: Oscar Antonio Salses, casado, argentino, nacido el 15|12|55, comerciante, D.N.I. Nº 11.835.213 y Cecilia Ramírez, casada, argentina, nacida el 22|11|57, ama de casa, D.N.I. Nº 13.686.153, ambos domiciliados en Sarmiento 1574, piso 3 B, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 13|3|86. — Denominación: ALMANACK S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Uruguay 560. — Objeto: Importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes; compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Ejecutar mejoras en inmuebles propios o no, y realizar construcciones de todo tipo y mejoras en inmuebles. — Tomar y dar préstamos, con o sin garantías, a corto o largo plazo; aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, de granja y de explotación forestal. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Oscar Antonio Salses; Directora Suplente: Cecilia Ramírez. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 26,40 — Nº 23.289

**G. D. S.**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se comunica que por escrituras del 3 de noviembre de 1986 y 19 de marzo de 1987 se constituyó la sociedad G. D. S. SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Norma Beatriz Pizzarelli, argentina, nacida el 26 de abril de 1944, casada, docente, L. C. Nº 5.017.562, domiciliada en Olazábal 5219, piso 1c "4", Capital; Alicia Blanca Bauso, argentina, nacida el 25 de noviembre de 1943, casada, comerciante, D.N.I. 4.665.939, domiciliada en 25 de Mayo 291, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; y Haydée Beatriz Sisinni, argentina, nacida el 27 de noviembre de 1936, casada, técnica, D.N.I. Nº 3.293.612, domiciliada en Cucha Cucha 2592, Capital. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comerciales: compra, venta, representación, distribución, por mayor o menor, importación, exportación de aparatos mecánicos, eléctricos o electrónicos para oficinas y equipos afines, sus repuestos, suministros, accesorios, materiales, piezas y componentes. De servicios: atención técnica, mantenimiento y reparación de los elementos que hacen a su objeto comercial. — Análisis de sistemas y diseños de propagandas de computadoras, base de datos, teleprocesamiento y cualesquiera otras formas de tratamiento de información. Procesamiento de datos, servicios de impresión y reproducción gráfica de toda clase de formularios y documentos de uso comercial. — Financieras: financiación de las operaciones que hacen a su actividad comercial y de servicios, excepto las que estén reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del ahorro o concurso público. — Capital: ₳ 3.000. — Ejercicio social: cierra el 30 de setiembre. — Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. — Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Presidenta: Alicia Blanca Bauso; Vicepresidenta: Norma Beatriz Pizzarelli; Directora: Haydée Beatriz Sisinni; Directora suplente: Rosa Beatriz Sabán. — Sede Social: Rivadavia 4011, 4º piso "23", Capital Federal.

La Autorizada.
₳ 26,40 — Nº 23.313

**SERTAB**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Socios: Jorge Andrés Taboada; argentino, comerciante, nacido el 21 de setiembre de 1945, casado, con Matrícula Individual 4.643.833, domiciliado en Azara 1640, Banfield, Partido de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Taboada, argentino, comerciante, nacido el 2 de mayo de 1948, casado, Matrícula Individual Nº 5.320.666, domiciliado en Santa María del Buen Ayre 651, ciudad de Buenos Aires y María Cristina Taboada, argentina, comerciante, nacida el 16 de julio de 1944 casada, Matrícula Individual Nº 4.944.848, domiciliada en Manuel Castro 1281 de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — Constitución: Escritura del 26 de febrero de 1987, folio 39 del Registro 46 de Lomas de Zamora, ante su titular, Escribano Néstor Alejandro Onsari. Denominación: SERTAB, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Zenita 2392, ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la explotación de estaciones de servicio para automotores, compra, venta, importación y exportación de combustibles líquidos o gaseosos, derivados de petróleo o vegetales; aceites, lubricantes, aditivos, todo tipo de repuestos y accesorios para automotores; de alimentos, bebidas y productos de bazar, menaje o camping; automotores de todo tipo y vehículos de arrastre; venta de comidas y bebidas y servicio de bar. — Servicios: Mediante el lavado, engrase, cambio de lubricantes, mecánica ligera, reparaciones servicio de gomería y colocación de accesorios para todo tipo de automotores. — Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes sesenta mil (₳ 60.000.-), dividido en 600 acciones ordinarias de ₳ 100.- cada una. — Directorio: Presidente: Jorge Andrés Taboada. — Vicepresidente: Carlos Alberto Taboada. — Director Titular: Juan Carlos Budiño. — Director Suplente: Alberto Alfredo Leiro. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Escribano
₳ 26,40 — Nº 23.147

**MANDELS**

**SOCIEDAD ANONIMA**

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, D. N. I. Nº 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, contador público nacional, de 63 años, C. I. Nº 3.792.592, domiciliado en Humboldt 2438, 1º piso A, ambos Capital. — 2) 18|3|87. — 3) MANDELS S. A. — 4) Venezuela 4365, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, granos, cereales y productos fruto-hortícolas y|o subproductos y|o derivados. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes, granos, cereales, harinas y productos fruti-hortícolas y|o subproductos y|o derivados, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruti-hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, que serán realizadas por medio de éstos. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes explicables. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Mauricio Ramón José Pefaur. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31|1 de cada año.

El Escribano.
₳ 31,20 — Nº 23.123

**TECNOLOGIA EMPRESARIAL**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 77 de fecha 26 de marzo de 1987. Accionistas: Ingrid María Colley, argentina, de 56 años, casada, comerciante, con D. N. I. 990.836, domiciliada en Estrada 1318, Martínez, provincia de Buenos Aires; Arturo Alfredo Saccone, argentino, de 57 años, casado, ingeniero, con L. E. número 4.483.438, domiciliado en José A. Terry 214, Capital y Silvana Magdalena Stanga, argentina, de 25 años, soltera, abogada, con D.N.I. Nº 14.870.631, domiciliada en Potosí 414, Hurlingham, provincia de Buenos Aires. Adoptan el Estatuto Modelo creado por la resolución I.G.J. Nº 1|86 (Anexo 1). — Denominación: TECNOLOGIA EMPRESARIAL S.A. — Objeto: a) Asesoramiento y Consultorías: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y|o actividades; relevamiento, análisis, estudios e instrumentación de sistemas operativos ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medio manuales, mecánicos y|o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, télex, facsimil, traducciones, computación, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y|o a conocerse; asimismo producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto. — b) Servicios empresariales: Prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y|o de terceros; dar y tomar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad; importar por cuenta propia y|o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. Realizar prestación de servicios de procesamiento de datos, télex, facsimil, traducciones, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e importación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y|o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computador, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. — c) Selección y evaluación de personal; búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal; contratación de personal temporario en todos sus niveles; exámenes psicológicos de personal; capacitación de personal en el campo de la técnica psicoanalítica; dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia; toda aplicación de la técnica mencionada al área empresaria y la prestación de "servicios empresarios" a las empresas que eventualmente lo requieran y actividad preventiva en el campo de la seguridad industrial (accidentes de trabajo). — Capital: $ 4.000. — Cierre de Ejercicios: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidenta: Ingrid María Colley; Vicepresidente: Arturo Alfredo Saccone; Director titular: Silvana Magdalena Stanga; Síndica titular: Carmen Ana Pinoli; Síndico suplente: León Saúl Wajnbuch. — Sede Social: Paraná 851, piso 5º, Capital. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: mínimo de un y máximo de cinco, por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año.

La Sociedad.
V 41,60 — Nº 23.306

**EYELIT**

**S. A. I. C. F. I. A.**

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 20 de marzo de 1987 y escritura Nº 34 del 7 de abril de 1987, pasada al folio 87 del Registro 78 de la Escribana Rosalina A. Romero de Otero, se ha dispuesto reformar los artículos 17 y 18 del Estatuto Social, que quedan redactados así: "Artículo 17: La fiscalización de la sociedad la ejerce un Síndico, que designará la Asamblea Ordinaria, por un plazo de tres ejercicios, juntamente con un suplente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Tiene las facultades del artículo 294 de la Ley Nº 19.550 y la remuneración que le determine la Asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio que se devenguen. — Artículo 18: Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias, constituidas y celebradas conforme a la Ley y a este estatutos, obligan con sus resoluciones a todos los accionistas sin perjuicio del derecho de receso en los casos previstos por el artículo 245 de la Ley de Sociedades Comerciales. Ambas clases de asambleas se reunirán por convocatoria del Directorio o de la Sindicatura, en los casos previstos por la Ley o cuando cualquiera de ellos lo juzgue necesario, o cuando lo requiera un número de accionistas que represente la vigésima parte del capital suscripto, debiendo, en este último caso, indicarse los temas a tratar. Todo pedido de asamblea formulado por accionistas deberá ser atendido, siempre que concurran los requisitos indicados y la Asamblea será convocada por el Directorio o la Sindicatura para tener lugar dentro de los cuarenta días de recibida la solicitud.

El Abogado.
₳ 22,40 — Nº 23.290

### EL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Koffman, nacido el 11|6|1927, doctor en ciencias económicas, L. E. Nº 4.225.223. — Mónica Diana Koffman, nacida el 11|10|1959, contadora pública nacional, D.N.I. Nº 13.212.936. — Moisés Ricardo Sacca, nacido el 8|12|1939, doctor en ciencias económicas, L. E. 4.304.134, y Sergio Daniel Lemberger, nacido el 22|1|1957, contador público nacional, D. N.I. Nº 12.865.341, todos argentinos, casados, domiciliados en Av. Córdoba 2635, Capital Federal, a excepción del último que se domicilia en Gascón 660, Capital Federal. — 2) 11|3|1987. — 3) El SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Avda. Córdoba 2635, 4º piso, Capital Federal. — 5) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles o industriales, públicas o privadas, obras de ingeniería y arquitectura contándose para ello con la intervención de profesionales con títulos habilitantes. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. —Financiera: Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia o cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. — Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Agropecuaria: Explotación en todas sus formas y modalidades de establecimientos agrícolas, avícolas, apícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, tambos, formalización de contratos de arrendamientos aparcerías y pastoreo; operaciones afines y complementarias. — Mandataria: Realización de toda clase de mandatos y servicios de administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero pudiendo contratar toda clase de técnicos en la materia y profesionales con títulos habilitantes. — Comercial: Compra, venta, distribución, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. — Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y materiales para la construcción. — Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Cinco mil australes. — 8) Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. — Presidente: Jaime Koffman; vicepresidente: Moisés Ricardo Sacca; directores suplentes: Mónica Diana Koffman y Sergio Daniel Lemberger. — La sociedad prescinde de Sindicatura. — 9) Representación legal a cargo del presidente o del vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.

₳ 35,20 — Nº 23.296

## CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### CAD EY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Cesión cuotas de capital. — En la Ciudad de Buenos Aires, en el primer día de mes de octubre de 1986, entre los señores Rosario D'Avirro, de 39 años de edad, casado, italiano, Contador Público Nacional, domiciliado en Ballesteros 877, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, titular de la Cédula de Identidad número 5.924.140, en adelante el cedente por una parte, y por la otra, Juan Carlos Cacio, argentino, de 33 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en Segurola 903, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 10.687.947 y Jorge Enrique Delaunay, argentino, casado, de 35 años de edad, productor agropecuario, domiciliado en Viedma 449, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.126.278, en adelante los cesionarios. — El cedente cede a los cesionarios (50) cincuentas cuotas de un austral (₳ 1) cada una, que le corresponde en el capital societario de Cad'Ey S.R.L., inscripta en el I.G.J. con fecha 28 de febrero de 1986, bajo el número 636 del libro 86 de sociedades de responsabilidad limitada; adquiriendo 25 (veinticinco) cuotas el señor Juan Carlos Cacio y 25 (veinticinco) cuotas el señor Jorge Enrique Delaunay. — El cedente queda subderogado en la totalidad de los derechos y obligaciones que le corresponde de la sociedad, asumiéndolo los cesionarios, comprendiendo asimismo la cesión todo tipo de participación, cuenta personal y dividendos pendientes hasta la fecha. — Quedan designados gerentes de la sociedad los señores Juan Carlos Cacio y Jorge Enrique Delaunay, teniendo el uso de la firma cualquiera de ellos.

El ex Socio Gerente.

₳ 16,80 — Nº 23.190

### MAIPU 1701

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: MAIPU 1701 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fecha Instrumento Privado: 22 de abril de 1987. — Datos Personales de los Socios: Celso Pacho Expósito, español, casado, C.I. Nº 6.275.387, nacido el 25|4|46, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Saraza 581 de Capital Federal; Hugo Carlos Durand, argentino, casado, D.N.I. Nº 10.119.809, nacido el 10|8|51, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Amadeo Jacques 7077, 1º piso, departamento 8 de Capital Federal; Esteban Ramón Manonelles, argentino, casado, L.E. número 4.080.249, nacido el 26|12|31, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Segurola 3216 de Capital Federal; Juan Carlos Pérez, argentino, soltero, D.N.I. Nº 13.092.557, nacido el 11|1|59, de profesión comerciante, domiciliado en la Avenida San Martín 3697, planta baja 2º de Capital Federal; Héctor Claudio Spinetta, argentino, casado, D.N.I. Nº 13.730.930, nacido el 23|9|59, le profesión comerciante, domiciliado en la calle Argerich 3142 de Capital Federal; Duar Jesús Melo, argentino, soltero, D.N.I. 8.530.305, nacido el 6|7|50, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Costa Rica 1551, de Moreno, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Meza, argentino, viudo, D.N.I. número 7.754.991, nacido el 15|2|45, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Espejo 1994, de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Antonio Pacho Expósito, español, casado, C.I. Nº 6.264.627, nacido el 12|4|41, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Camposalles 2857 de Morón, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Antonio Peirano, argentino, casado, L.E. Nº 4.470.954, nacido el 19|10|26, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Josefina B de Márquez 3013 de Morón, Provincia de Buenos Aires; Juan Domingo Fernando Ventorino, argentino, soltero, D.N.I. número 10.354.966, nacido el 21|5|52, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Sarratea 770 de Morón, Provincia de Buenos Aires; José Pacho Expósito, español, casado, C.I. Nº 6.726.754, nacido el 24|4|50, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Camposalle 2857 de Morón, Provincia de Buenos Aires; Francisco Della Vella, argentino, casado, D. N.I. Nº 6.099.476, nacido el 22|3|28, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Ortiz de Rosas 1478 de Morón, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Girasole, argentino, soltero, D.N.I. número 4.593.107, nacido el 2|1|43, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Juan Fernández 832 de Morón, Provincia de Buenos Aires; José Alberto Guirazole, argentino, casado, D.N.I. número 12.107.063, nacido el 11|5|56, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Juan Fernández 850 de Morón, Provincia de Buenos Aires: Vicente Mazzeo, argentino, soltero, D.N.I. número 8.649.698, nacido el 26|5|51, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Oyanarte 600 de Morón, Provincia de Buenos Aires y María Isabel Barone, argentina, soltera, D.N.I. Nº 11.321.628, nacida el 25|10|54, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Moreno 910 de Morón, Provincia de Buenos Aires — Domicilio Social: Calle Saraza 581 de Capital Federal — Objeto de la Sociedad: Dedicarse a la explotación negocios bar, café, confitería, casa de lunch, restaurante, parrilla, cervecería, pizzería, despacho de bebidas con y sin alcohol, elaboración y venta de empanadas, masas, sandwiches, helados y postres. — Duración de la Sociedad: Cincuenta años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Lo constituye la suma de dos mil australes, dividido en dos mil cuotas de un austral cada una. — Fecha Cierre del Ejercicio: Anualmente al 31 de marzo. — Organos de Administración y Organización Representación Legal: La Administración y representación de la sociedad, estará a cargo de los socios, señores Celso Pacho Expósito y José Pacho Expósito, quienes revisten el carácter de Gerentes, los que actuarán en forma individual cualquiera de ellos indistintamente. — Fiscalización de la Sociedad: Estará a cargo de un Consejo de Vigilancia integrado por 3 a 6 socios designados por Asamblea y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles y libremente revocables. — Sus atribuciones y deberes, serán los establecidos en el artículo 281 de la Ley 19.550.

El Socio Gerente.

₳ 51,20 — Nº 23.211

### ALFA TECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 17|9|86 se constituyó una sociedad mediante Contrato Modelo de S. R. L., a saber: Socios: Homero Valla, argentino, casado comerciante, nacido el 23|5|28, L.E. Nº 4.785.825 domiciliado en Rosales 884, de Adrogué, Pcia. de Buenos Aires, y Rafael Masterono, argentino, casado, comerciante nacido el 14|7|1932, domiciliado en Carlos Calvo 16, de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. — Primero: La sociedad se denomina ALFA TECNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La sociedad tiene como objeto la fabricación, comercialización y venta de maquinarias y herramientas para ferrocarriles, obras viales y cualquier otro tipo de maquinarias y|o vehículos rodantes, así como también la fabricación, comercialización y venta de herramientas, maquinarias y repuestos para la industria del vidrio en general. — También tiene por objeto la importación y exportación de cualquiera de las herramientas y repuestos mencionados más arriba. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes veinte mil, dividido en veinte mil cuotas de un austral valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Homero Valla, 10.000 cuotas y Rafael Masterono, 10.000 cuotas. — Quinto: El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año. — Los socios acuerdan establecer la sede social en la calle Ibarrolla 6969|71, de Capital Federal, y designar gerentes a los señores Homero Valla y Rafael Masterono.

El Abogado.

₳ 25,60 — Nº 23.213

### DUPLEX OCAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad DUPLEX OCAMPO S. R. L. Su reactivación hace saber: El 16 de octubre de 1979 Alfredo Mario Baberto Farji 1.000 cuotas sociales por ₳ 0,10. — El 31|7|80 Horacio Gil y David Roberto Farji ceden 600 cuotas sociales cada uno a Héctor Busellini por el precio total de ₳ 0,12 y modifican cláusula 5ª designando gerente a Héctor Busellini con la dirección, administración y uso de la firma social. — El 26|8|86 David Roberto Farji y Horacio Gil ceden 900 cuotas sociales cada una a María Elena Baglioni Aizpuru de Busellini por el precio total de ₳ 22.500.

El Gerente.

₳ 8 — Nº 23.226

### CORY - BELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10 de octubre de 1986, se constituyó CORY - BELL S.R.L.. — Domicilio social: Senillosa 598, Capital Federal. — Socios: Nazareno Basilio Mazzeo italiano, casado, nacido el 2 de abril de 1939, empresario, C.I. Nº 4.668.896, domiciliado en Directorio 94, piso 7º, Dpto. A, Capital Federal e Isabel Fernández Garrofe de Mazzeo, española, casada, nacida el 31 de octubre de 1942, comerciante, C.I. Nº 6.466.053, domiciliada en Directorio 94, piso 7º, Dpto. A, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios: Mediante la explotación de Instituto de Belleza, femenino y|o masculino a través de tratamientos corporales, capilares, faciales, cosmetología, gimnasia, tanto con medios mecánicos como sin ellos, danzas en todas sus formas, depilaciones, maquillajes faciales, físico-culturismo, peluquería y toda otra actividad conexa referida a este objeto social. — Comercial: Compra, venta, consignación, representación e importación de productos cosméticos, de cometología, de perfumería y demás necesarios para poder cumplimentar la actividad de la sociedad. — Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el R. P. C. — Capital: ₳ 2.000 (australes dos mil), dividido en dos mil cuotas de un austral valor nominal de cada una, suscribiendo los socios en partes iguales. — Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

₳ 21,60 — Nº 23.228

### SINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 23 de abril de 1987, se resolvió: 1º) Los socios Carlos Alberto Cavorsi y Eduardo Díaz cedieron, cada uno ₳ 500 a favor de Pedro Sprio, italiano, comerciante, nacido el 27|10|1946, casado, C.I. Nº 5.774.082 Pol. Fed., domiciliado en San Juan 2395, Quilmes, Pcia. de Bs. As. — 2º) Reformar la cláusula Cuarta: El capital es de ₳ 3.000, dividido del siguiente modo: Carlos Alberto Cavorsi es titular de ₳ 1.000; Eduardo Díaz es titular de ₳ 1.000, y Pedro Sprio es titular de ₳ 1.000. — 3º) Designar como gerente al señor Pedro Sprio. — 4º) Fijar la sede social en Hipólito Yrigoyen 680, piso 1º, Capital Federal.

El Socio Gerente.

₳ 6,40 — Nº 23.229

### YUBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Julia Graciela Migdal de Beker, argentina, de 42 años de edad, L.C. 6.036.402, comerciante, casada, Julián Alvarez 507, piso 4º, Capital Federal; Olga Noemí Zárate, argentina, 38 años de edad, L.C. número 5.928.018, soltera, Juan B. Justo 9100, Capital Federal, comerciante. — 2º) 19 de marzo de 1987. — 3º) YUBE S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Julián Alvarez 123, piso I. — 5º) Industriales: Mediante la explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras naturales o artificiales, como así también lo relacionado con la estampería del ramo textil y todo cuanto se relaciones con la indumentaria de la mujer, del hombre y del niño. — Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución, compra, venta al por mayor y menor por cuenta propia o de terceros de los elementos mencionados en el rubro anterior y también, la explotación de licencias nacionales y|o extranjeras, ejercer comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, de inmuebles, urbanos o rurales y realizar operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. — Importación y Exportación: De todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. — 6º) Plazo de la Sociedad es de diez años (10), desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social es de cinco mil australes (₳ 5.000). — 8º) Por cuatro ejercicios y garantía individual de australes 200 asume la calidad de Gerente Julia Graciela Migdal de Beker. — 9º) Uso de la firma social la socia Gerente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

Por acto privado de fecha 24 de abril de 1987, los socios de "Yube S.R.L.", deciden el cambio de sede social a la calle Gurruchaga 440, 6º piso, Local 3, de la Ciudad de Buenos Aires.

La Socia.

₳ 24,80 — Nº 23.134

### CASA LUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documento privado de fecha 20 de marzo de 1987, se ha producido la siguiente cesión de cuotas: Los señores: Nora Graciela Rosenfeld de Borisonik y Daniel Mario Rosenfeld, venden, ceden y transfieren las cincuenta cuotas, que cada uno, tiene y le pertenece en la mencionada sociedad, a favor de doña Regina Wilner de Rosenfeld, argentina, casada, nacida el 18|9|1925, comerciante, C.I. 2.230.392, domiciliada en Bartolomé Mitre 3419, 4º piso, "A", Capital; realizándose dicha cesión por la suma total de ₳ 500. — Asimismo, por el mismo acto, se resuelve aumentar el Capital Social y modificar la gerencia y uso de la firma social, reformándose como consecuencia de ello, los Artículos 4º y 5º del contrato social, por lo que queda establecido que el capital social es de ₳ 3.000 y que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios: Miguel Rosenfeld y Regina Wilner de Rosenfeld, en carácter de Gerentes, los que tendrán asimismo, el uso de la firma social en forma indistinta.

El Autorizado.

₳ 11,20 — Nº 23.140

**DISTRIBUIDORA BARAVALLE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — Constitución por Contrato Modelo. — 1) El señor Oscar Baravalle, casado, separado, argentino, comerciante, de 54 años de edad, D.N.I. 5.583.756 y el señor Guillermo Oscar Baravalle, soltero, argentino, empleado, de 25 años de edad, D.N.I. 14.620.735. — Los dos socios domiciliados en la calle Uruguay 229, 6º, of. 27, de Capital Federal. — 2) 24|3|87. — 3) DISTRIBUIDORA BARAVALLE S.R.L. — 4) Uruguay 229, 6º, of. 27, Capital Federal. — 5) La Sociedad Tiene por Objeto: Comercial: Comprar, vender productos veterinarios, productos de limpieza, perfumería, alimentos, golosinas y prestación de servicios de asistencia técnica para el agro en general y otras actividades comerciales. — Sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o a terceros. — Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto. — 6) 50 años. — 7) ₳ 2.000. — 8) y 9) Los dos socios en carácter de Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

₳ 14,40 — Nº 23.129

---

**M. IFF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adoptó el Contrato Modelo S.R.L. — 1) Viviana Elsa Rubio, 34 años, casada, arg., contadora pública, D.N.I. 10.760.177 y Ricardo Luis Falcioni, 40 años, casado, arg., industrial, L.E. Nº 8.264.680, domiciliados en Industria 117, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. — 2) Contrato Modelo del 19|6|1987. — 3) M. IFF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Viamonte 682, 2º piso, "C", Cap. Fed. — 5) Fabricación de equipos destinados a purificación, mantenimiento, conservación de aguas de piletas de natación, espejos de agua y baños por hidromasajes y demás formas convencionales. — Importación, exportación. — Fabricación, comercialización e instalación de equipos que hacen al objeto y la industria. — 6) 30 años, desde su inscripción en el R.P.C. — 7) 1.000 australes adscripto por partes iguales e integrado su 25 % en dinero efectivo. — 8) A cargo de los socios designados Gerentes por 30 años. — 9) A cargo de los Gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

₳ 18,40 — Nº 23.117

---

**MIGUEL SCHMITT & CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga Contrato Social y Modificación. Denominación de la Sociedad: MIGUEL SCHMITT & CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Godofredo Enrique Guillermo Wunschenmeyer, argentino, casado, L. E. Nº 4.290.082, domiciliado en Pedro Morán 4551, Capital Federal; Carlos Jorge Schmitt, argentino, casado, L. E. Nº 4.290.082, domiciliado en Bacacay 5459, Capital; María Schmitt de Benito, argentino, divorciada, L. C. Nº 0.271.839, domiciliada en Concordia 66, 7º P. Dpto. A, Capital; Henela Ana Schmitt de Neira, alemana, viuda, C.I.P.F. número 2.155.336, domiciliada en Avellaneda 2180, 6º P., Dpto. B, Capital Domicilio Legal Sociedad: Bacacay 5459, Capital Federal. Vencimiento del Plazo Legal: 31 de diciembre de 1986. Prórroga: Los socios en carácter de únicos integrantes de la sociedad, convienen de acuerdo a lo previsto en el artículo 95 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, prorrogar el plazo de vencimiento de la sociedad, el que se operará el 31 de diciembre de 1986, hasta el 31 de diciembre de 1989, modificándose en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente forma: "Cuarto: El plazo de duración de la sociedad se fija hasta el 31 de diciembre de 1989. Fecha del Contrato de Prórroga: 28 de noviembre de 1986.

₳ 16,80 — Nº 23.090

---

**PRINCIPAL COLLECTION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 30 de marzo de 1987. Soicos: Luis Permut, argentino, divorciado, comerciante, de 52 años, con L. E. número 4.124.737, domiciliado en Pedernera 311, P.B., Dpto. A, Capital; Edith Viviana Permut, argentina, soltera, comerciante, de 24 años, con D.N.I. Nº 16.037.084, domiciliada en Rivadavia 5865, 5º piso, Dpto. B, Capital. Denominación: PRINCIPAL COLLECTION S.R.L. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La confección, fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de indumentaria. Capital: ₳ 1.000. Administración: A cargo de Luis Permut, en calidad de gerente, por el término de 99 ejercicios. Sede Social: Avenida Rivadavia 5865, 5º piso, B, Capital.

La Sociedad.

₳ 11,20 — Nº 23.099

---

**HURAFECE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 1º de abril de 1987. Socios: Raúl Fernández, argentino, comerciante, casado, de 33 años, con D.N.I. número 10.656.366, domiciliado en Laprida 1327, 5º piso, B, Capital, y Hugo Tomás Cerredo, argentino, comerciante, casado, de 32 años, con D.N.I. Nº 11.565.100, domiciliado en Dr. Manuel Obarrio 2946, Olivos, Pcia. Buenos Aires. Denominación: HURAFECE S.R.L. Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La explotación de garajes y playas de estacionamiento para automotores. Capital: ₳ 4.000. Administración: A cargo ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de 20 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Laprida 1327, 5º piso, B, Capital.

La Sociedad.

₳ 11,20 — Nº 23.100

---

**INSTITUTO FLORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Reconducción del contrato social. Adecuación y Aumento de Capital: Acto privado de fecha 12 de diciembre de 1985 entre los señores Atilio José Bringiotti, con D.N.I. Nº 4.509.156, e Ireneo Roque Duarte, con L. E. número 4.152.492, quienes constituyen con el señor Florencio Raúl Fernando Monzón, con C. I. 4.367.001, forman parte de la sociedad INSTITUTO FLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven: Reconducir el contrato social, cuyo plazo venció el 1º de febrero de 1981: Aumentar el capital social de la suma de ₳ 0,0003 a la suma de ₳ 300. Adecuar el contrato social a las disposiciones de la Ley 19.550|22.903, quedando redactado de la siguiente manera: Denominación: Instituto Flores Sociedad de Responsabilidad Limitada. Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción de esta reconducción, dejando constancia que el plazo de la duración había vencido con fecha 1º de febrero de 1981. Objeto: Impartir enseñanza privada, en todos sus ciclos, abarcando desde los jardines de infantes hasta los estudios superiores universitarios, inclusive ciencias, letras y artes: ciclos primarios de enseñanza, secundarios, incluyendo en éstos los cursos de magisterio, bachillerato, liceo, comercial; artes y oficios, industrial, y en lo que hace a la preparación superior universitaria, la totalidad de las carreras que se imparten actualmente en los institutos oficiales. En todos los casos la sociedad se ajustará a las leyes y reglamentaciones, autorizaciones y habilitaciones, que se requieran conforme a las disposiciones del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación o del organismo estatal pertinente. Capital: ₳ 300. Administración: A cargo del Sr. Atilio José Bringiotti, en calidad de gerente, por el término de 99 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de marzo de cada año. Sede Social: Avda. Rivadavia 8175, Capital.

La Sociedad.

₳ 24 Nº 23.102

---

# EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría número 2, de esta Capital Federal, cita a don HAROLDO PEDRO CONTI con el fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Conti, Haroldo Pedro s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1987. — Daniel Guillermo Alioto, secretario.

₳ 4,50 e. 17|3 Nº 48.704 v. 17|3|88

### Nº 7

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría número 13, cita y emplaza en los autos caratulados: "QUINDICINO, JUAN FRANCISCO s|posesión vicenal", a quienes resulten propietarios del inmueble sito en la calle Núñez 3894, de esta Capital, o|a sus herederos, con el fin que tomen intervención en autos y contesten demanda en el término de 15 días, bajo apercibimiento de designar a la señora defensora oficial para que los represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. — María Teresa Tibau, secretaria.

₳ 39 e. 17|3 Nº 63.705 v. 18|3|88

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Luis María Marquez, Secretaría número 25, a cargo del suscripto, sito en Lavalle 1212, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a la señora DAMIANA ANDREA NUÑEZ DE CARTELLE para que tome intervención en los autos: "Núñez de Cartelle, Damiana Andrea c|Cartelle, José Manuel s| divorcio, art. 67 bis", bajo apercibimiento de que en caso de silencio, tal actitud será considerada como un asentimiento a la petición de conversión a divorcio vincular aquí contenida. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1987. — Ernesto Lucchelli, secretario.

₳ 50,70 e. 17|3 Nº 63.695 v. 18|3|88

### Nº 17

El Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por quince días a EDUARDO MIGUEL O'NEILL para que comparezca a estar a derecho en autos: "O'Neill, Eduardo Miguel s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 8 de junio de 1987. — Stella Maris Echepare, secretaria.

₳ 13,65 e. 17|3 Nº 59.266 v. 17|3|88

### Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 52, hacer saber que ANGEL FERNANDO JORGE BATELLO se presentó en autos: "Jorge Batello, Angel Fernando s|información sumaria", pidiendo la supresión de su apellido materno "Batello", para figurar en lo sucesivo como Angel Fernando Jorge. — Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1987. — María Cecilia Albores, secretaria.

₳ 15,60 e. 17|3 Nº 59.344 v. 17|3|88

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, en los autos: "Federici, Nélida c| Gregorio, Héctor F. s|ejecutivo", cita y emplaza al señor HECTOR FERNANDO GREGORIO a los efectos de que, dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que lo represente en estos actuados. Asimismo, se le hace saber que, por este medio, quedará intimado de pago y citado para oponer excepciones. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 17|3 Nº 451 v. 17|3|88

### Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "CALERA, CARLOS VAZQUEZ E HIJOS S. A.", Expte. Nº 46.997. Síndico: Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en la calle Lavalle 1672, 5º piso, departamento "23", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 13 de mayo de 1988. Se intima a la fallida y a sus directores para que en el término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tengan en su poder. Se prohiben pagos y|o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida para que dentro del término de 48 horas los pongan a disposición del síndico. Se fija audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 3 de agosto de 1988, a las 8 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1988. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 17|3 Nº 450 v. 23|3|88

### Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de TOTALPACK S. A.; síndico: Carlos Alberto Geller, con domicilio constituido en Tte. Gral. Perón 1509, 2º piso, Capital; desígnase como día en el cual hubiera debido realizarse la junta y al solo efecto de la presentación de los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal, la del día 31 de agosto de 1988. Deberá el funcionario cumplimentar también lo dispuesto en el art. 75, última parte, de la normativa citada. Fíjase hasta el día 9 de junio de 1988 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) presente los requisitos exigidos en los incisos 3 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos y c) se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 17|3 Nº 452 v. 23|3|88

### Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2º, Capital, cita a la demandada LIDIA ELSA BASMAN, en autos: "Artline S. A. c| Basman, Lidia e. s|ejecución de sentencia", por cinco días, con el fin de que concurra a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser designado el defensor oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 13,65 e. 17|3 Nº 63.601 v. 17|3|88

### Nº 18

El Juzgado de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ELSA BERNARDI DE RIVERO SEGURA, con domicilio en la calle Boyacá 490, de esta Capital Federal. — Señálase hasta el día 1º de junio de 1988 para que los acreedores presenten a la Síndica, Dra. María Adelina Dori, con domicilio en Suipacha 705, 5º piso 20, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — Fíjanse los días 24 de junio de 1988 y 29 de julio de 1988, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. — Desígnase el día 22 de agosto de 1988, a las 9 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la cual se celebrará con los que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1988. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

₳ 117,— e. 17|3 Nº 63.560 v. 23|3|88

### Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, de la Capital Federal, Secretaría Nº 37, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a don RAMON SEVERO ANRIQUEZ, para que dentro del plazo de los cinco días de la última publicación, se presente a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos: "Banco de Italia y Río de la Plata S.A. c|Anriquez, Ramón Severo s| Ejecutivo", Expediente Nº 13.821, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Fernando Miguel Durao, secretario.

₳ 17,55 e. 17|3 Nº 63.725 v. 17|3|88

### Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría número 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, hace saber que en el Concurso Preventivo de PRODUCTOS LACTEOS DALMO S.A., se decretó la postergación de la junta de acreedores, la que se efectuará el día 20 de abril de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 5º, de esta Capital, con la presencia de los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Marcos F. Roca, secretario.

₳ 37,75 e. 17|3 Nº 63.668 v. 23|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría número 43, a cargo del Dr. Alberto Guerri, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo del señor MARIO SAJNOVETZKY, con domicilio en Luis María Drago 67, 1º A, Capital Federal. — Fíjase el plazo a los acreedores hasta el día 9 de mayo de 1988 para que soliciten verificación de sus créditos, con los títulos justificativos de

sus acreencias ante la síndica designada Lydia Noemí Podliszewski, con domicilio en Tucumán 1848, 4º C, Capital Federal. — La junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 28 de julio de 1988, a las 9 horas en la sala de audiencia del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Alberto M. R. Guerri, secretario.

A 107,25 e 17|3 Nº 63.609 v 23|3|88

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de quince días al Representante Legal de MANLIM SOCIEDAD ANONIMA, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Manliba S.A. c|Manlim S.A. c|Cese de Uso de Nombre Comercial", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial a tal efecto. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1988. Eugenio J. Raffo, secretario.

A 35,10 e. 17|3 Nº 63.552 v. 18|3|88

## JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 40

El Juzg. Nacional Especial Civil y Comercial Nº 40, cita a CARLOS ORLANDO BRUSCHI, para que dentro del término de 10 días comparezca en autos: "Scalise, Vicente y otra c|Bijelich, Luis s| Sumario", a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1987. Julio A. Auliel, secretario.

A 27,30 e. 17|3 Nº 63.679 v. 18|3|88

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría número 9, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO OSVALDO MERENNA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1988. — Leonardo J. de Martini, secretario.

e. 17|3 Nº 453 v. 17|3|88

## JUZGADOS FEDERALES

### SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Kurlat David Miguel s|infracción art. 8º - Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Expediente Nº 180.318|86, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KURLAT DAVID MIGUEL, Matrícula Nº 0.253.158, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Kurlat David Miguel, M.I. 0.253.158... — Fiscalía 6 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. —Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 17|3 Nº 408 v. 17|3|88

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Grin Miguel, s|infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. 186.653|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia córrase traslado al ciudadano GRIN MIGUEL, Matrícula Nº 3.692.077, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3.213, el Juzgado a cargo de V. S., resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. — Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las dispoisicones de los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino Grin Miguel, M.I. Nº 3.692.077, clase 1922". — Fiscalía, 16 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 17|3 Nº 414 v. 17|3|88

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Leibel, Jorge Jaime, s|infracción art. 8º - Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 180.302|86, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LEIBEL JORGE JAIME. Matrícula 10.462.769, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Leibel Jorge Jaime, M.I. Nº 10.462.769... — Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 17|3 Nº 411 v. 17|3|88

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "Garber Laura Edith, s|infracción art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 189.730|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GARBER LAURA EDITH, Matrícula número 14.467.325, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca su prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto Nº 3.213|84, el Juzgado de V. S., es competente para entender en las presentes actuaciones. — Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Garber Laura Edith, M.I. número 14.467.325, clase 1960. — Fiscalía, 1º de noviembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 17|3 Nº 417 v. 17|3|88

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "Lebel Hernán Andrés, s|infracción art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 185.903|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia. — Córrase traslado al ciudadano LEBEL HERNAN ANDRES, Matrícula 12.795.096, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, lo prescripto por

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

**SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial**

Arancel de cada Edicto, A 20,45 — Publicación: Comienza: 17|3|88 - Vence: 21|3|88

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 18|12|87 | VICTORIO FELIPE CORRADI | 63.478 |
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 2| 3|88 | OTTO JOSE POHLER | 63.496 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 3| 3|88 | CELIA JOSEFA FERREIRO | 63.341 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 9| 3|88 | DANIEL SALMASO | 63.345 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 10| 2|88 | ANTONIO MARIA VICENTE y LYDIA MAGAN de VICENTE | 63.470 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 29| 2|88 | CH[illegible]A GUTMAN | 63.504 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 18| 2|88 | EDUARDO JORGE SAPORITI | 63.537 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaiini de Bosio | 14|12|87 | LUISA HAYDEE BESIO de BIONDI | 63.515 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 2| 3|88 | JOSE OSCAR VIDAL y AGUSTINA MORTEYRU | 63.332 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 8| 3|88 | JOSE TORQUATTI | 63.525 |
| 4 | 7 | Patricia E. Aiello de Downey | 4| 2|88 | ARNALDO PUCHE | 63.338 |
| 4 | 7 | Patricia E. Aiello de Downey | 9| 3|88 | RADANOVSKY de ATAMIAN MARIA | 63.526 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 4| 2|88 | ELENA ROSA FRASCARELLI | 63.429 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 25| 2|88 | SABINO MERINO | 63.346 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 2| 3|88 | MARIA BEILMAN | 63.413 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 23| 2|88 | FILOMENA IRMA FABBRI de MASSINI | 63.439 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 7| 3|88 | MARIA DEL CARMEN COUTO o MARIA DEL CARMEN COUTO de MAGAN | 63.344 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 9| 3|88 | ELVIRA CECILIA PERRONE de GONZALEZ | 63.477 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 24| 2|88 | PEDRO LUIS TAVERNA | 63.339 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 3| 3|88 | PRIMA MAMANI RUIZ o MAMANI RUIZ de CARI VILLCA | 63.330 |
| 10 | 19 | Marcela Eiff | 9| 3|88 | ARMANDO TARTABINI | 63.337 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 12| 2|88 | MIGUEL ANGEL FINOCCHIETTI | 63.466 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 12| 2|88 | RENE ALBERTO BALKENENDE | 63.376 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 4| 3|88 | OCHOA DE ALDA SANTIAGO | 63.475 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 1º| 3|88 | BEATRIZ SARA COCCHIA de BRECCIAROLI | 63.479 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 31|12|87 | MARTIN RUIZ y NELIDA ELSA ROJAS de RUIZ | 63.374 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 23|12|87 | MARIA BONTEMPI de DE RENZIS | 63.425 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 2| 3|88 | JOAQUIN LANZA | 63.447 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 2| 3|88 | CATALINA VENER de GARIBOTTI | 63.350 |
| 14 | 27 | Patricia E. Castro | 22| 2|88 | JOSEFINA MARIA ANUNCIACION VITOLA | 63.482 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 10| 3|88 | MARIA JUANA SUAREZ de SABALZA ALZUETA | 63.448 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 8| 3|88 | ALFONSINA FUSARO Vda. de NAPOLI | 63.395 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 23| 2|88 | JOSE OLIVETO | 63.536 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 10|12|87 | HECTOR CUELLO | 63.370 |
| 15 | 30 | José Luis González | 29| 2|88 | ALEJANDRO BARANDELA IGLESIAS | 63.433 |
| 15 | 30 | José Luis González | 1º| 2|88 | CONSUELO ALONSO de ALVAREZ | 63.486 |
| 16 | 31 | Marta N. Coccia de Negri | 22| 2|88 | MARIA JOSEFA TRONCOSO de MINAFRO | 63.375 |
| 17 | 33 | Victor J. Marrodán Muñoz | 19| 2|88 | MIRTHA CLARAMONTE de GRILLO | 63.394 |
| 17 | 33 | Victor J. Marrodán Muñoz | 9| 3|88 | ROSARIO MOLINA | 63.352 |
| 17 | 34 | Victor J. Marrodán Muñoz | 2| 3|88 | JUAN MANUEL MEDINA | 63.343 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 10| 3|88 | CARLOS GEADA | 63.348 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 7| 3|88 | MALVA LIDIA JELDRES CERDA de MONARDEZ | 63.359 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 24| 2|88 | JOSE MANUEL ULLOA | 63.373 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 11| 2|88 | JULIO ALBERTO GARCIA MINGORANCE | 63.371 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 7| 3|88 | ALBERTO MAURICIO STAINOH | 63.420 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 4| 3|88 | ANUNCIACION CAPASSO de CASTRO | 63.424 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 2| 3|88 | MARTA YOLANDA GAM | 63.487 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 1º| 3|88 | PANOS EURNEKIAN | 63.533 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 7| 3|88 | RICARDO JOSE ANTONIO BISSO | 63.538 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 3| 3|88 | EMILIO JORGE BELARDINELLI | 63.355 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 8| 3|88 | ISABEL TERESA MENDEZ PEARSON de DEL CARRIL ZEMBORAIN | 63.440 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 4| 3|88 | ROSA MATILDE HOLLMANN de BECHSTEIN | 63.512 |
| 22 | 44 | Mario A. J. Lionetti | 1º| 3|88 | RICARDO SALA | 63.514 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 15| 2|88 | CARLOS RAUL PARIMBELLI | 63.340 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 25| 2|88 | DOLORES ENCARNACION AMIGO Vda. de VELO | 63.412 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 25| 2|88 | MARIA FALGA WAINRAICH | 63.539 |
| 26 | 52 | María Cecilia Albores | 24|11|87 | TOMAS LOPEZ | 63.357 |
| 26 | 52 | María Cecilia Albores | 26| 2|88 | RUBEN ANTONIO GUERRA | 63.388 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 7| 3|88 | RAFAEL ERNESTO JONES | 63.434 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 4| 3|88 | CELINA HAYDEE REPETTO | 63.450 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 25| 2|88 | AMELIA FANNY OLIVERA de CHEMELLO | 63.495 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 2| 2|88 | DOMINGO LINSALATO | 63.328 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 25| 2|88 | MATILDE SUSANA COUSSIO | 63.468 |

e. 17|3 Nº 32 v. 21|3|88

los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano Lebel Hernán Andrés M. I. Nº 12.795.096, clase 1957. — Fiscalía, 27 de mayo de 1986. — Fdo.: Roberto A. Amallo. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal".
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 17|3 Nº 420 v. 17|3|88

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Ruiz Moreno Ricardo César s|infracción art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Expte. Nº 176.762|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subs. Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Ruiz Moreno Ricardo César, Matríc. 10.091.993, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescrito por el art. 14 del Decreto Nº 3.213|84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. — Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Ruiz Moreno Ricardo César, M. I. Nº 10.091.993, clase 1954. — Fiscalía, 21 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 17|3 Nº 423 v. 17|3|88

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: KATZ, NORA RAQUEL, s|Infracción art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059), Expte. Nº 181.643|86, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Katz, Nora Raquel, matrícula Nº 14.705.213, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo normado en el art. 14 del Decreto Nº 3.213|84, V.S. resulta competente para entender en esta causa. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón de Nora Raquel Katz. Fiscalía, 15 de octubre de 1985. Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese: Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 17|3 Nº 426 v. 17|3|88

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: SLUTZKY, MORIS, s|Infracción Art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059), Expte. Nº 180.998|86, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia, electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Slutzky, Moris, matrícula Nº 4.232.239, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Atento lo prescripto por el art. 14 del Decreto Nº 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Slutzky, Moris M. I. Nº 4.222.229, clase 1923. Fiscalía, 17 de abril de 1936. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 17|3 Nº 429 v. 17|3|88

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: WAINRYB, CECILIA DORA BEATRIZ s|Infracción Art. 8º, Ley número 346 (vigente por Ley Nº 23.059), Expte. Nº 120.791|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Wainryb, Cecilia Dora Beatriz, matrícula número 13.399.933, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del Decreto Nº 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Wainryb, Cecilia Dora Beatriz, M. I. número 13.399.933, clase 1956. Fiscalía, 2 de octubre de 1985. Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 17|3 Nº 432 v. 17|3|88

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: FISZMAN, LIDIA NOEMI, s|Infracción Art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059), Expte. Nº 180.903|86, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia córrase traslado a la ciudadana Fszman, Lidia Noemí, matrícula Nº 6.711.795, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto Nº 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Fiszman, Lidia Noemí, M. I. Nº 6.711.795 clase 1950. Fiscalía, 29 de mayo de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral. Notifíquese: Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 17|3 Nº 435 v. 17|3|88

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Behar, David s|Infracción Art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expediente Nº 185.307|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BEHAR, DAVID, matrícula 5.597.892, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo.
Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los Arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Behar, David, M.I. número 5.597.892, ...Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
e. 17|3 Nº 438 v. 17|3|88

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Casa, Luis Máximo s|Infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)". Expediente Nº 175.519|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CASA, LUIS MAXIMO, matrícula número 4.138.608, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo.
Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los Arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Casa, Luis Máximo, M.I. Nº 4.138.603..." Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
e. 17|3 Nº 441 v. 17|3|88

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Luber, Moisés Isaac s|Infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expediente Nº 210.074|87, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LUBER, MOISES ISAAC, matrícula número 7.933.621, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo.
Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, lo prescripto por los Arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del Art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S., decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano Luber, Moisés Isaac, matrícula 7.933.621, clase 1942. — Fiscalía, 2 de junio de 1987. — Roberto A. Amallo. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
e. 17|3 Nº 444 v. 17|3|88

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Kneidel, Mauricio s|Infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)". Expediente Nº 185.143|86, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KNEIDEL, MAURICIO, matrícula número 4.202.172, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo.
Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad atento lo prescripto por los Arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Kneidel, Mauricio, M.I. número 4.202.172... Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario Electoral.
e. 17|3 Nº 447 v. 17|3|88

## PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

### LA PLATA

### Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 2, interinamente a cargo del doctor Rodolfo Marcelo Molina, cita y emplaza a MARIA MERCEDES ELICHALT para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días a contar de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa número 89.903, que se le sigue por infracción a los artículos 139, inciso 1º, y 292, de Código Penal (art. 139, inciso 4º, del C.P.M.P.).
La Plata, 24 de febrero de 1988.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal.
e. 17|3 Nº 311 v. 17|3|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 7|3|88.

### SANTA FE

### Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a EDUARDO GUZMAROLI, de veinticuatro años de edad, clase 1932, hijo de Eduardo y de Jacinta Guzmaroli, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.
Santa Fe, 29 de febrero de 1938. — María Ivón Vella, secretaria.
e. 17|3 Nº 454 v. 17|3|88

### CHUBUT

La Secretaría Electoral, dependiente del Juzgado Federal de Primera Instancia, con competencia electoral de Rawson (Chubut), a cargo del Dr. Beltrán Adolfo Mulhall, hace saber al ciudadano ABRAHAN WIÑAR, con último domicilio conocido en Gaimán, Chubut, que en autos caratulados: "Señor Fiscal Federal de Rawson, Chubut s|presentación - Acompaña actuaciones - Solicita suspensión derechos políticos ciudadano Abrahan Wiñar" (Expte. Nº 110, folio 100, año 1986)), se ha dispuesto a fs. 6 las siguientes resoluciones: "Rawson, 5 de marzo de 1987. — Atento el art. 15 del Decreto 3.213|84 (Reglamentación de la Ley 23.059), notifíquese de la presentación del señor Fiscal, fs. 4 de estas actuaciones, al ciudadano Abrahan Wiñar, por cédula en el último domicilio registrado que surge a fs. 2 vta. por el término de quince días hábiles, para que conteste y ofrezca pruebas de descargo. — Fecho, cúmplase. — (Fdo.) Beltrán Adolfo Mulhall, Juez Federal" y "Atento al resultado negativo del diligenciamiento de la cédula de notificación de fs. 8|9, a los mismos fines del traslado dispuesto a fs. 5, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por tres (3) veces con su intervalo de diez (10) días entre una y otra publicación. Para el cumplimiento de lo dispuesto, líbrese oficio. Dése participación a la señora defensora oficial del Tribunal conforme a lo determinado en el art. 15, último párrafo, del Decreto 3.212|84.
Rawson (Chubut), 22 de octubre de 1987. — Antonio Gustavo Gómez, secretario electoral nacional.
e. 17|3 Nº 110 v. 17|3|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 11|3|88.

### NEUQUEN

La Dra. Silvia B. Grichener, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Laboral, con asiento en Zapala (Neuquén), ha ordenado que en autos: "A.R.A. c|M.R.V. s|Divorcio, Disol. de Soc. Conyugal", (Expediente 189, fº 33, Aº 62), en trámite por ante Sec. I del mismo, se haga saber por el presente a MARIA DEL ROSARIO VITULLO, que con fecha 23 de noviembre de 1987, se ha dictado la sentencia que en su Fallo dice: 1º) Convertir la sentencia dictada con fecha 18 de diciembre de 1983 en sentencia de divorcio vincular en los términos del Art. 8 de la Ley 23.515 con los efectos de los Arts. 217, 213 y 3.574 del Código Civil... — Fdo.: Dra. Silvia B. Grichener, Jueza. — Publíquese por dos días.
Zapala, Neuquén, 17 de febrero de 1988.
Norma Susana Funes, secretaria.
₳ 46,80 e. 17|3 Nº 63.724 v. 18|3|88

## REMATES JUDICIALES NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por dos días en los autos SOSA, HECTOR c|DIRAT, LUCIEN EDMOND, s|ejecutivo, expediente Nº 53.032, que el martillero Guillermo T. Chiapetti rematará el día miércoles 23 de marzo de 1988 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. — Un equipo de audio compuesto por: Un amplificador marca Hollimar 8006 M. — Dos bandejas marca Hollimar y cuatro bafles que miden aproximadamente 1m20 de alto por 0m60 por 0m30 marca Hollimar, Acoustic System 10|13, Power Rating 400 watts Date 5|6|86, dos Serial Nº 56 y dos serial Nº 57, con controles al frente. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Se exhibirán el día 22 de marzo de 10 a 12 horas, en la calle Riobamba 651, piso 8º, departamento E, Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
₳ 66,30 e. 17|3 Nº 63.669 v. 18|3|88

### Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por un día, en autos BOSE S. R. L. c|ETERETTA, JORGE s|ejec., expediente Nº 44.216; que el martillero don Rafael R. Bronenberg Victorica rematará el día 29 de marzo de 1988, a las 12 horas, en el mismo lugar donde serán exhibidas los días 24, 25 y 28 de marzo de 1988 de 14 a 17 horas, calle Colombres 1435 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Dos sillones de caña con almohadones. — 160 pares de zapatos para mujer en diferentes modelos y colores, con sus respectivas cajas de cartón. — Una mesa de madera plegable de 1 metro por 0,20 mts. de tamaño, aproximadamente. — Dos sillas de madera tapizadas en género color marrón. — Venta al contado, en efectivo. — Seña: 30%. — Comisión: 10% pagos en el acto del remate. — Saldo en oficina del martillero antes de retirar en Maipú 812, piso 12, C, Capital Federal. — Entrega de bienes, en el mismo acto previo pago o con fecha a convenir.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1988. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
₳ 22,20 e. 17|3 Nº 63.563 v. 17|3|88

## Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en los autos caratulados: VDA. DE JOSE PONS E HIJOS S. C. A. s|quiebra s|incidente de subasta, expediente Nº 47.703, que el martillero Benjamín Villafañe rematará el día 28 de marzo de 1988, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50% indiviso de dos lotes de terrenos, ubicados en la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Carlos Pellegrini s|Nº entre las de Buenos Aires y Santa Fe, frente al Nº 1448 de Carlos Pellegrini, Nom. Catastral: Circ. I. — Sec.: C. — Frac: 1. — Chacra: 32. — Parcelas: 17 y 18. — Mide cada uno 18 metros de frente por 60 metros de fondo según título fs. ad-corpus. — Base: ₳ 1.270. — Cada uno al contado. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — Desocupados, se visitan directamente de acuerdo con las características de los mismos. — Deudas por impuestos, parcela 18, fs. 34|35. — Parcela: 17 fs. 36|37. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal, y en caso de demorarse la aprobación por alguna incidencia, el adquirente deberá actualizar el saldo a la fecha de su efectivo depósito.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988.
Fernando J. Pascual, secretario.
₳ 234 e. 17|3 Nº 63.694 v. 23|3|88

## Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en los autos: "BANCO GANADERO ARGENTINO S.A. c|CIARDULLO, JOSE y Otro s|Ejecutivo", Expediente número 8127, que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el jueves 24 de marzo de 1988, a las 12.45 horas, en Talcahuano 479, Capital, la unidad funcional 6 del 2º piso, departamento 4 del cuerpo de la esquina del edificio Avenida Corrientes 3292|3296|300, esquina Agüero 477|485|493, Capital. — Superficie cubierta: 86 metros cuadrados. — Porcentual: 3,56 por ciento. — Matrícula FR-954|6. — Ocupada por el Sr. Ciardullo en carácter de propietario y con destino a oficinas. — El departamento según informe en autos consta de: hall de entrada amplio donde convergen 3 oficinas, dos de las cuales con balcones a la calle; una habitación interior, baño, cocina, está alfombrado, empapelado y en buen estado de conservación; en la unidad hay instalada una línea telefónica. — No adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes. — Venta al contado y mejor postor. — Base: Australes 1.417,13. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — La propiedad deberá ser visitada los días hábiles de 10.30 a 12.30 horas.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
₳ 74,10 e. 17|3 Nº 63.648 v. 18|3|88

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 3 de la Capital Federal, a cargo del doctor Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados: "VIEGAS CALZADA, ANIBAL y Otro c|RODRIGUEZ, ANTONIO y Otro s|Ejec. Hipotecario", Expediente número 48, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 25 de marzo de 1988, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Linneo 1929|31, entre las de Terrero y Avenida San Martín, Capital Federal. — Se trata de un local en la planta baja, donde funciona un pequeño mercado (venta de verduras, carnes y huevos) con una pieza y un baño. — A la planta alta se accede por el número 1929 y no está terminada. — Consta de 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño y dos balcones a la calle. En la azotea hay una pequeña construcción sin terminar. — El negocio de la planta baja lo ocupa el Sr. Jorge López y la planta alta la utiliza como oficina el Sr. Eliseo Rodríguez. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción XV; Sección 69; Manzana 104; Parcela 34; Partida número 243.087. Tiene 7,794 mm de frente al Sud Este por la calle Linneo; 19,506 mm de fondo en el costado Sud Oeste; 18,47 mm en el costado Nord Este y 7,794 mm de contrafrente. Adeuda a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 315,25 y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: ₳ 123,51 al 14|8|87. — Base: ₳ 75.553,40. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — Las visitas al inmueble se efectuarán los días 23 y 24 de marzo de 1988, de 9 a 12 horas. — Mayores informes en el Juzgado o en las oficinas del martillero, Piedras 654, piso 3º D, teléfono 362-6845.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
₳ 128,70 e. 17|3 Nº 63.644 v. 18|3|88

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, sito en Uruguay 714, 4º piso, comunica por dos días en autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ENSENADA 265|7 c|ROMERO, JULIO R. s|Ejec. Expensas", Expediente Nº 209.035, que el martillero público don Luis Dorado Frers, rematará el día 24 de marzo de 1988, a las 12 horas en el salón de la calle Humberto I 2042, el departamento ubicado en calle Ensenada 265|7, 6º piso A, en la Capital Federal que consta de dos dormitorios, living comedor, baño, cocina y balcón terraza. Con una superficie propia de 48.37 dm2, común 16,60 dm2, o sea un total de 64,97 dm2. — Designado catastralmente como Circunscripción I; Sección 54; Manzana 156; Parcela 33. — Las expensas correspondientes al mes de mayo de 1988 fueron de australes 39,70, correspondiéndole un porcentual de 3,10 por ciento. — Se encuentra desocupado. — Base: Australes 8.844,89, al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 4 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Exhibición días 21, 22 y 23 de marzo de 16 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
₳ 78,— e. 17|3 Nº 63.654 v. 18|3|88

## Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 7 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c| LARRALDE, PEDRO ALFONSO y Otra s|Ejecución Prendaria", Expediente número 182.434|85, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 5 de abril de 1988, a las 11 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Cap., el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Falcon Standard, versión 3.0 L, año 1986, motor Ford Nº FRBA 32211, chasis y|o bastidor Ford Nº KA02-FR 26552, dominio B 2.016.919, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Base: ₳ 7.332. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 1 por ciento, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1988.
Gustavo Daniele, secretario.
₳ 70,20 e. 17|3 Nº 63.651 v. 18|3|88

## Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 9, a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Secretaría del Dr. Horacio Oscar Sterin Carmona, hace saber por dos días en los autos: "RUBIO, BEATRIZ c|YAEL, GERMAINE y otro s| Ejecución Hipotecaria", Expediente número 17.681, que el martillero Ricardo H. Vinelli, rematará el 24 de marzo a las 16, en el Salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, el local sito en la calle Rómulo S. Naón 2195 esquina Mendoza de Capital Federal, designado como unidad funcional Nº 1, con una superficie total de 19,04 metros cuadrados. — Porcentual: 4 con 55 centésimos y unidad complementaria en azotea designada como número I, con una superficie total de 28,17 metros cuadrados. — Porcentual 2 con 16 centésimos. — El local se encuentra al frente con vidriera y entrada al costado, con un baño, funcionando una verdulería. — Se encuentra alquilado al señor José Pedro Piriz y José Carlos Piriz, con contrato vigente hasta el 31|5|90, y de acuerdo al contrato de locación agregado en autos y acta de constatación. — Adeuda impuestos: Obras Sanitarias (fs. 63|65), Municipales (fs. 69), Expensas al 20|7|87: ₳ 2.510. — Base: ₳ 113.000. — Al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,50 por ciento, todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
₳ 81,90 e. 17|3 Nº 63.392 v. 18|3|88

## Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial número 10, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría a cargo del autorizante, Dr. Carlos E. Antonelli, comunica por dos días en el juicio: "ARCOS COMPAÑIA ARGENTINA SEGUROS GENERALES S.A. c|COMELLAS, JORGE FEDERICO s|Hipot. (Reservado)", Expediente Nº 151.969, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 22 de marzo próximo, a las 10 horas, en Teniente General Perón 1233, Capital; (fs. 4) Una propiedad ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado El Talar, con frente a la calle 9 (hoy Sargento Díaz 3339), entre calle 15 y Camino a las Tortugas (hoy Avenida Henry Ford), edificado sobre lote de terreno designado en su título con el número 29, manzana A, que mide 30 metros de frente por 60 metros de fondo. — Superfce: 1.800 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección H; Chacra 10; Quinta 10 a; Parcela 39. — Se trata de una casa-quinta con terreno de 1.800 metros cuadrados y unos 215 metros cuadrados de superficie cubierta compuesta de hall de entrada amplio, living y comedor en desnivel, 4 dormitorios con 2 baños, cocina, lavadero, breakfast, cuarto y baño de servicio, todo en muy buen estado de uso y conservación; cuenta con calefacción central por radiadores, pileta de natación de 5 x 12,50 metros y torre-tanque; posee línea telefónica Nº 327-2219. — Deuda Municipal (fs. 78): ₳ 76,36 al 4|2|87. — Ad Corpus. — Ocupada por el demandado y familia. — La cláusula novena del mutuo establece que "...se entregará desocupada". — Exhibición: diariamente de 13 a 17 horas. — Base: Australes 55.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento. — Dinero en efectivo. — El escribano será designado por el Juzgado. — El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1988.
Carlos E. Antonelli, secretario.
₳ 109,20 e. 17|3 Nº 63.650 v. 18|3|88

## Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18 de la Capital Federal, Uruguay 714, 3º, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|MERCADO, GERARDO s|ejecución prendaria, expediente Nº 1.764|82, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 5 de abril de 1988 a las 11.20 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Alpatacal 3620, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: Pick-up marca Ford F 100, modelo 1981, motor a nafta de 6 cilindros marca Ford Nº AXAD22627, chasis marca Ford Nº KA1JAX 13816, certificado de fábrica Nº G 95085, dominio K 009695, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Base: 19.636. — Comisión: 10%. — Sellado: 1 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988.
Ana María Himschoot, secretaria.
₳ 111,15 e. 17|3 Nº 63.647 v. 21|3|88

## Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial Civil y Comercial Nº 21, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE CANGALLO 2425|31 c| FAIMBER, RICARDO s|ejecución de expensas, expediente Nº 138.758, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 25 de marzo de 1988 en la calle Talcahuano 479, Capital Federal a las 10.00 horas, el 50% indiviso que le corresponde al demandado del siguiente bien: Una cochera sita en el edificio de la calle Tte. Gral. Perón 2425|31, ubicada en el 2º subsuelo, Unidad Nº 30, frente a la rampa de bajada, según informes dado por el encargado de las cocheras, señor Luis Alberto Servin, D. N. I. 22.458.069, la misma se halla ocupada por la doctora Nieto, según resultado del acta de constatación. — Superficie total del bien: 7,265 metros. — Porcentual: 59 cmts. — Nomenclatura Catastral: Circ. 11. — Secc.: 9. — Manzana: 77. — Parcela: 32. — Fs. 51|57. — Títulos: Fs. 18. — Expensas comunes al mes de junio de 1987. — ₳ 587,08. —Fs.: 47. — Municipales: Fs. 43|44. — O. S. N. — Base: ₳ 3.347 36. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5% cada parte. — Horario de visitas lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Venta al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
₳ 78 e. 17|3 Nº 63.646 v. 18|3|88

# JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

## Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4, comunica por un día en los autos LUGONES EDUARDO c| SERVICIOS NAVALES CONTRERAS y otros S. R. L., s|despido, expediente número 32.386 que el martillero don Alfonso Corigliano rematará el 29 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Avenida Rivadavia 11330, piso 1º, Capital Federal, los siguientes bienes: Lote 1: Una heladera familiar marca General Electric, con una puerta. — Lote 2: Un televisor color marca Talent de 20 pulgadas sin número a la vista. — Un televisor marca Grundig Color, sin número a la vista. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10%. — Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — En el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran. — Los bienes se exhiben en el local del remate los días 23, 24 y 25 de marzo de 1988 en el horario de 11 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1988.
Laura Balart de Bru, secretaria.
₳ 37,05 e. 17|3 Nº 63.559 v. 17|3|88

## Nº 5

El Juzgado Nacional del Trabajo número 5, comunica por un día en los autos: "LAZARTE, RICARDO c|CTDI S.A.I.C.", Expediente Nº 34.767, que el martillero don Jorge Mario Costa rematará el día 21 de marzo de 1988, a las 15 horas en el salón de ventas de calle Humberto I 2042 de Capital Federal: Una fotocopiadora marca Cannon NP 50 funcionando. — Un grupo electrógeno marca Wincolux, Nº 2504-A-74-69188 y un torno paralelo marca Workerting-G, Nº 131, funcionando. — Los mismos se exhiben en calle Herrera 2097 de Capital Federal, los días hábiles de 9 a 17 horas. — Condiciones de la subasta: Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Hilda E. Fullana, secretaria.
₳ 27,30 e. 17|3 Nº 63.653 v. 17|3|88

## Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 30, a cargo del Dr. Roberto Díaz, Secretaría a cargo de la Dra. María Cristina Vázquez, sito en Cerrito 536, 4º piso, Capital, comunica por un día en los autos: "NABARRO, PEDRO TOMAS c|VACCARO, GONGORA, CARLOS PASTOR" (Expediente número 32.968), que la martillera Delia Estela Rovatí de Brown rematará el día 22 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, Capital, los siguientes bienes: Una guillotina marca Krause automática con motor y una encoladora sin número y sin marca visible, con 4 rodillos y motor, en el estado en que se encuentran. — La venta se realiza al contado y al mejor postor. — Sin base. — Comisión: 10 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — Los bienes se entregan previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. — Los bienes se exhiben en la calle Tacuarí 647, Capital, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988.
María Cristina Vázquez, secretaria.
₳ 31,20 e. 17|3 Nº 63.652 v. 17|3|88

# CONVOCATORIAS NUEVAS

## "A"

**AGROSURESTE**
S.A.C.I.A. e I.
Registro Nº 15.365

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 12 de abril de 1988, a las 17.30 horas, en su sede social, situada en Avenida Córdoba 629; 3º piso; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración del revalúo contable ley Nº 19.742 practicado al 30 de no-

viembre de 1987 y que comprende el lapso del 1º de diciembre de 1986 al 30 de noviembre de 1987.

3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley Nº 19.550; correspondiente a ejercicio Nº 26; cerrado el 30 de noviembre de 1987.

3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 26; cerrado el 30 de noviembre de 1987.

4) Consideración de la Gestión de Directores y Síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987.

5) Consideración de la propuesta que eleva el Directorio, sobre el destino del resultado del ejercicio y sobre los honorarios a los directores titulares y al síndico titular, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987.

6) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de dos años y elección de los mismos.

7) Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año.

El Directorio

Esta Sociedad no está comprendida en el artículo Nº 299 de la ley Nº 19.550.

Se previenen a los señores accionistas para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo Nº 20 de los estatutos sociales.

₳ 302,25 e. 17|3 Nº 63.476 v. 23|3|88

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL HOGAR OBRERO**

CONVOCATORIA

Se convoca a asambea general ordinaria de acuerdo a las actuales prescripciones legales y estatutarias, para el día 22 de abril de 1988; a las 21 horas, en la calle México Nº 3558, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 socios paar firmar el acta correspondiente, juntamente con presidente y secretario.

2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario, informe del órgano fiscalizador y certificación contable.

3) Autorización para elevar la cuota societaria.

Comisión Directiva

Gabes Paz Raúl, presidente — Mazzeo José Luis, secretario.

₳ 19 e. 17|3 Nº 63.617 v. 17|3|88

**ASOCIACION MUTUAL 4 DE ABRIL**

I.N.A.M Nº BA 1445

Martín y Omar 129

Piso 1º Oficina 103 — Tel. 743-7159

1642 — San Isidro

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual "4 de Abril" conforme con lo establecido por el artículo 30 del estatuto social, convoca a asamblea ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 1988, en el Salón de Conferencias ubicado en la calle Martín y Omar 192; 2do. Piso; oficina 223; de la localidad de San Isidro, a las 19.30 horas.

Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar juntamente con el presidente y secretario el acta correspondiente.

2) Consideración del balance general.

3) Consideración de la cuenta de gastos y recursos.

4) Consideración de la memoria anual.

5) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora.

6) Consideración del Reglamento del Consejo Directivo.

7) Rectificación del Estatuto Social.

Pasados los primeros treinta minutos, en caso de no haberse logrado el quórum necesario a la hora fijada, se sesionará con los señores socios activos presentes, siempre y cuando que los mismos superen en cantidad a los miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

Jorge Osvaldo Cámara, secretario.

₳ 34,10 e. 17|3 Nº 63.729 v. 17|3|88

**ASOCIACION MUTUAL LATINOAMERICANA**

De Vivienda, Bienes, Consumo y Afines

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por intermedio de la presente se convoca a los asociados de la entidad a celebrar Asamblea General Ordinaria en la sede de la entidad sita en Avda. Corrientes Nº 1257 - P. 3º, "F" de Capital Federal el próximo 16 de abril de 1988 a las 17 horas con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero — Tratamiento - aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1987. Informes de la Junta Fiscalizadora y de la Comisión Directiva.

Segundo — Aprobación de la modificación del Art. 43 del Estatuto Social.

Tercero — Aprobación de los reglamentos de: Vivienda, Ayuda Económica, Asistencia Médica, Subsidio por fallecimiento.

Cuarto — Aprobación de la apertura de la delegación Posadas - Pcia. de Misiones.

Quinto — Informe del Consejo Directivo sobre los Conjuntos Habitacionales: a) Casa Amarilla (Cap. Fed.); b) Barrio Latino I (Fcia. Varela - Pcia. de Bs. As.); c) Barrio Latino II (Posadas Pcia. de Misiones); d) Posadas Country Club (Posadas - Pcia. de Misiones).

Mario Augusto Rivas Miranda, Presidente. — Atilio R. Ferreira Rojas, Secretario.

₳ 27,30 e. 17|3 Nº 63.697 v. 17|3|88

**ASOCIACION MUTUAL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**

Matrícula Nº 471

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo determinado por los artículos 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 26; 27; 28; 29; 31; 32; 33; 35; 36; 38; 39; 40 y 41 del Estatuto Social de la Asociación Mutual Registro Nacional de las Personas, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1988, a las 15 horas, en el Registro Nacional de las Personas, Tte. General Juan D. Perón 666, primer piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al 12 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

2º) Consideración del informe de la Junta Fiscalizadora.

3º) Elección de la Junta Electoral, encargada de la recepción de votos, fiscalización y escrutinio de los comicios que se realizarán en el lugar, hora y fecha establecidos en la correspondiente convocatoria. Designación de dos (2) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes.

4º) Consideración de las actividades para el ejercicio 1988. Prioridades.

5º) Cuotas Sociales y Subsidios.

6º) Designación de dos socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Carlos Natalio Parnisari, Presidente. — Marta Beatriz Albarracín de Sobral, Secretaria.

₳ 38,20 e. 17|3 Nº 63.398 v. 17|3|88

"C"

**CIMERO**

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de abril de 1988 a las 12 horas, en el local social de Avenida de Mayo 580, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria fuera de fecha.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos, Notas e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987. Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.

3º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para la firma del acta.

El Directorio.

₳ 97,50 e. 17|3 Nº 63.733 v. 23|3|88

"E"

**EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES DAMONTE**

S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de abril de 1988, a las 10 horas, en la sede social de la calle Emilio Castro 7149, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.

3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 30 de setiembre de 1987.

5º) Consideración del quebranto acumulado.

6º) Aprobación Gestión Directores y Síndicos.

7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.

8º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

₳ 185,25 e. 17|3 Nº 63.606 v. 23|3|88

"H"

**HIDALGO, SOLA Y CIA.**

Sociedad Anónima

Nº de Registro 6.964

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas par el día 5 de abril de 1988, a las 18 horas, en la calle Sarmiento 1562, 6º piso, Dto. 7, 2º Cuerpo, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la solicitud de la propia quiebra de la sociedad efectuada por el Directorio con fecha 22 de febrero de 1988.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Accionista

₳ 97,50 e. 17|3 Nº 63.720 v. 23|3|88

"N"

**NESCOL**

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de abril de 1988, a las 13 horas, en el local social de Avenida de Mayo 580, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria fuera de fecha.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos, Notas, Informes del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987.

3º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 97,50 e. 17|3 Nº 63.732 v. 23|3|88

"O"

**OSTILIO BOCCI**

S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de marzo de 1988, a las 17 horas, en Maipú 571, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|11|87.

3º) Consideración de las remuneraciones a los directores ₳ 200.650,81 (ajustado según normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30|11|87.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.

6º) Fijación del número y elección de Directores.

7º) Elección de síndicos titulares y suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

8º) Designación del Contador Certificante titular y suplente, que certificará los balances, estados de resultados y anexos del 31 ejercicio iniciado el 1º|12|87, y determinación de sus honorarios por el ejercicio cerrado el 30|11|87.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación en la sede social, Maipú 471, 5to. piso de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 11.30 horas y de 13 a 16.30 horas, hasta el día 24 de marzo de 1988, a las 16 horas.

₳ 273. e. 17|3 Nº 63.613 v. 23|3|88

"P"

**PISADAL**

S.A.

Registro Nº 17.667

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 1988 a las 15 horas, en la sede social, calle Tucumán 540, piso 17, oficina "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable, Ley 19.742 al 31|12|87.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|87.

3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 24, al 31|12|87.

4º) Remuneración a directores, según artículo 261 de la Ley 19.550 y remuneración al señor síndico titular.

5º) Consideración de la gestión de los directores y del síndico.

6º) Designación de un síndico titular y uno suplente, ambos por un año.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 185,25 e. 17|3 Nº 63.660 v. 23|3|88

"R"

**RIO PORA**

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de abril de 1988 a las 11 horas, en el local social de Avenida de Mayo 580, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadro I, anexos, notas e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1987. Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.

2º) Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 87,75 e. 17|3 Nº 63.735 v. 23|3|88

"S"

**SANTA FE 1234**

S.C.A.

Avda. Santa Fe 1234, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 4 de abril de 1988 con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, informes y balance general de los ejercicios cerrados al 31 de junio de 1983 a 1987.

2º) Remuneración de directorio y sindicatura.

3º) Designación de organo de vigilancia.

4º) Ratificación de las asambleas anteriores y adecuación del contrato social.

El Abogado.

₳ 78 e. 17|3 Nº 63.693 v. 23|3|88

"V"

**VIDOGAR CONSTRUCCIONES**

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Vidogar Construcciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 4 de abril de 1988 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día en el local social de la calle Av. Corrientes 1386, 7º piso 701, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de capital.

El Drecteorio.

₳ 87,75 e.17|3 Nº 63.572 v. 23|3|88

## TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Enrique Alberto Díaz e Hijos, Bal. y Mart. Públicos, representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1.413, con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210, 1º piso, T.E. 37-2657, avisan que Luis Sánchez, Víctor Oscar Martino, Luis Oscar Sánchez y Gustavo Antolín Abad venden a Sixto Valentín Ramírez, Pedro Honorato Ramírez y Ricardo Claudio Guerrero el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas (203002)004, sito en la AV. RIVADAVIA Nº 3768. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 78. e. 17|3 Nº 63.578 v. 23|3|88

Gerardo Hammer, Martillero Público, comunica que Juan Carlos López vende a Daniel Servino su negocio de comercio minorista de librería (204044), juguetería (204048), limpieza y tocador (204050), fantasías (204036), perfumería (204049), bazar (204020), regalos (204003), venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, Expediente Nº 19.058|87, sito en AVDA. SCALABRINI ORTIZ 1537, Capital Federal. — Oposiciones, en Avda. Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.

₳ 68,25 e. 17|3 Nº 63.696 v. 23|3|88

Se avisa que doña Kao Shin Yueh de Chen vende sin pasivo y sin personal a doña Hsiao Yueh Hsueh de Sung el negocio de Comercio minorista: venta de artículos de limpieza, lavandería mecánica: autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado, sito en AVELLANEDA 2482 P.B., Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio en el mismo negocio.

₳ 58,50 e. 17|3 Nº 63.699 v. 23|3|88

"C"

Pla Propiedades, representada por Mauricio Pla, ofic. Juan Bautista Alberti Nº 1285, Cap., avisan que: Toro S.A. transfiere negocio de garaje sito en la calle CATAMARCA Nº 713|15|17, de Capital Federal, a los Sres. José Alberto Alvarez y Roque Ottina. — Reclamos de ley y domicilio partes en mis oficinas.

₳ 78 e. 17|3 Nº 63.678 v. 23|3|88

"CH"

Alfonso Rey y Rafael Pino venden su parte indivisa del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle CHILE 1432, Capital Federal, a Aquilino Calvo González quien se hace cargo del activo y pasivo del mismo, reclamo de Ley y domicilio de las partes el del negocio.

₳ 48,75 e. 17|3 Nº 63.706 v. 23|3|88

"D"

Oscar Alfredo F. Pastor, Elsa Teresa Bonino, Julio C. Picoli y Juan B. Rodríguez, avisan que anularán la venta que efectuarán a Alberto Osvaldo Cataldi del negocio de elaboración de emparedados, venta de masas, postres, bombones y helados sin elaboración y venta de bebidas en general, etc., sito en DEL CARMEN 773. — Reclamos de Ley, Presidente Perón 1209, piso 6º H.

₳ 58,50 e. 17|3 Nº 63.661 v. 23|3|88

"J"

El corredor inmobiliario Domingo José Capezzutto, con oficina en la calle Conesa 4144, Capital Federal, hace saber por el término de cinco días, a los efectos de la ley 11.867, que la Srta. Silvia B. Santapa, propietaria del negocio establecido en JUANA AZURDUY 3690|92|96, destinado a fiambrería lo venderá a la Sra. Dimenna Liliana Elena Rita, con domicilio en Ciudad de la Paz 2463, piso 3º, Dto. "29", de Capital Federal, fijando las partes a los efectos de las reclamaciones, domicilio en mis oficinas.

₳ 87,75 e. 17|3 Nº 63.549 v. 23|3|88

"P"

Se avisa que la señora Estrella Nora Martínez de Laurito vende al señor Hugo Manuel Verde, su negocio de comercio minorista, golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33266; B M 15419 A O 740 24 (202008) sito en la calale PERU 742, Capital. — Reclamos de ley Moreno 2145, Capital.

₳ 48,75 e. 17|3 Nº 63.645 v. 23|3|88

"R"

Nélida María Castro, ,D.N.I. número 2.452.349, avisa que vende al señor Horacio Alberto Castro, D.N.I. número 7.735.063, su negocio de Parrilla, ubicado en la calle ROJAS 33, Capital Federal. — Reclamos de Ley en el domicilio arriba indicado.

₳ 39 e. 17|3 Nº 63.641 v. 23|3|88

## AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

**ALGODONERA SANTA FE**
S.A.

Comunica por un día que por escritura pública del 10|3|88 ante escribano Adrián C. Comas, Registro 159 de Capital Federal se confirió Poder General a favor de las siguientes personas: Jacqueline Blair de Herlitzka, Mauro Adolfo Herlitzka, Adolfo Miguel Herlitzka, Carlos Alberto de la Cruz, Alejandro Rafael Sampayo, Horacio Alberto Zomero, Oscar Jorge Collazo, María del Carmen Olmos de Muñoz y Sergio Rafael Natuche, para que en nombre y representación de la sociedad realicen los actos determinados y con las facultades y modalidades que surgen del mismo.

La Sociedad.

₳ 17,55 e. 17|3 Nº 63.051 v. 17|3|88

**ALGODONERA SANTA FE**
S.A.

Comunica por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria del 12|3|87 y Acta de Directorio del 12|3|87, se resolvió designar el siguiente directorio: presidente: Mauro Adolfo Herlitzka; vicepresidente: Adolfo Miguel Herlitzka; directores: Jacqueline Blair de Herlitzka, Carlos Alberto de la Cruz y Alejandro Rafael Sampayo; y se designó síndico titular: contador Alejandro López y síndico suplente: doctor Jorge Alberto Jáuregui.

La Sociedad.

₳ 13,65 e. 17|3 Nº 63.550 v. 17|3|88

**ARAUCAN**
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 24 y Acta de Directorio Nº 120 de fecha 16 de setiembre de 1987, quedó formalizada la elección de directores y síndicos, de la siguiente manera: presidente: Alfonso Amat Puig; directores: Joaquín Pedro Amat, Celestino Jaime Chinchilla Amat, Eduardo Antonio Giana; síndico titular: Oscar Eduardo Enrique; síndico suplente: Ricardo Néstor Elías.

₳ 15,60 e. 17|3 Nº 63.627 v. 17|3|88

**ARCOMEX**
Sociedad Anónima
Registro Nº 101.810

Se hace saber que el Directorio electo en la Asamblea Ordinaria del 29 de diciembre de 1987 de acuerdo con el Acta de Directorio del 29 de diciembre de 1987, ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Eloy Estevez; Vicepresidente 1º: Néstor Juan Ubeda; Vicepresidente 2º: Manuel Blanco Quintás; Director Secretario: Beatriz Araceli Estevez de Sarotto; Director Titular: Enrique Jorge García Miramón; Síndico Titular: Alberto Jorge Martínez Prado; Síndico Suplente: Jorge Durán.

El Directorio.

₳ 15,60 e. 17|3 Nº 63.718 v. 17|3|88

**AUTOMOTORES RIVADAVIA**
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 14.858

Se hace saber que cumpliendo el mandato conferido por la Asamblea Ordinaria del 23 de setiembre de 1987, el Directorio ha dispuesto poner a disposición a partir del día 28|3|88 el saldo de ₳ 260.000 de los dividendos en efectivo aprobados por dicha Asamblea (₳ 300.000), importe que sumado a los ₳ 40.000 puestos a disposición a partir del 28|10|87 completan dicha suma. El referido saldo será puesto a disposición en Avda. Rivadavia 6109|11, Capital, contra la presentación de los respectivos títulos.

El Directorio.

₳ 58,50 e. 17|3 Nº 63.722 v. 21|3|88

**ASOREY**
S.C.A.
RECTIF. DE NOMBR. DE LIQ.

En la publicación abonada bajo el recibo Nº 61.922 del 1º|3|88 se incurrió en el siguiente error: en lugar de Asorey S.C.A. salió Azorey S.A.

El Liquidador.

₳ 5,85 e. 17|3 Nº 63.731 v. 17|3|88

"F"

**FRANCISCO NATINO E HIJOS**
S.A.
ARTICULO 60, LEY Nº 19.550

Se hace saber por un día que por escritura Nº 127 pasada con fecha 4|3|1988 al folio 292 del Registro 312 de esta ciudad, quedaron protocolizadas las Actas de la Asamblea General Ordinaria del 13 de noviembre de 1987, de elección de autoridades y Acta de reunión del Directorio de igual fecha de distribución de cargos, quedando el Directorio así formado: Presidente: Roberto José Natino. — Vicepresidente: Arnolfo Eduardo Calvo. — Directores Titulares: José Eduardo Saravi Cisneros, Martha Esther Natino de Vila, Tomás Santiago Craviotto y Agustín Emilio Vila Natino. — Síndico Titular: Luis Héctor Lovotrico y Síndico Suplente: Raúl Carlos Pérez.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1988. — El Abogado.

₳ 21,45 e. 17|3 Nº 63.682 v. 17|3|88

"H"

**HOCESA**
Sociedad Anónima
Financiera
y de Inversió n

Por Asamblea del 16|12|87 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de Hocesa Sociedad Anónima Financiera y de Inversión quedó constituido así: Presidente: Alberto Rolón. — Vicepresidente: Eduardo Alfonso Giorgi. — Director: Ricardo Hugo Giorgi.

Buenos Aires 11 de marzo de 1988.

El Presidente.

₳ 7,80 e. 17|3 Nº 63.690 v. 17|3|88

"I"

**INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA**
Sociedad Anónima

Se hace saber a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el 9 de marzo de 1988, aprobó por unanimidad de los presentes aumentar el capital social a la suma de 670.000 australes, que se ofrece a los mismos y que deberá integrarse de la siguiente manera: 33,33% en el acto de suscripción y el saldo en dos cuotas iguales y consecutivas, sin interés ni actualización a los 41 y 71 días a contar de la suscripción, todo en efectivo y de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto y la Ley Nº 19.550. — Las acciones a entregarse una vez inscripto el aumento serán nominativas, no endosables, ordinarias de 0,005 australes cada una, con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de agosto de 1988.

₳ 87,75 e. 17|3 Nº 63.599 v. 21|3|88

"L"

**LABORATORIOS WELT**
S. A. I. C.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 10|3|88 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Arcón. — Vicepresidente: Eduardo Rodolfo José María Boracchia. — Director Titular: Alberto Eduardo Gallacher.

El Apoderado.

₳ 11,70 e. 17|3 Nº 63.698 v. 17|3|88

**LOTTERI HNOS.**
S.A.C.I. e I.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que según lo resuelto en la Asamblea del 9 de octubre de 1987 que dispuso el aumento de capital de ₳ 0,02 a 10.000 australes, en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la sede social de 9 a 12 horas, a paritr del 20 de marzo de 1988 las acciones correspondientes a dicho aumento, oportunidad en que se canjearán las circulantes por nuevos títulos a estar a lo resuelto en la citada reforma.

El Director Gerente.

₳ 19,50 e. 17|3 Nº 63.581 v. 17|3|88

"M"

**MAREFA**
S.A.

Por Asamblea Unánime del 4|12|87 y Escritura 492 de fecha 10|12|87 ante Registro 57 de Morón, Esc. C. J. Urio, aumentó el capital a ₳ 70.000 mediante capitalización de aportes anticipados. — El aumento de ₳ 69.900 quedó dividido en 69.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y de un voto.

El Abogado.

₳ 35,10 e. 17|3 Nº 63.710 v. 21|3|88

"N"

**NEVIA**
Sociedad Anónima
Mobiliaria y Financiera

Por Asamblea del 27|10|87 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de Nevia Sociedad Anónima Mobiliaria y Financiera quedó constituida así: Presidente: Fernando Noetinger; vicepresidente: Alberto Rolón; director: Alfredo Ricardo Miquelarenaa.

Buenos Aires, 11|3|88.

El Vicepresidente.

₳ 7,80 e. 17|3 Nº 63.689 v. 17|3|88

"P"

**PRELK**
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura del 18|11|87 Prelk S.A. ha otorgado en acta de Directorio del 30|9|87, poder especial al doctor Roberto Oscar Vicente Terrile, D.N.I. Nº 12.549.473, para actuar ante instituciones bancarias.

El Directorio.

₳ 7,80 e. 17|3 Nº 63.738 v. 17|3|88

**PITTSBURGH QUIMICA**
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que acorde con la reforma de estatuto social por cambio de valor nominal aprobado por Asamblea del 31|3|86, a inscripta en el Registro Público de Comercio, lo resuelto en reunión de Directorio de fecha 7|3|88 por delegación de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 30|4|87 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores a través de las Resoluciones 6.958 y 8.127, a partir del día 25 del corriente mes, en la sede social de Bmé. Mitre 853, piso 3º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas y contra presentación de los títulos actualmente en circulación, se procederá al canje de los mismos por títulos definitivos, nominativos no endosables, representativos de 30.000 acciones ordinarias de v|n. ₳ 1 cada acción y con derecho a un voto cada uno, con cupones 1 al 20 adheridos y asimismo se entregarán títulos de idénticas características representativos de 400.000 acciones ordinarias de v|n. ₳ 1 cada acción y con derecho a un voto cada una, con cupones 1 al 20 adheridos, con derecho a dividendo a partir del 1º|1|86 emitidos por aumento de capital proveniente de la capitalización del saldo de revalúo contable, Ley Nº 19.742 al 31|12|85. — El monto capitalizado representa sobre el capital que participa en la captialización el 1.333,333 %, por lo que por cada acción actualmente en circulación se entregarán 14,33333 acciones, aplicándose para la liquidación de fracciones ((valor inf. a ₳ 1) en efectivo, las normas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

₳ 44,85 e. 17|3 Nº 63.029 v. 17|3|88

**PUENTE HERMANOS TURISMO, PASAJES Y CAMBIO**
Sociedad Anónima

Conforme lo dispuesto el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día: Que por acta de Directorio de fecha 30|9|87 se aceptó la renuncia del vicepresidente y director titular, señor Gustavo Julio Manry, no designándose reemplazante, siendo el actual Directorio: Presidente: Sr. Juan Carlos Muñoz, y vicepresidente: Sr. Miguel Angel Pultrone.

El Presidente.

₳ 11,70 e. 17|3 Nº 63.614 v. 17|3|88

"Q"

**QUELAC**
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Agropecuaria

Se hace saber, conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, qque el Directorio de Quelac Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria, de acuerdo con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 18 de febrero de 1988 y la reunión de Directorio celebrada en la misma fecha, ha quedado como sigue: Presidente: Oscar A. Imbellone; vicepresidente: Hernán G. Murphy; directores titulares: Osvaldodo A. Martínez, Carlos R. Cevasco y Mario J. Vilasetrú; directores suplentes: Alfredo M. O'Farrell y Alberto D. Q. Molinario.

El Directorio.

₳ 23,40 e. 17|3 Nº 63.631 v. 17|3|88

"R"

**REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS**
S.A.

Se hace saber a los señores accionistas que a partir del 21|3|88, se pone a disposición de los señores aciconistas las acciones integradas correspondientes al reciente aumento de capital por australes 349.956 y a la vez se procederá al canje de las acciones correspondientes a las emisiones anteriores efectuadas en distinto signo monetario. — Se atenderá en la sede social, San Martín 492, piso 7º, Capital Federal, de 12 a 18 horas.

El Directorio.

₳17,55 e 17|3 Nº 63.562 v. 17|3|88

**REFINERIAS DE MAIZ**
Sociedad Anónima
Industrial, Comercia
y Financiera

Se hace saber, conforme a lo dispuesto por el art .60 de la Ley 19.550, que el Directorio de Refinerías de Maíz Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, de acuerdo con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 18 de febrero de 1988, y en reunión de Directorio celebrada en la misma fecha, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Oscar Alberto Imbellone; directores titulares: Carlos Roberto Cevasco, Osvaldo Alberto Martínez, Oscar Salvador Imbellone, Mario José Vilasetrú, Jorge Eduardo O'Farrell, Roberto Boada, Osvaldo Jorge Pratt y Ernesto O'Farrel; directores suplentes: Alfredo Miguel O'Farrell y Alberto D. Q. Molinario.

El Directorio.

₳ 2335 e. 17|3 Nº 63.634 v. 17|3|88

"S"

**SIKA ARGENTINA**
S.A.
Industrial y Comercial

Se comunica que por escritura número 42 del 3 de febrero de 1988 otorgada por ante el escribano de esta capital Jorge C. Ledesma (h.) al Folio 112 del Registro 189 a su cargo, la sociedad Sika Argentina S. A. Industrial y Comercial, resolvió revocar el poder general otorgado a Alfredo Gregorio Rodríguez, Juan Roberto Pombo, Edgardo Branchesi, Teresa Kaltner, José García Cano y Daniel Enrique Veiga inscripto en el Registro Público de Comercio el 3 de agosto de 1985 bajo el número 682 del Libro 78 de Poderes, y otorgar poder general al Gerente General Alfredo Gregorio Rodríguez; al Gerente de Finanzas y Control Daniel Enrique Veiga; al Gerente Industrial Angel Lupinacci, Teresa Kaltner y José García Cano, con las facultades y forma de actuar contenidas en dicha escritura.

El Directorio.

₳ 23,40 e. 17|3 Nº 63.666 v. 17|3|88

**SOMELEC**
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 7|12|87, de Somelec S. A. se designó director titular a Eduardo Antonio Marengo, obedeciendo la decisión al hecho de facilitar una reorganización dentro del seno de la sociedad. Se distribuyeron los cargos dentro del Directorio resultando: Presidente: Héctor Jorge Solari, L. E. Nº 7.760.670; vicepresidente: Eduardo Antonio Marengo, D.N.I. Nº 7.682.600; director suplente: Ernesto Wenceslao Pérez, D.N.I. Nº 8.589.180.

El Directorio.

₳11,70 e. 17|3 Nº 63.736 v. 17|3|88

**SOMELEC**
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura del 22|2|88 Somelec S.A. ha otorgado al señor Eduardo Antonio Marengo D. N. I. número 7.682.600, un poder general amplio de administración y disposición de bienes, de acuerdo al acta de Directorio del 2|2|88.

El Directorio.

₳ 7,80 e. 17|3 Nº 63.737 v. 17|3|88

"T"

TRIANGULO PUBLICIDAD S.A.

Se hace saber, conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley Nº 19.550, que el Directorio de Triángulo Publicidad SA., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria del 18 de febrero de 1988 y reunión de Directorio efectuada en la misma fecha, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Oscar A. R. Cevasco y Mario J. Vilasetrú; directores suplentes: Alfredo M. O'Farrell y Alberto D. Q. Molinario.

El Directorio.

A 17,55 e. 17|3 Nº 63.637 v. 17|3|88

"V"

VIBO

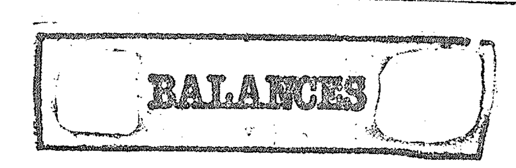
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Financiera, Agropecuaria, de Mandatos y Servicios**

Por Asamblea del 13|11|87 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de Vibo Sociedad Anónima Inmobiliaria ,Industrial, Comercial, Financiera, Agropecuaria, de Mandatos y Servicios, quedó constituido así: Presidente: Christoph Artur María von Boch-Galhau; vicepresidenta: María Elisabeth Isabela Walburga von Freyberg de von Boch-Galhau; director Héctor Alfredo Guyot.

Buenos Aires 11 de marzo de 1988.

El Director.

A 9,75 e. 17|3 Nº 63.691 v. 17|3|88



## BANCO SUPERVIELLE - SOCIETE GENERALE

**Reconquista 330 - Capital Federal**

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 14|1|2041

### Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|87

(Cifras expresadas en australes sin decimales)

| ACTIVO | | I 31\|12\|87 | II 31\|12\|86 |
|---|---|---|---|
| A. DISPONIBILIDADES | | | |
| — Efectivo y oro | 17.372.575 | —.— | |
| — Bancos y corresponsales | 40.484.199 | —.— | |
| | 57.856.774 | 73.537.365 | |
| B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A) | | | |
| — Con cotización | 5.341.901 | —.— | |
| — Sin cotización | 1.527.736 | —.— | |
| Menos: Previsiones (Anexo F) | —.— | —.— | |
| | 6.869.637 | 3.906.365 | |
| C. PRESTAMOS (Anexo B) | | | |
| Capitales: | | | |
| — Adelantos | 92.678.783 | —.— | |
| — Documentos a sola firma | 1.834.260 | —.— | |
| — Documentos descontados y comprados | 5.168.901 | —.— | |
| — Hipotecarios | 1.472.684 | —.— | |
| — Personales | 629.202 | —.— | |
| — Créditos documentarios | 5.382 | —.— | |
| — Otros préstamos (M.E.) | 79.695.263 | —.— | |
| — Otros | 1.040.974 | —.— | |
| Menos: Intereses documentados | 3.997 | —.— | |
| Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar | 12.096.251 | —.— | |
| Menos: Previsiones (Anexo F) | 5.863.840 | —.— | |
| | 188.753.803 | 185.024.322 | |
| D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B) | | | |
| Capitales: | | | |
| — Responsabilidad de terceros por aceptaciones | 104.035.688 | —.— | |
| — Pagos por cuenta de terceros | 15.142.496 | —.— | |
| — Depósitos especiales | 130.011.103 | —.— | |
| — Diversos | 49.458.858 | —.— | |
| Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar | 47.673.389 | —.— | |
| | 346.321.534 | 344.424.546 | |
| E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA | | | |
| F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C) | | | |
| — En entidades financieras | 281.002 | —.— | |
| — Otras | 9.238 | —.— | |
| Menos: Previsiones (Anexo F) | 281.054 | —.— | |
| | 9.186 | —.— | |
| G. CREDITOS DIVERSOS | | | |
| Capitales: | | | |
| — Pagos efect. por adelantado | 1.072.347 | —.— | |
| — Ahorro Obligatorio - Dep. Ley 23.256 | 124.192 | —.— | |
| — Anticipos por compra de Bienes | 186.337 | —.— | |
| — Anticipos al personal | 242.203 | —.— | |
| — Otros | 249.994 | —.— | |
| Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar | 154.157 | —.— | |
| Menos: Previsiones (Anexo F) | —.— | —.— | |
| | 2.029.230 | 1.883.732 | |
| H. BIENES DE USO (Anexo D) | 71.841.560 | 73.414.546 | |
| I. BIENES DIVERSOS (Anexo D) | 2.189.250 | 2.640.148 | |
| J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E) | 1.068.455 | 1.218.905 | |
| K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION | 157.797 | 1.434.579 | |
| TOTAL DEL ACTIVO | 677.097.226 | 688.269.842 | |

| PASIVO | I 31\|12\|87 | II 31\|12\|86 |
|---|---|---|
| L. DEPOSITOS | | |
| Capitales: | | |
| — Cuentas corrientes | 36.711.934 | —.— |
| — Otras cuentas a la vista | 1.444.516 | —.— |
| — Ahorro común y especial | 55.061.898 | —.— |
| — Ahorro vinculado a préstamos | —.— | —.— |
| — Plazo fijo | 213.818.318 | —.— |
| — Otros | 5.452.323 | —.— |
| Más: Ajustes e intereses devengados a pagar | 10.709.649 | —.— |
| | 323.198.438 | 369.721.215 |
| M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA | | |
| Capitales: | | |
| — Aceptaciones | 104.035.688 | —.— |
| — Banco Central de la República Argentina | 15.198.824 | —.— |
| — Otros bancos y organismos internacionales | 84.244.585 | —.— |
| — Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros | 680.124 | —.— |
| — Diversas | 42.753.634 | —.— |
| Más: Ajustes e intereses devengados a pagar | 12.480.421 | —.— |
| | 259.393.276 | 228.565.380 |
| N. OBLIGACIONES DIVERSAS | | |
| Capitales: | | |
| — Dividendos a pagar en efectivo | 2.833 | —.— |
| — Honorarios a pagar a directores y síndicos | 108.000 | —.— |
| — Remuneraciones y cargas sociales a pagar | 2.1[illegible] | —.— |
| — Impuestos a pagar | 3.044.8[illegible]1 | —.— |
| — Otros | 475.325 | —.— |
| Más: Ajustes e intereses devengados a pagar | —.— | —.— |
| | 6.002.724 | 3.962.390 |
| Ñ. PREVISIONES (Anexo F) | 1.455.605 | —.— |
| O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION | 2.257.465 | 1.865.399 |
| TOTAL DEL PASIVO | 592.307.508 | 604.114.384 |

| PATRIMONIO NETO | | |
|---|---|---|
| P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G) | 14.000.000 | 7.000.000 |
| Q. APORTES NO CAPITALIZADOS | — — | —.— |
| R. AJUSTES AL PATRIMONIO | 65.652.766 | 74.220.305 |
| SUB - TOTAL | 79.652.766 | 81.220.305 |
| S. RESERVAS DE UTILIDADES | 2.503.473 | 2.503.473 |
| T. RESULTADOS NO ASIGNADOS | 2.633.479 | 431.680 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO NETO | 84.789.718 | 84.155.458 |
| TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO | 677.097.226 | 688.269.842 |

| CUENTAS DE ORDEN | I 31\|12\|87 | II 31\|12\|86 |
|---|---|---|
| — Créditos acordados (saldos no utilizados) | 113.409.077 | 115.819.110 |
| — Créditos obtenidos (saldos no utilizados) | 80.033 | —.— |
| — Garantías recibidas | 17.212.1[illegible]3 | 17.856.431 |
| — Depósito Especial "a Tasa no Reg." afectado en garantía | 2.874.457 | 5.128.593 |
| — Garantías otorgadas por obligaciones directas | 3.239 | 8.294.939 |
| — Otras garantías otorgadas | 79.339.5[illegible]1 | 65.226.174 |
| — Documentos redescontados | 4.181.049 | 4.357.192 |
| — Valores en custodia | 310.[illegible] | 266.529.783 |
| — Valores al cobro | 480.473.036 | 332.492.117 |
| — Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad | 13.191.464 | 11.609.637 |
| — Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad | 10.232.653 | 13.788.223 |

Nota: — El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

— Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

### ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|87

(Cifras expresadas en australes sin decimales)

| | Por operaciones en australes | Por operaciones en moneda extranjera | I 31\|12\|81 Total | II 31\|12\|86 |
|---|---|---|---|---|
| A. INGRESOS FINANCIEROS | | | | |
| — Intereses por disponibilidades | 6.889.471 | —— | 6.889.471 | —— |
| — Ajustes e int. por préstamos y otros créditos por interm. financiera | 195.023.367 | 3.274.865 | [illegible]98.293.232 | —— |
| — Resultado por locación financiera | —— | —— | —— | —— |
| — Result. por tít. públicos y part. transitoria | 6.813.913 | (52) | 6.813.861 | —— |
| — Diferencia de cotiz. de oro y mon. extranjera y primas por vta. de cambio a término | —— | 3.046.991 | 3.046.991 | —— |
| | 208.726.751 | 6.321.874 | 215.048.555 | 130.271.078 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **B. EGRESOS FINANCIEROS** | | | | |
| — Ajustes e intereses por depósitos y otras oblig. por intermediación financiera | 185.481.968 | 2.535.169 | 188.017.137 | — |
| — Cuenta Regulación Monetaria | (5.761.121) | — | (5.761.121) | — |
| — Aporte Fondo de Garantía | 1.415 | — | 1.415 | — |
| — Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias | 2.640.824 | 203.668 | 2.844.492 | — |
| — Aportes e impuestos sobre ingr. financieros | — | 442.842 | 442.842 | — |
| — Diferencia de cotiz. de oro y mon. extranjera y primas por cpra. de cambio a término | 182.363.086 | 3.181.679 | 185.544.765 | 110.917.482 |
| C. CARGO POR INCOBRABILIDAD | 2.397.607 | 1.784.258 | 4.181.865 | 566.377 |
| D. INGRESOS POR SERVICIOS | | | | |
| — Comisiones | 5.740.744 | 5.392.456 | 11.133.200 | — |
| — Otros | 5.438.300 | 300.511 | 5.738.811 | — |
| | 11.179.044 | 5.692.967 | 16.872.011 | 13.219.946 |
| E. EGRESOS POR SERVICIOS | | | | |
| — Comisiones | 686.535 | 652.173 | 1.338.708 | — |
| — Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios | 710.214 | 371.528 | 1.081.742 | — |
| | 1.396.749 | 1.023.701 | 2.420.450 | 1.161.107 |
| F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA | (6.086.291) | (528.012) | 1.954.261 | (1.678.852) |
| G. GASTOS DE ADMINISTRACION | | | | |
| — Remuneraciones y cargas sociales | — | — | 17.244.163 | — |
| — Honorarios y servicios administrativos contratados | — | — | 2.233.628 | — |
| — Depreciación de bienes de uso | — | — | 1.856.792 | — |
| — Gastos de mantenimiento, conserv. y reparac. | — | — | 1.412.730 | — |
| — Servicios de seguridad | — | — | 1.493.623 | — |
| — Alquileres | — | — | 1.391.668 | — |
| — Otros | — | — | 5.572.318 | — |
| | — | — | 31.204.922 | 29.461.982 |
| RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA | — | — | 1.954.261 | (1.678.852) |
| H. UTILIDADES DIVERSAS | | | | |
| — Utilidad por op. con bienes de uso y div. | — | — | 21.801 | — |
| — Previsiones desafectadas | — | — | 95.999 | — |
| — Intereses punitorios | — | — | 223.723 | — |
| — Ajustes e intereses por Créd. Diversos | — | — | 107.835 | — |
| — Créditos recuperados | — | — | 19.028 | — |
| — Alquileres | — | — | 9.733 | — |
| — Otras | — | — | 1.365.129 | — |
| | — | — | 1.843.248 | 1.708.684 |
| I. PERDIDAS DIVERSAS | | | | |
| — Pérdida por op. con bienes de uso y div. | — | — | — | — |
| — Depreciación de bienes diversos | — | — | 10.308 | — |
| — Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones | — | — | 1.727.953 | — |
| — Otras | — | — | 346.571 | — |
| | — | — | 2.084.832 | 386.749 |
| J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES | — | — | 1.847.802 | 788.597 |
| RESULTADO NETO ANTES DEL IMP. A LAS GANANCIAS | — | — | 3.560.479 | 431.680 |
| K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS | — | — | 927.000 | — |
| RESULTADO NETO DEL PERIODO | — | — | 2.633.479 | 431.680 |

ANEXO II

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

Importes en australes sin decimales

| Rubros | Casa matriz y filiales en el país | Filiales en el exterior | Total |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO** | | | |
| Disponibilidades | 7.281.118 | — | 7.281.118 |
| Títulos Públicos | — | — | — |
| Préstamos | 83.832.879 | — | 83.832.879 |
| Otros Créditos por Intermediación Financiera | 131.119.738 | — | 131.119.738 |
| Bienes en Locación Financiera | — | — | — |
| Participaciones en otras Sociedades | 9.186 | — | 9.186 |
| Créditos Diversos | — | — | — |
| Partidas Pendientes de Imputación | 1.902 | — | 1.902 |
| TOTAL | 222.244.823 | — | 222.244.823 |
| **PASIVO** | | | |
| Depósitos | 1.548.414 | — | 1.548.414 |
| Otras Obligaciones por Intermediación Financiera | 220.960.375 | — | 220.960.375 |
| Obligaciones Diversas | 90.633 | — | 90.633 |
| Partidas Pendientes de Imputación | 263.620 | — | 263.620 |
| TOTAL | 222.863.042 | — | 222.863.042 |
| **CUENTAS DE ORDEN** | | | |
| — Créditos acordados (saldos no utilizados) | 106.028.033 | — | 106.028.033 |
| — Créditos obtenidos (saldos no utilizados) | — | — | — |
| — Garantías recibidas | 12.754.652 | — | 12.754.652 |
| — Garantías otorgadas por obligaciones directas | — | — | — |
| — Otras garantías otorgadas | 17.695.481 | — | 17.695.481 |
| — Documentos redescontados | 3.709.420 | — | 3.709.420 |
| — Valores en custodia | 11.823.941 | — | 11.823.941 |
| — Valores al cobro | 477.575.743 | — | 477.575.743 |
| TOTAL | 629.587.270 | — | 629.587.270 |

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables corresponden a un período irregular de seis meses de duración iniciado el 1º de julio de 1987, en virtud del cambio de fecha de cierre de ejercicio dispuesto por la Asamblea General de accionistas celebrada el 23 de octubre de 1986.

I. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables están expresados en moneda constante. Las partidas o rubros que los integran surgen de los libros de contabilidad y se hallan íntegramente expresadas en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la CONAU 1-38 (Comunicación "A" 551) del Banco Central de la República Argentina.

1. Las partidas originalmente expresadas en moneda de fecha anterior al cierre fueron reexpresadas en moneda de cierre mediante la aplicación de coeficientes.
2. Los coeficientes de reexpresión durante el presente ejercicio fueron establecidos en base a la variación del índice de precios al por mayor nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación utilizados fueron los siguientes:

1. Activos y Pasivos en moneda extranjera
   Se valuaron al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, al cierre de las operaciones del último día hábil del mes de cierre del ejercicio, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 1091 del B.C.R.A.
2. Títulos Públicos
   Con cotización
   — Bonos Ajustables Renta Real Asegurada (Barra) y Títulos Ajustables del Gobierno Nacional - tipo de cambio (Tacam) 1987: se han valuado a su valor de cotización al cierre del ejercicio, neto de gastos estimados de venta.
   Sin cotización
   — Bonos Nacionales de Consolidación Económico-Financiera: Se han ajustado mediante la variación del índice financiero que elabora en Banco Central de la República Argentina incluyendo los intereses devengados.
3. Métodos utilizados para el devengamiento de ajustes e intereses
   Estas partidas se contabilizaron considerando el devengamiento hasta la fecha de cierre del ejercicio. Para el cálculo de los intereses se optó por el método de su distribución lineal y exponencial de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina.
   Los ajustes fueron practicados de acuerdo con lo dispuesto por el B.C.R.A.
4. Participaciones en otras sociedades
   El monto registrado en el rubro Participaciones en otras sociedades en moneda extranjera corresponde al valor del costo de adquisición, igual criterio se utilizó para el registo de Participaciones Transitorias en entidades financieras - no controladas, habiéndose constituido previsiones regularizadoras de valores.
5. Bienes de Uso y Bienes Diversos
   Están valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre al 31 de diciembre de 1987 mediante la aplicación de los coeficientes descriptos en la nota I.2. Sus valores incluyen el revalúo técnico de inmuebles, practicado según las normas del Banco Central de la República Ar-

gentina. La depreciación fue calculada en base a la vida útil de los bienes, expresada en meses.

6. Bienes Intangibles
Los bienes de este rubro están valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre neto de amortizaciones, calculadas en función de los plazos de duración del contrato.

III. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
Los bienes de disponibilidad restringida son los siguientes:
— Bonos Nacionales de Consolidación Económico Financiero - Ley 22.510 en garantía ante el B.C.R.A. por ₳ 1.527.736 incluido en el rubro Títulos Públicos - Sin cotización.
— Documentos en garantía por adelantos y redescuentos por ₳ 4.181.049.
— Depósito indisponible Com. "A" 611 incluido en el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera por ₳ 3.194.690.
— Depósito indisponible Com. "A" 1096 incluido en el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera por ₳ 156.638.439.
— B.C.R.A. Cta. Especial Com. "A" 1125, incluido en el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera por ₳ 5.100.000.
— Activo Financiero Com. "A" 1096 incluido en el rubro Disponibilidades por ₳ 21.973.770.

IV. INDEMNIZACIONES POR DESPIDOS
El monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por las indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo, es aproximadamente de ₳ 11.859.000.

V. EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL
Se incluye a continuación la evolución de la Cuenta Ajuste del Capital al cierre del presente ejercicio, estando las cifras expresadas en moneda de esta última fecha:

| | |
|---|---|
| Saldo inicial al 1º|7|84 | 8.704.631,24 |
| Ejercicio 1984|1985 | 273.910,22 |
| Ejercicio 1985|1986 | (2.099.736,74) |
| Ejercicio 1986|1987 | 23.557.177,50 |
| Ejercicio 7|87 - 12|87 | 132.648,19 |
| Saldo al cierre | 30.568.630,41 |

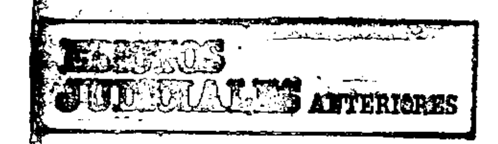
VI. De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

VII. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES
De acuerdo con el art. 33 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras, el Banco deberá destinar a Reserva Legal el 20 % de las utilidades líquidas del ejercicio.

VIII. OTRAS
1. El plazo de duración de la Entidad se cumple al 14 de enero del 2041.
2. El aporte efectuado al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, no incluye los conceptos adicionados por la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, por los cuales este Banco ha interpuesto recurso de reconsideración y solicitado la suspensión de dicha comunicación con fecha 31|7|85, habiendo obtenido la medida de "no innovar" dispuesta por el juez interviniente. Se ha contabilizado una previsión por un importe de ₳ 1.088.947,43.

Gilbert Grey, presidente — Jorge J. González Conde, subgerente general — Héctor M. Pinto, contador general — Joaquín María Torrent, Antonio B. Carlomagno y Héctor A. Linares Figueroa, síndicos.
Firmado para su identificación con el informe b-4652 del 5|2|88.
Estudio Torrent Auditores
Antonio Blás Carlomagno (socio), contador público U.B.A. C.P.C.E. Cap. Fed. Tº LVII Fº 227

INFORME DEL AUDITOR
A los señores Directores y Accionistas del
BANCO SUPERVIELLE - SOCIETE GENERALE S.A.
Presente
Hemos examinado los balances generales del Banco Supervielle Société Générale S.A. al 31 de diciembre de 1987 y al 31 de diciembre de 1986 y los estados de resultados por los períodos de seis meses terminados el 31 de diciembre de 1987 y el 31 de diciembre de 1986 y el estado de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 1987 y las notas y anexos que los complementan. Dichos estados están expresados en moneda constante, según se expone en nota I a los mismos.
Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes e incluyó los procedimientos prescriptos por la Circular CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina.
En nuestra opinión, los mencionados estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco Supervielle - Société Générale S.A. al 31 de diciembre de 1987 y al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones por los períodos de seis meses terminados en esas fechas de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina y las normas contables profesionales.
En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
a) Los mencionados estados contables fueron preparados de acuerdo con las bases de presentación y criterios de valuación expuestos en notas I y II y concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Al 31 de diciembre de 1987, las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascendían a ₳ 762.826,84, no existiendo deudas exigibles.
c) Los cargos devengados a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, inciso f) del artículo 17 de la Ley 19.322 han sido razonablemente calculados habida cuenta de las circunstancias expuestas en nota VIII.2.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1988.
Estudio Torrent Auditores
Antonio Blás Carlomagno (socio), contador público U.B.A. C.P.C.E. Cap. Fed. Tº LVII Fº 227
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. — Legalización Nº 542353 I T. 51.
Certifico que la firma inserta en el presente balance se corresponde con la que el Dr. Carlomagno, Antonio Blás tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos, Tº 57 Fº 227 encontrándose plenamente habilitado como tal.
Miguel A. Colanari, contador público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.
Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal).
₳ 947.- — Nº 59.020




## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don GIACCO RICARDO GENARO ARNALDO.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
₳ 20,45 — e. 15|3 Nº 61.848 v. 17|3|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|3 al 10|3|88.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE OSCAR FREYRE.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 16|3 Nº 395 v. 18|3|88

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría número 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CAMPOS, EFIGENIA SARA.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1988.
Patricia E. Aiello de Downey, secretaria.
e. 16|3 Nº 396 v. 18|3|88

### Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, Talcahuano 550, 6º piso, notifica a don ADRIANO HELIOS FERNANDEZ, en los autos: "Pezzolo de Fernández, Ana María c|Fernández, Adriano Helios s|divorcio", que los mismos han sido devueltos del Archivo de Actuaciones Judiciales, y que la actora ha constituido nuevo domicilio en Viamonte 740, 4º piso, Buenos Aires.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1987.
— Norma Susana Nicolaris, secretaria.
₳ 23,40 e. 16|3 Nº 63.451 v. 17|3|88

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ETELVINA ANTONIA TAPIA.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1988.
Julio Campos, secretario.
e. 16|3 Nº 397 v. 18|3|88

### Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 5 días a AGUSTIN DO NASCIMENTO CENNA a estar a derecho en autos: "Quiroga de do Nascimento Violeta s|autorización para venta de bienes" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. — Ezequiel E. Goitía, secretario.
₳ 27,30 e. 16|3 Nº 63.502 v. 17|3|88

### Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 16, a cargo del Dr. Miguel Vilar, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO CARLOS BERTACCHINI.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1988.
— Luis Pedro Fasanelli, secretario.
₳ 20,45 e. 16|3 Nº 59.464 v. 18|3|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|2| 1988 al 23|2|1988.

### Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 15 días en lo sautos "Cantilo María Marta y Otros c|Sepultura 11, Sección 18, Nº 63 - Cementerio Recoleta s|Posesión Vicenal" a JUAN y FELIPE LANUS y|o a sus herederos y|o a las personas que se consideren con derecho sobre la sepultura 11, Sección 18, Nro. 63 más la fracción de fondo de las sepulturas 4 a 7 de la Sección 10, Nº 63 del Cementerio de la Recoleta.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
₳ 35,10 e. 16|3 Nº 63.513 v. 17|3|88

### Nº 19

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes MARIA LUISA CASALE DE COPPOLA y ALBERTO JORGE COPPOLA, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el artículo 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial, cuya sucesión Ab-Intestato, caratulada: "Casale María Luisa y Cóppola Alberto Jorge s|Sucesión Ab-Intestato", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Eduardo D. Nuzzolese.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1987.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
₳ 20,45 e. 16|3 Nº 53.323 v. 17|3|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 16|12|87 al 18|12|87.

### Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 de Capital Federal; Secretaría Nº 49, hace saber a LINA EDELMIRA LEIRO que en autos caratulados: "Gulotta, Héctor Carlos c| Leiro, Lina Edelmira s|divorcio y disolución de sociedad conyugal" se ha decretado la conversión de la separación personal dispuesta en la sentencia de fs. 175|179 en divorcio vincular con fecha 18| 12|1987.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. — Adriana C. de Frezza, secretaria.
₳ 27,30 e. 16|3 Nº 63.333 v. 17|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 6º piso notifica al señor EDGARDO OSCAR MAURER la sentencia en autos caratulados: "Maurer, Edgardo Oscar y Polito, Virginia María s|Divorcio Art. 67 Bis", cuya parte resolutiva se transcribe a continuación. — Publíquese por dos días. — "Buenos Aires octubre 7 de 1987. — Y Vistos: Considerando:... Resuelvo: Convertir la separación personal de los cónyuges Edgardo Oscar Maurer y Virginia Polito, decretada a fs. 22 en divorcio con los alcances de los artículos 217, 218 y 3574 del Código Civil. — Notifíquese la peticionaria personalmente o por cédula, al cónyuge mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón y al Señor Agente Fiscal en su despacho. — Fecho, líbrese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas para su toma de razón. Oportunamente, con citación del profesional interviniente expídase testimonio y archívese el expediente. — Fdo.: José Luis Galmarini, Juez".
Buenos Aires, 23 de octubre de 1987. — María Eugenia Giraudy, secretaria.
₳ 66,30 e. 16|3 Nº 63.444 v. 17|3|88

### Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NATIVIDAD SANZ VDA. DE SANCHEZ. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. Mónica C. Fernández, secretaria.
₳ 20,45 e. 15|3|88 Nº 61.235 v. 17|3|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 3|3|88 al 7|3|88.

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "GOMA MALKE S.A.", con domicilio en la calle Lamabaré 5045, La Tablada, Prov. de Bs. Aires, y Florida 520, Of. 313, Capital Federal, comercial y legal respectivamente, fijando hasta el 17|5|88 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico Dr. Hugo César Santilli con domicilio en Carlos Pellegrini 739, 7º piso, Capital Federal. — Se fija el día 8 de junio de 1988 y el 1º de julio de 1988 para que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital el 8|8|88 a las 9.30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires 9 de marzo de 1988. — Luis H. Sarmaspy, secretario.
₳ 126,75 e. 16|3 Nº 63.471 v. 22|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal 1211, 3º piso, ha ordenado publicar la siguiente resolución recaída en los autos: "LIGERO, JOSE s|Cancelación", la que dice: "Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — I. Por presentado por parte y por constituido el domicilio procesal. — II. Habiéndose reunido los requisitos de ley en la presentación que antecede, decrétase la cancelación del certificado de depósito de plazo fijo transferible Nº 362.717 emitido por el Banco Financiero Argentino, Sucursal Villa Luro con vencimiento el día 26|5|87 por un importe depositado de U$S 86.432 y un monto a reembolsar de U$S 6.504 a nombre de José Ligero. — III. Hágase saber al banco librador que deberá proceder al pago del documento descripto después del plazo de 60 días contados desde la fecha de la última publicación de edictos si no hubiese mediado oposición de los interesados. — IV. Líbrese oficio a la entidad mencionada con el fin de que proceda a reinvertir el monto del certificado en cuenta redituable a nombre de este Juzgado y Secretaría, renovable cada 30 días has-

ta que reciba aviso en contrario. — V. Publíquese el presente por el plazo de 15 días en el Boletín Oficial. — VI. La presente se dicta bajo responsabilidad del peticionante y bajo caución real que se fija en la suma de ₳ 3.000, previo a todo trámite. — Fdo.: Carlos M. Rotman, Juez".

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1987.
Marta G. Cirulli, secretaria.

₳ 789,75 e. 11|3 Nº 62.683 v. 4|4|88

## Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, S.S. ha ordenado notificar la sentencia recaída en los autos: "CARLES CIA. FINANCIERA S. A. C|GRINO Y CIA. S. A. S|Ejecutivo", mediante la publicación por 2 días en este Boletín Oficial, cuyo texto es el siguiente: "Buenos Aires, marzo 4 de 1986: Y Vistos: Agrégase. No habiendo la ejecutada opuesto excepciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 542, 558 y 551 del Código Procesal, sentencio esta causa de trance y remate, mandando llevar adelante la ejecución contra Grino y Cía. S.A., hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado en pesos argentinos 850.424 (hoy australes 850,42), actualizado desde mora ocurrida el 18 de agosto de 1983 hasta el 15 de junio de 1986 conforme los índices de variación de precios mayoristas nivel general del INDEC, con más el 6 % de interés anual. — La suma expresada en australes (Art. 1º del Decreto 1096|85) devengará a partir del 16 de junio de 1985 un interés mensual sobre capital equivalente al que cobre el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 30 días (tasa activa) con costas. — Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto exista en autos la liquidación aprobada. — Notifíquese por cédula o personalmente (Art. 1135, Inc. 13 y 41 del C.P.C. C.), no habiéndose constituido domicilio procesal en estos autos las sucesivas resoluciones quedarán notificadas de acuerdo con el art. 133 del mismo cuerpo legal... Fdo.: Juez". "Buenos Aires, 27 de junio de 1986: Por presentado, por parte y por constituido el domicilio legal indicado. — Practíquese la notificación bajo responsabilidad de la parte actora. — Fdo.: Juez".

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1987.
Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 117.— e. 16|3 Nº 63.435 v. 17|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, a cargo del doctor Diego A. Ibarra, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica que en los autos QUEMAPE S. A. s|quiebra se ha presentado proyecto de distribución de fondos con fecha 23 de diciembre de 1987, dejándose constancia que el mismo será aprobado dentro del décimo día de no haber posiciones.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.

e. 16|3 Nº 398 v. 17|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 22 de febrero de 1988, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados: "HIDALGO SOLA Y CIA. S.A. s|quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 59.469 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 16 de junio de 1988 para que sólo los acreedores posteriores a la presentación en concurso soliciten verificación ante el síndico designado en autos, Horacio Gálvez, Thames 2192, piso B, los títulos justificativos de sus créditos. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 8 de julio y 12 de agosto de 1988, respectivamente. — Fíjase fecha para el cómputo de la impugnación prevista en el art. 38 de la ley concursal para el día 6 de setiembre de 1988.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 14|3 Nº 364 v. 18|3|88

## Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4. Secretaría Nº 8 de Capital Federal, cita a don LUIS GONZALEZ COTI a los fines de que comparezca a estar a derecho en los presente obrados dentro del plazo de cinco días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, febrero de 1988.

El presente edicto se ordena en los autos: Papa Sociedad Anónima s|Medida Preliminar y deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Francisco M. Bosch (h.), secretario.

₳ 39.— e. 16|3 Nº 63.342 v. 17|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, hace conocer por cinco días que con fecha primero de marzo de 1988, se declaró abierto el concurso preventivo de acreedores de ROSMETAL S.A.C.I.F. I.A. y de M. y S., con domicilio en la calle Montevideo 665, piso 8º, oficina 811, Capital Federal. Fíjase hasta el día 19 de mayo de 1988, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la síndica designada, contadora Nora Tendler, con domicilio en Tucumán 1506, piso 4º, oficina 403, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 7 de setiembre de 1988, a las 10 horas, para que tenga lugar la correspondiente Junta de Acreedores, con la prevención de que se desarrollará con aquéllos que concurran, cualquiera que sea el número. Fíjanse los días 26 de julio de 1988 y 16 de agosto de 1988, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

₳ 195 e. 15|3 Nº 63.179 v. 21|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 1º, hace saber por cinco días, que en los autos "A.B.CH., S.A. s| Concurso preventivo" por resolución del 26 de febrero de 1988 se decretó la apertura de dicho concurso preventivo. Que se ha fijado plazo hasta el 20 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico designado don Adan Perticari, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2359, piso 2º of. 32, Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14 de junio y 6 de julio de 1988 respectivamente. Se ha fijado la audiencia del día 10 de agosto de 1988 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo, en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1988. — Francisco M. Bosch (h.), secretario.

₳ 136,50 e. 14|3 Nº 63.092 v. 18|3|88

## Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de BONGIOANNI, ALBERTO DANIEL. — Síndico: Víctor Daniel Alaluf. — Domicilio. Montevideo 666, 5º piso; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24|5|88 en caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 12|8|88, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase tambén para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 16|3 Nº 299 v. 22|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunicó por cinco días la quiebra de DISTRIBUIDORA YAPEYU S. R. L., habiéndose designado síndico al contador Carlos Alberto Albela, con domicilio en Independencia 321, piso 13, Ofs. 52|53, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1988. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (Cfe. art. 28 L. C.), el día 27 de julio de 1988, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Jorge S. Sicoli, secretario.

e. 15|3 Nº 383 v. 21|3|88

## Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, hace saber en los autos: SAUL RICARDO ISAAC y PAIONE DE SAUL MARTA BEATRIZ - SOCIEDAD DE HECHO - "RICARDO SAUL JOYERO" S|Concurso Mercantil Preventivo, que se ha abierto con fecha 24 de febrero de 1988, el concurso preventivo de referencia. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Norberto Héctor Riccio, con domicilio en Lavalle 1290, piso 11, local 1110, Capital hasta el día 8 de junio de 1988. — Se fijan los días 1º de julio y 5 de agosto de 1988, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de agosto de 1988 a las 9.30 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

₳ 204,75 e. 16|3 Nº 63.432 v. 22|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital, comunica por quince días que en los autos: "TABOADA JESUS CANDIDO s|Cancelación", se ha ordenado la cancelación de los certificados a plazo fijo Nº 438.367 de u$s. 7.000 y número 438.368 de u$s. 20.000, emitidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Flores, autorizándose el pago de los mismos a sus titulares Jesús Cándido Taboada o José Taboada O|R., después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujere oposición en dicho plazo.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988.
Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

₳ 351 e. 15|3 Nº 63.173 v. 6|4|88

Juzgano Nacional de Comerio Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SUTORIO DE MASEREJIAN S. C. A. y de ANGEL SIRGIO MAHSERDJIAN, haciendo extensivo los efectos del presente decreto a la ya declarada quiebra de ANA MARIA MAHSERDJIAN DE RIVERO. Se ha designado síndico al doctor Carlos Shapira, con domicilio en Donato Alvarez 2075, 1º B, de esta Capital, habiéndose fijado plazo hasta el día 1º de junio de 1988, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, debiendo este funcionario presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 24 de junio de 1988 y 29 de julio de 1988, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder para el día 22 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Acuerdos del Juzgado y con los acreedores que concurran. Se hace saber asimismo a la fallida que deberá cumplimentar los requisitos establecidos en el art. 93 de la Ley Concursal y entregar a la sindicatura, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como constituir domicilio procesal en este mismo plazo dentro del radio del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Se hace saber a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que estuviesen en su poder de propiedad de la fallida, así como se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida que serán declarados ineficaces.

Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

e. 15|3 Nº 384 v. 21|3|88

Juzgano Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por cinco días en autos: MAHSERDJIAN DE RIVERO, ANA MARIA s|Concurso Mercantil Liquidatorio, que se ha resuelto postergar la fecha de presentación del informe general previsto por el art. 40 de la Ley Nº 19.551 para el día 29 de julio de 1988, así como postergar la fecha de la Junta de Acreedores, oportunamente ordenada para el día 22 de agosto de 1988, a las 9.30 horas que se celebrará, de corresponder, en la Sala de Acuerdos del Juzgado y con los acreedores que concurran.

Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

e. 15|3 Nº 385 v. 21|3|88

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Doctor Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, del Dr. Fernando J. Pascual, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber: que con fecha 26 de febrero de 1988 se declaró abierto el concurso preventivo de TIWY SOCIEDAD ANONIMA, fijándose plazo hasta el día 26 de julio de 1988 para que los acreedores presenten al síndico designado Dr. José Julio Mendelievich, en sus oficinas de la calle Rodríguez Peña 426, piso 9º, of. Nº 13, de la Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. — Se hace saber asimismo que el síndico deberá presentar el informe del Artículo 35, L. 19.551 el día 16 de agosto de 1988, y el informe del Art. 40 L. 19.551 el día 7 de setiembre de 1988. — La junta de acreedores se realizará el día 28 de setiembre de 1988, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1988. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 185,25 e. 16|3 Nº 63.347 v. 22|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alejandro A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "PRODALEN S. A. s|Concurso", que el 30 de diciembre de 1987 se decretó la apertura del concurso de Prodalen S. A. y que ha sido designado síndico el contador Mario Gustavo Doctoroyich, con domicilio en Bmé. Mitre 688, 3er. piso, Of. 308|309, ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el 28 de junio de 1988. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en Diagonal Norte 1211, 3er. piso, el día 31 de agosto de 1988, a las 9 horas, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. Este edicto deberá publicarse durante cinco días corridos en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

₳ 156 e. 15|3 Nº 63.231 v. 21|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del doctor Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: CESIKA S. A. s| Quiebra, hace saber que con fecha 12 de febrero de 1988, se ha decretado la quiebra de Cesika S. A. (inscripta el 4|2|69, bajo el Nº 2.985, del Fº 261 del Lº 66 de ESAN). Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles que llevare de su actividad y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 6 de mayo de 1988, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado don Pablo Nicolás Montelcone, con domicilio en Maipú 350, 2º A, de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 25 de agosto de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 9, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal. Cítese asimismo a la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el día 30 de junio de 1988, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 15|3 Nº 386 v. 21|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois (h.

Secretaría Nº 17, a cargo del doctor Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: D'OVIDIO, FERNANDA SUSANA s Concurso Civil Liquidatorio, hace saber que con fecha 24 de noviembre de 1987, se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de Fernanda Susana D'Ovidio (D. N. I. número 14.186.482). Se hace saber a la concursada que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles que llevare de su actividad y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Intímase también a la concursada y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la concursada para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 11 de abril de 1988, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado doña Norma Luján Scabiaga, con domicilio en Viamonte 1453, piso 8º, Of. 56, Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 15 de junio de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 9, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal. Cítese asimismo a la concursada a la audiencia de explicaciones designada para el día 15 de abril de 1988, a las 11 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1988. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 15|3 Nº 387 v. 21|3|88

## Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "PEREYRA, JUAN CARLOS s|Quiebra". Síndico designado: Domingo Salvador Spinoso, con domicilio en Lavalle 1607, piso 10 "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 9 de junio de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de agosto de 1988, a las 9 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 1º de julio y 5 de agosto de 1988 respectivamente.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 11|3 Nº 349 v. 17|3|88

## Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría número 21, hace saber la apertura del concurso preventivo de CREACIONES LOS POTROS S.A., con domicilio en Larrea 464, Capital Federal. — Se ha designado Síndica a la Contadora María Susana Taboada, con domicilio en Paraguay 914, 2º B, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de crédito hasta el 15 de abril de 1988. — Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 23 de junio de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. Mónica Susana Mauri, secretaria.

₳ 117,— e. 11|3 Nº 62.721 v. 17|3|88

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, por la Secretaría Nº 25, del suscripto, hace saber por cinco días en los autos caratulados: "TRONCOSO, CARLOS ANIBAL s|quiebra", que los acreedores deberán formular los pedidos de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en la Avda. Corrientes 1642, 3º piso, of. 67, 2º cuerpo, Capital Federal, aclarándose de tal modo el domicilio correcto de la sindicatura, en lugar del indicado en los edictos publicados entre el 10|2|88 y 16|2|88.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 16|3 Nº 401 v. 22|3|88

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la quiebra de "CASASA S.A. — El Síndico es el Contador Juan Carlos Nofal, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1585, piso 3º, oficina 10, de Capital Federal, se ha dispuesto intimar a la fallida a fin de que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de sus negocios sus bienes y|o informe el lugar de ubicación actual; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 93 de la ley de concursos. — Intímase a terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo previnínéndosele de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — Para los acreedores posteriores a la presentación en concurso, los mismos deberán presentar a la sindicatura, los títulos justificativos de sus Créditos (Art. 33, Ley 19.551), hasta el día 26|5|88; el Síndico presentará el informe que establece el Art. 35 de la ley referida el día 17 del mes de junio de 1988, asimismo la sindicatura dará cumplimiento a lo dispuesto por el art. 75 "in fine" de la ley concursal, y el que se refiere al art. 40 el día 25 del mes de julio de 1988. — A los fines previstos por el Art. 38 de la ley concursal, y a los efectos que hubiere lugar por derecho, señálase la fecha del día 16 de agosto de 1988.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 16|3 Nº 403 v. 22|3|88

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro J. Vásquez, Secretaría Nº 28, a mi cargo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "ORBITA REPRESENTACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado contador Miguel Angel Nicoloso, con domicilio en la calle Piedras 77, piso 5º frente, hasta el día 14 de abril de 1988. Para el caso de presentarse acuerdo resolutorio se ha fijado junta para el día 23 de junio de 1988, a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en el primer piso del edificio de la calle Callao 635, de esta Capital. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 L. C. Se intima a la fallida y a los gerentes de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 11|3 Nº 350 v. 17|3|88

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Avda. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, hace saber en autos: "PROMACO S.A.C.C. y F. s| Concurso", que se han fijado nuevas fechas: del 15 de abril de 1988, del plazo hasta el cual podrán verificarse los créditos ante el Síndico, Dr. Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123, piso 3º, oficina 61, quien presentará los informes de los Arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 6 de mayo de 1988 y 30 de mayo de 1988, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 23 de junio de 1988 en la Sala de Audiencias del Fuero, Avda. Callao 635, 1º. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

₳ 146,25 e. 15|3 Nº 63.246 v. 21|3|88

---

Juzgado Comercial Nº 15, de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, hace saber por el término de 60 días a partir de la última publicación y en los autos SREIDER, RICARDO MANUEL s|Cancelación Acciones, que se ha decretado la cancelación de las acciones de la que es titular Ricardo Manuel Sreider que llevan los números 297 y 582 de la clase B, de valor nominal cada una de ellas de $ 150.000 m|n. de Country Ranch S. A. C. I. F. I. y que fueron extraviadas el 25 de abril de 1986. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 263,25 e. 8|3 Nº 62.057 v. 28|3|88

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en autos: "Banco Israelita de Córdoba S.A. c|Mollo Ricardo y otros s| Ejecutivo", cita y emplaza a LIDNEY CASTRO VALLEJO a fin de que comparezca en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en el juicio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988. — Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

₳ 31,20 e. 16|3 Nº 63.449 v. 17|3|88

## Nº 20

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 39 publíquese por quince días, sin cargo, el siguiente edicto: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987. — Atento lo solicitado, lo que resulta del informe que antecede y teniendo en cuenta las circunstancias personales de los peticionantes, a los efectos de dar cumplimiento a la fianza prevista en el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, acéptase la caución juratoria de aquéllos (Conf. entre otros, Cámara "Letra de Cambio...", T. III, pág. 119; Bonfanti y Garrone, "de los títulos de crédito", pág. 763 y Arg. del Art. 200, inciso 2º del Código Procesal de la Nación). — Por ello, una vez cumplido el requisito precedentemente indicado y encontrándose cumplidos los recaudos previstos en la norma legal citada, resuelvo: 1) Decretar la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo Nº 10.794.000, del Banco Provincia de Corrientes, por la suma de ₳ 2.425,38, que corresponde ₳ 2.382,55, a capital, y ₳ 43,70 a intereses, con vencimiento el 12|8|87 a favor de DIONISIO GAUTO y PAULA QUIROGA de GAUTO, pagadero en Buenos Aires en el domicilio de la entidad emisora. — 2) Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (Conf. Palacio, "Derecho Procesal", T. III, pág. 490, Nº 329 v) y jurisprudencia plenaria allí citada), en los que se transcribirá íntegramente la resolución precedente. — Notifíquese por Cédula a la entidad emisora haciéndosele saber que el certificado en cuestión deberá ser reinvertido hasta tanto se encuentren cumplidos los recaudos necesarios que hagan disponible el mismo (Firmado): Raúl A. Taillade, Juez".

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

e. 29|2 Nº 247 v. 18|3|88

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de Capital Federal del doctor Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días la apertura con fecha 22 de febrero de 1988 del concurso comercial preventivo de JUAN CARLOS BIASOTTI, con domicilio en Azcuénaga 650, de Capital Federal. — Ha sido designado síndico José Waisberg, con domiciloo en Tres Arroyos 2821, piso 1º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a efectos de su verificación, hasta el 14 de junio de 1988, en el domicilio de Tres Arroyos 2821, piso 1º. — El síndico deberá presentar el informe del art. 35, Ley Nº 15.551, el 6 de julio de 1988, y el señalado por el artículo 40 de la Ley número 19.551 el 10 de agosto de 1988. — Se hace saber que se ha designado la audiencia del día 1º de setiembre de 1988 a las 9.30 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Fuero Comercial, sito en Callao 635, piso 1º, de Capital Federal, que discutirá y votará la propuesta del concordato, con la prevención de que la misma tendrá lugar con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

204,75 e. 14|3 Nº 63.058 v. 18|3|88

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 21, Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SUB GAS S.A.". Síndica la contadora Carmen María Mazurczyk, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 408, piso 4º F, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1988. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 31 de agosto de 1988, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias de este Tribunal sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Se intima a la fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, y a que, dentro de las 24 hs., entregue a la síndica sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo, a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados (arts. 93, 95 incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley 19.551). — Autos: "Sub Gas S.A. s|Quiebra" (Expte. número 14.797).

Buenos Aires, 3 de marzo de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11|3 Nº 351 v. 17|3|88

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "CROCE ANTONIO" — Síndico el contador José Salomón Taich, con domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º, of. I de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1988. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 18 de agosto de 1988, a las 10 horas en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima al fallido a que en lo pertinente, de cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, y a que, dentro de las 2 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados (artículos 93, 95, incisos 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incisos 1 y 2, 97 de la Ley 19.551). — Autos: "Croce Antonio s|quiebra" - (Expediente Número 14.228).

Buenos Aires febrero 29 de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11|3 Nº 352 v. 17|3|88

## Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del doctor Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del doctor Alberto M. R. Guerri, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica que en autos caratulados: WELKIN ELECTROMEDICA S.R.L. s|quiebra; expediente Nº 15.283, se ha designado nuevo síndico, al contador José Levy Hara, con domicilio en Florida 537, piso 4º (Galería Jardín), fijándose nueva fecha par que los acreedores presenten sus peticiones de verificaciones y títulos pertinentes hasta el día 29 de abril de 1988. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 6 de julio de 1988 a las 9 horas. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 15|3 Nº 389 v. 21|3|88

---

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FARMACIA RESERO de CARLOS SADIT PEBE y BEATRIZ ELSA CAMPORA (SOC. DE HECHO). — Habiéndose designado síndico al contador Angel Juan Carlos Francisco Sturla, con domicilio en la calle Franklin 1856, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 de abril de 1988. — En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 6 de julio de 1988, a las 9 horas, en la sala del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. — Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. — Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concurso; entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio, documentación e intímase a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 14|3 Nº 367 v. 18|3|88

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 23, Secreta-

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 16|3|88 - Vence: 18|3|88

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vázquez | 19\| 2\|88 | TERESA IDALIA DAMIANO DE PERERA | 63.222 |
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vázquez | 16\| 2\|88 | ESTELA GATTEI DE GIMENEZ y HECTOR ANDRES GIMENEZ | 63.306 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 24\| 2\|88 | WERNER PRIESTAP | 63.197 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 4\| 2\|88 | MARIA TERESA LANTIERI DE TOMASSI | 63.235 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 16\| 2\|88 | ANGEL PRIMO CAIRO | 63.177 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 22\| 2\|88 | JULIO CESAR DUBINI | 63.157 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 25\| 2\|88 | JUSTA PETRA DE LA CAMARA DE MARTIN | 63.130 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 9\| 3\|88 | RUTH MARIA ROCCA DE PIERINI | 63.196 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 1º\| 3\|88 | FRANCISCO ENRIQUE SANGREGORIO | 63.190 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 29\| 2\|88 | SALVADOR SACCONE | 63.167 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 29\|12\|87 | JUAN MANUEL BRUGO | 63.259 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 23\| 2\|88 | ADOLFO ACEVEDO | 63.217 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 8\| 3\|88 | EDUARDO MIGUEL DOMINGO PITTALUGA NOGUERA | 63.301 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 3\| 3\|88 | TRANSITO REYES ABURTO | 63.175 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 8\| 3\|88 | MERCEDES CABAÑAS | 63.277 |
| 9 | 17 | Ramiro Santo Fare | 8\| 3\|88 | EMMA LAVERONE | 63.144 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 8\| 3\|88 | JUAN JOSE PORTASSAU | 63.185 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 1º\| 3\|88 | FELIX LEONE | 63.160 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 7\| 3\|88 | ZACARIAS POJOMOVSKY | 63.273 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goltia | 9\| 3\|88 | HEBE LIA PIUMA | 63.172 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goltia | 29\| 2\|88 | JOSE LUIS MAROCCHI | 63.207 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goltia | 2\| 3\|88 | LUISA IGLESIAS DE ALFONSI | 63.275 |
| 15 | 30 | José Luis González | 21\|12\|87 | MARIA ERMINDA LAVANDERA MORADO DE CAPARROS | 63.256 |
| 15 | 30 | José Luis González | 3\| 3\|88 | MARIA CRISTINA FELISA ALVAREZ DE SOLARI | 63.145 |
| 15 | 30 | José Luis González | 7\| 3\|88 | ZAKIE NICOLAS CHEIN DE ANTAR | 63.262 |
| 15 | 30 | José Luis González | 20\| 2\|88 | IANES DE GOC JOSEFA | 63.278 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 8\| 3\|88 | RICARDO JESUS REY | 63.228 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marzodán Muñoz | 17\| 2\|88 | MARIA ANTONIA DIAZ DE LOBOS | 63.127 |
| 17 | 34 | Stella Maris Etchepare | 16\| 2\|88 | CARLOS MARIA DODERO | 63.137 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 4\| 3\|88 | RENATO RICCI | 63.159 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 7\| 3\|88 | MARIA CITERA DE CITERA | 63.140 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 8\| 3\|88 | ORESTE FONTANA | 63.187 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 4\| 3\|88 | ISABEL RAMOS DE CALPE | 63.146 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 18\|12\|87 | SABATE JORGE MIGUEL | 63.257 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 4\| 2\|88 | ELENA SAMBUCETTI DE SAPORITI | 63.237 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 2\| 2\|88 | ENRIQUE OSCAR SPINOLA | 63.252 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 7\| 3\|88 | CARMEN FALCON DE LUPONIO | 63.296 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 4\| 3\|88 | LORENZO RAMON MONINI | 63.154 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 11\|11\|87 | LUIS PORFIRIO GREGORIO ALVAREZ | 63.219 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 24\| 2\|88 | HORACIO ALFREDO MUNILLA | 63.174 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 3\| 3\|88 | MARGARITA ROBERTA VAN TEEDEN DE KEEN | 63.265 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 18\| 2\|88 | MANUEL AMOR | 63.135 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 29\| 2\|88 | JESUS MANUEL RABADE | 63.202 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 7\| 3\|88 | JOSE DALOI | 63.245 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 26\| 2\|88 | JUAN CARLOS CHIUMO | 63.166 |
| 26 | 52 | Julio César Dávolos | 11\|12\|87 | IDA GUAGLIANONE DE GALLO | 63.158 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 22\| 2\|88 | CLARA LUCIA ESTELA CARRIE DOMINGUEZ | 63.136 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 17\| 2\|88 | BERTA BRAUNER DE SCHAUPP | 63.161 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 2\| 3\|88 | GUILLERMO JULIO VAILATI | 63.250 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 29\| 2\|88 | BERTA INES SUSANA CAÑAS VDA. DE MENDEZ | 63.261 |
| 30 | 59 | Santiago González Galcarce | 1º\| 3\|88 | PASQUINO LATINI | 63.298 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 2\| 2\|88 | ALBERTO BLASI | 63.230 |

e. 16|3 Nº 31 v. 18|3|88

ría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados: MAZAN SOCIEDAD ANONIMA, en formación y a sus integrantes MARTELLI CARLOS FEDERICO; BRUNI CESAR AUGUSTO ALEJANDRO; DI GIACOMO OSCAR HECTOR; GRANILLO NICOLAS ABRAHAM IGNACIO y LEONI JOSE ALBERTO, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 10 de mayo de 1988, al Síndico Contador Osvaldo S. D. Bonino, con domicilio constituido en autos en la calle Paraná 326, piso 1º 3, de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los fallidos a poner a disposición del Síndico, bienes y/o documentos que tuvieran en su poder.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 15|3 Nº 330 v. 21|3|88

### Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de FARMACIA CENTRO S.C.S. con domicilio en Avda. San Martín 6471, Capital Federal. — Se ha fijado el plazo a los acreedores hasta el día 22 de abril de 1988 para que soliciten la verificación de sus créditos con los títulos justificativos de sus acreencias, los que deberán ser presentados ante el síndico designado en autos, Dr. Juan Carlos Carnevale, con domicilio en Uruguay 385, piso 3º, oficina 301, Capital Federal. — La Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo se celebrará con los acreedores que concurran el día 30 de junio de 1988, a las 10 horas en la sala de audiencias del Tribunal (Art. 28, Ley 19.551). — Publíquese por cinco días.

Bunos Aires, 4 de marzo de 1988. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

₳ 156,— e. 15|3 Nº 63.281 v. 21|3|88

Juzgado de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de HORACIO E. CUNEO Y CIA. S. A. Síndico: Roberto Gaztelú, con domicilio en la calle Uruguay 705, piso 11, de Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 1988. — Señálase la audiencia del día 29 de julio de 1988 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Ernesto P. Fox, secretario.

e. 14|3 Nº 368 v. 18|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "TERMIFLEJ S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura de dicho concurso preventivo, en el que fue designado Síndico el Sr. Jorge Víctor Riveros, con domicilio en Paraná 572, piso 3º D. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el día 17 de mayo de 1988 y convócaselos para que concurran el día 15 de agosto de 1988 a las 10 horas a la Junta que se realizará en la Sala de Audiencias de Juzgado sita en Talcahuano 550, piso 8, previniéndoseles que se realizará con los que concurran.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1988. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

₳ 107,25 e. 11|3 Nº 63.305 v. 17|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "Puyán S. A. s/Quiebra" - Expediente Nº 10788, comunica por cinco días la quiebra - Síndica: Silvana Apter, con domicilio en Paraná 264, piso 3º 30 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23|5|88. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela con el fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrado del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 2 de 1988. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 11|3 Nº 353 v. 17|3|88

### Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de CONTRERAS RAUL ALBERTO y/otro Soc. de Hecho, con domicilio en Núñez 6329, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador José Tarlovsky, con domicilio en Tucumán 1506, 5º piso, of. 505, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1988. — Fijándose para los días 30 de mayo y 22 de junio de 1988 la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley de concursos, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Palacio de Tribunales 8º piso, Capital Federal, el día 27 de julio de 1988 a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1988. — Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 136,50 e. 16|3 Nº 63.396 v. 22|3|88

### Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, comunica por el término de cinco días que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de TORRES, VICENTE JOSE, habiéndose fijado el plazo hasta el día 8 de julio de 1988 para que los Sres. acreedores presenten verificación ante el síndico Carlos L. de la Barra, domiciliado en Uruguay 653, 5º piso, oficina 506 de Capital Federal. — La Junta de Acreedores se realizará el día 26 de setiembre de 1988 a las 11 horas, la cual se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El síndico presentará los informes establecidos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos, los días 1º de agosto de 1988 y 5 de setiembre del mismo año, respectivamente. — Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega a la síndica de los bienes que tuvieren en su poder en el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 11|3 Nº 354 v. 17|3|88

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 9

El Señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 9, con asiento en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a HORACIO LATGNER a los efectos de que conteste demanda y comparezca a estar a derecho en el término de 10 días, en los autos: Alfa Cía. Arg. de Seguros S. A. c|Latgner, Horacio s|sumario. — Publíquese por dos días en Boletín Oficial y "Cronista Comercial".

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

₳ 31,20 e. 16|3 Nº 63.527 v. 17|3|88

### Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, sito en Paraguay 1457, primer piso, Capital Federal, cita y emplaza a NICOLAS ALBERTO GRANDE, para que dentro del término de tres días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: Piazza y Piana S. A. c|Grande, Nicolás Alberto s|cobro de alquileres bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987. Adrián Remo Del Federico, secretario.

₳ 42,90 e. 16|3 Nº 63.484 v. 17|3|88

### Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, con sede en el 4º piso de Paraguay 1536, a cargo del doctor José Edgardo Pellegrino, Secretaría a cargo de la doctora Mirta Lucía Alchirú, emplaza y cita al señor CLAUDIO FABIAN LEPANTO, para que dentro del término de 5 (cinco) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: Consorcio de Propietarios Edificio calle Perú 630 c|La Barquera S. R. L. s|cobro de expensas, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. Mirta Lucía Alchini, secretaria.

₳ 39 e. 16|3 Nº 63.453 v. 17|3|88

### Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, sito en Paraguay 1536, 5º piso, Capital Federal, cita y emplaza por tres días al señor ROBERTO ESCANDARANI, para que comparezca a estar a derecho en autos: Plan Rombo S. A. de Ahorro Para Fines Determinados c|ESCANDARANI, ROBERTO s|ejecución prendaria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Publíquese por dos días.

₳ 31,20 e. 16|3 Nº 63.422 v. 17|3|88

### Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, sito en Paraguay 1536, 5º piso, Ca-

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 15|3|88 - Vence: 17|3|88

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vázquez | 7\| 3\|88 | DANIEL PEDRO GUARINI | 63.001 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 19\| 2\|88 | CHAJA GIDEKEL o RAISA GIDEKEL VDA. DE GARBAR | 63.059 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 29\| 2\|88 | CLARA ROIZMAN VDA. DE MARGULIS | 62.890 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 16\| 2\|88 | CURT MARIA JUAN WEISS | 62.905 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosso | 7\| 3\|88 | LATASTE FRANCISCO | 62.998 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 2\| 3\|88 | FELIX AUGUSTO MASSUN | 62.903 |
| 4 | 7 | Patricia E. Aiello de Downey | 1º\| 3\|88 | ERNESTO PEDRO ASTUDILLO | 62.919 |
| 4 | 7 | Patricia E. Aiello de Downey | 5\| 2\|88 | ISAAC LIUBOSCHETZ | 62.871 |
| 4 | 7 | Patricia E. Aiello de Downey | 26\| 2\|88 | JULIA MANUELA MATHON | 62.939 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 15\| 2\|88 | PASCUAL CARERI | 62.992 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 26\|11\|87 | RICARDO CESAR PETRILLO | 63.062 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 4\| 3\|88 | JOSEFINA VAZQUEZ VDA. DE SCATASSA | 62.920 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 29\| 2\|88 | LUIS ANGEL STORTI | 62.977 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 4\| 3\|88 | ADELA MERCEDES MUZZIO VDA. DE MARTINEZ | 63.091 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 25\| 2\|88 | NELIDA BERTA CARLOMAGNO DE VEGA | 62.944 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 3\| 3\|88 | GUILLERMO CARLOS TRIBEN | 62.966 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 22\| 2\|88 | NARCISO ECHEVERZ y ZAIRA EMILIA ALTIERI DE ECHEVERZ | 63.031 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 2\| 3\|88 | MERCEDES FARIÑA DE MORETI | 63.055 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 7\| 3\|88 | EDUARDO CONSTANTINO DEL PIANO | 62.869 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 17\| 2\|88 | ALBERTO LEONARDO CESARO | 62.912 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 26\| 2\|88 | RAMON HORACIO BENEDE | 62.943 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 29\| 2\|88 | CESAR HECTOR BELTRAMI | 63.056 |
| 8 | 16 | Julia L. Servetti de Mejías | 2\| 3\|88 | BEATRIZ ESTHER URRUTIA o URRUTIA DE NASTASIA | 63.054 |
| 9 | 17 | Ramiro Santo Fare | 4\| 3\|88 | LUIS JOSE POLENTA | 62.967 |
| 9 | 18 | Ramiro Santo Fare | 7\| 3\|88 | MARIA GREGORIC DE BRAJKOVEC y JOSE BRAJKOVEZ | 62.942 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 29\| 2\|88 | MATILDE GIAMBATTISTELLI DE IRRERA | 62.879 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 4\| 3\|88 | SARA PALMEIRO DE BARNILS | 62.941 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 4\| 3\|88 | INES DOROTEA MAXWELL DE SERE | 63.023 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 10\| 2\|88 | SATURNINA GONZALEZ GARCIA | 62.994 |
| 11 | 22 | José María Irigaray | 21\|12\|87 | BEATRIZ PAULA GUGLIELMINI | 62.928 |
| 12 | 24 | Ezequiel Ernesto Goitía | 3\| 3\|88 | BERNARDO JAROSLAVSKY | 62.935 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 5\| 2\|88 | ERNESTO JULIO BAMONTE | 62.873 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 19\| 2\|88 | ALFIO CERATTI | 63.048 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 3\| 3\|88 | AMPARO ROBLES DE LABRAGA y ANIBAL MARCOS LABRAGA | 63.083 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 4\| 3\|88 | CANDIDO MARIA LEIVAS | 62.885 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 17\|11\|87 | FRANCISCO PORRAS MUÑOZ | 62.954 |
| 14 | 27 | Patricia E. Castro | 29\| 2\|88 | TOMAS JORGE BAILLIE | 62.967 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 3\| 3\|88 | NELLY RAPAN DE HERRERO | 62.937 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 4\| 3\|88 | JULIO YABER | 62.963 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 26\| 2\|88 | CARMEN CASAS GONZALEZ | 62.878 |
| 17 | 34 | Victor J. Marrodán Muñoz | 2\| 3\|88 | ENRIQUE JULIO PIMENTEL | 62.999 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 17\|12\|87 | BENJAMIN STESCOBICH | 62.887 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 2\| 3\|88 | MICAELA CRUZ DE GARCIA NAVAS y JOAQUIN GARCIA NAVAS | 63.042 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 15\| 2\|88 | OSVALDO MANUEL ENRIQUEZ | 62.911 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 1º\| 3\|88 | JOSE ANTONIO FERNANDEZ y JOSEFA MARTINEZ DE FERNANDEZ | 62.951 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 2\| 3\|88 | ESPERANZA ARAUJO REQUEJO VDA. DE CORDERI | 62.886 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 1º\| 3\|88 | DELIA FRANCISCA FONTANA DE RUSSO | 63.025 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Kohler | 2\| 3\|88 | JUAN MARCOS MOGLIA | 63.024 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 29\| 2\|88 | ELENA KAUFMAN | 62.895 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 3\| 3\|88 | BALBINA MAREY | 62.948 |
| 22 | 44 | Maro A. J. Lionetti | 3\| 3\|88 | NELIDA EMILIA NEGRO | 63.104 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 8\| 3\|88 | ANTONIO DOMINGO PALOPOLI | 63.074 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 3\| 3\|88 | JUAN MANUEL ARTURI | 63.089 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 25\| 2\|88 | ITALO DOMINGO DI NUNZIO | 63.094 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 8\| 3\|88 | MORDKO SZKURNIK y DORA MARMURSZTEIN DE SZKURNIK | 62.955 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 7\| 3\|88 | TAUBA PERLA WECHTERV VDA. DE FOGELMAN | 62.870 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 3\| 3\|88 | SARA ESTHER DOMINGUEZ | 63.105 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 3\| 3\|88 | CLARA PODOSTROJEC DE FAIFERMACHER y PESZA MINDLA GANTWERGER | 62.989 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 24\| 2\|88 | SANTOS SPERANZA | 63.000 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 10\| 2\|88 | CANDELARIA CECILIA ENTRENA y JOSEFA ENTRENA | 63.090 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 29\| 2\|88 | CARLOS TEDESCO | 62.981 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 18\| 2\|88 | MARIA CLARA OROFINO VDA. DE PUIG LOMEZ | 63.073 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 4\| 3\|88 | ARMANDO AUGUSTO CAMERA | 62.902 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 3\| 3\|88 | FRANCISCA HERNANDEZ GONZALEZ DE BERTONE | 63.103 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 25\| 2\|88 | ANTONIO FEDERICO | 62.872 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 25\| 2\|88 | BENITO MARIO ERCOLINO | 63.075 |

e. 15|3 Nº 30 v. 17|3|88

pital Federal, cita y emplaza a NICOLAS ALBERTO GRANDE para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: Piazza y Piana S. A. c|Grande, Nicolás Alberto s|cobro de alquileres, y a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes. — El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987. María Inés Lezama, secretaria.

₳ 46,80 e. 16|3 Nº 63.483 v. 17|3|88

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, a cargo de la doctora Noemí Binda sito en Paraguay 1536, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a don JULIO ANTONIO COLMAN para que comparezca a tomar intervención en el juicio Alchieri de Olivera, Virginia Rosa c|Muller, Edwin y otro s|ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse a la Señora Defensora de Incapaces y Ausentes, para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988. Paula I. Stanislavsky, secretaria.

₳ 42,90 e. 16|3 Nº 63.494 v. 17|3|88

## PROVINCIAS
## JUZGADOS FEDERALES

### LA PLATA

El Juez Federal de La Plata, doctor Manuel Humberto Blanco, cita y emplaza por el término de quince días a JOSE GROSSO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s.Catastro: Circunscripción I; Sección H; Manzana 75; Parcelas 1 y 30; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Antonio Fiorito Hnos. s|Expropiación" (Incidente Nº 60.248 c|Grosso, José), que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 7 de octubre de 1987. — Delia Limousin de Santiago, secretaria.

₳126,75 e. 15|3 Nº 63.162 v. 21|3|88

---

El Juez Federal de La Plata, doctor Manuel Humberto Blanco, cita y emplaza por el término de quince días a LUIS FALCONE y MIGUEL SARDELLA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s.Catastro: Circunscripción I; Sección E; Manzana 67; Parcelas 21 a 25, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Antonio Fiorito Hnos. s|Expropiación" (Incidente Nº 60.242 c|Falcone, Luis y Otro), que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 7 de octubre de 1987. — Delia Limousin de Santiago, secretaria.

₳ 126,75 e. 15|3 Nº 63.163 v. 21|3|88

# REMATES JUDICIALES ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 13 a cargo del Dr. Luis María Marquez; Secretaria Número 25, a cargo del Dr. Avelino Rolón, hace saber por tres (3) días, que en autos "DANGELO DE BERARDI, CATALINA y BERARDI, LUIS s|Divorcio - Art. 67 Bis" - (Expediente Número 169.876), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º K, T.E. 35-8961, rematará el día 30 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: Unidad Funcional Nro. 34; piso 11, ubicada en el inmueble sito en la Avenida Pueyrredón 776|778, entre las de Tucumán y Viamonte, el que consta de: living comedor, dos dormitorios, baño y ccina totalmente instalados, una habitación y baño de servicio y lavadero; servicios individuales, balcón de contrafrente y muy luminoso. — Superficie cubierta de 60 metros cuadrados, cincuenta y un decímetros cuadrados. — Porcentual: Dos con diecisiete centésimos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9. — Sección: 13. — Manzana 101. — Parcela 32. — El título de propiedad está agregado a fs. 78|83. — El estado de conservación de la unidad es bueno y ésta se halla actualmente ocupada por el demandado quien se obligó a desocuparla una vez aprobada la subasta judicial. — A fs. 245|245 vta. la Administración del Edificio informa que no se adeuda suma alguna en concepto de expensas. — También a fs. 135 y fs. 138 se informa que existen deudas a Obras Sanitarias de la Nación y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. — El departamento puede ser visitado dentro del horario de 18 a a 20 horas, especialmente los días 24|25 y 26 del corriente. — Base de Venta: 7.574,05 australes. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Sellado de Ley: 1 por ciento. — Cochera ubicada en el edificio de la calle Azcuénaga 536|8|40|8|50|2|6|60|8; entre las de Tucumán y Lavalle; Unidad 1, piso 1º y 2º Subsuelo y Planta Baja, la unidad tiene entrada independiente por el Nº 536 de la calle Azcuénaga, segundo subsuelo, con derecho a guardar un automóvil. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11. — Sección 9. — Manzana: 30. — Parcela: 26 b. — El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 89|93. — A fs. 246 informa la Administración del Edificio que no se registra deuda alguna por expensas. — También a fs. 135 y fs. 138 se informa que existen a Obras Sanitarias de la Nación y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, respectivas deudas. — Esta unidad puede ser visitada libremente todos los días y se entrega también desocupada. — Base: ₳ 1.547, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión para ambas unidades: 3 por ciento, todo en dinero efectivo. — Quién o quienes resulten adquirentes de los bienes a subastarse, deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Fedebal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Artículo 133 del Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Nación.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1988. — Ernesto Lucchelli, secretario.

₳ 257,40 e. 16|3 Nº 63.460 v. 18|3|88

### Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 24, Secretaría 47, a cargo del infrascripto comunica por tres días en autos: "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c|FRAGA ANA MARIA s|ejecución fiscal", Expte. Nº 30.332, que el martillero Fulvio Galimi rematará, el martes 22 de marzo de 1988, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital, la unidad 18 compuesta por los pisos 17, 18 y 19 del inmueble sito en esta Capital, con entrada por las calles Avda. Alvear 1385 y Li-

bertad 1535|37 al 43, entre Posadas y Av. Alvear, compuesto: Piso 17: Palier privado, hall, toilette, escritorio con hogar, comed. diario, office, cocina, sala de juego, comedor de servicio y baulera. — Piso 18: Hall íntimo, toilette, baño, compartimiento y vestidor, dormitorio en suite con hogar, toilette, baño romano y vestidor con placards seis dormitorios, uno en suite con baño, hall íntimo, office. — Piso 19: Cinco cuartos de servicio con baños, lavadero y cuarto de plancha, montacargas de servicio para los tres pisos. — En el segundo subsuelo, unidad complementaria XVIII, baulera, con superficie total de 23,05 m2; más cinco unidades complementarias en planta baja destinadas a garaje: Unidad complementaria LII superficie total de 9 56 m2; LIII superficie total de 9,52 m2; LIV superficie total de 9,24 m2; LV superficie total de 11,50 m2, y LVI superficie total de 11,50 m2; lo que hace una superficie total a subastar de 900 m2 86 dm2; correspondiéndole un porcentual de 10 97 %. Según surge del Título de Propiedad (fs. 36 a 49) existen servidumbres de vista y de paso gratuitas y perpetuas. — Registra las siguientes deudas, sujetas a reajuste hasta su efectivo pago: Expensas comunes a febrero 1987 ₳ 19.739,35; Obras Sanitarias al 21|10|87 ₳ 26.403,36; Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 13|3|87 ₳ 4.878,88. — La propiedad está ocupada por la propietaria demandada. — Se visita en días hábiles de 15 a 18 horas. — Informes señor martillero, Tel. 44-1799. — Base ₳ 9.035.726 30, al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 4 % más el 5 o|oo de sellado de Ley, en dinero en efectivo en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

₳ 181,35 e. 15|3 Nº 63.316 v. 17|3|88

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 26; Secretaría Número 52, comunica por dos días en los autos caratulados "MAIELLO ELSA EPIFANIA s|Sucesión" - (Expediente número 15.395), que el martillero público Don Ernesto Joaquín Dolhare, rematará el día 24 de marzo de 1988, a las 15.30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, planta baja, Capital Federal, el siguiente inmueble: Una casa situada en la Capital Federal, calle ACHIRA 4986, con 11 metros por su frente lindando con la mencionada calle Achira al NO; 11 metros por su contrafrente al SE lindando con el contrafrente de la parcela 11; 29 metros 87 centímetros por su otro costado al SO lindando con la parcela 9. — Se exhibirá el inmueble los días 21; 22 y 23 de marzo de 1988 de 11 horas a 14 horas. — Base: 5.370 australes. — Seña: 20 por ciento. — comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento, todo a cargo del comprador en efectivo y al momento de la subasta. — El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y se compone de living-comedor, dos dormitorios, comedor diario, cocina, lavadero, baño, garaje y un dormitorio sobre el mismo en construcción. — Está ocupado por uno de los dueños (heredero), su esposa y dos hijos menores. — Reconoce las siguientes deudas: OSN.: 88,36 australes al 2|3|88. — Municipales: ₳ 159,337 al 2|2|88. — En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Ley.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — María Cecilia Albores, secretaria.

₳ 120,90 e. 16|3 63.461 v. 17|3|88

## Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por dos días en autos: "BALBIANI IGNACIO EUSEBIO s|sucesión", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará, el día 22 de marzo de 1988 a las 14.30 horas, en la calle Presidente Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles: Dos lotes de terreno, baldíos, desocupados, ubicados en la calle Veracruz entre Avenida San Martín y Fray Julián Lagos, de Valentín Alsina, partido de Lanús. — Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. H, Mza. 10, lotes 5 y 7. — Matrícula Fº 1.506|49, partido de Lanús. Superficie 586,60 m2 y 592,05 m2. respectivamente. Al contado y al mejor postor. — Bases ₳ 3.294 cada lote. Seña 25 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. — Los inmuebles se visitan libremente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — El Secretario.

₳ 66,30 e. 16|3 Nº 63.467 v. 17|3|88

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE ENTRE RIOS c|BAUER de RODRIGUEZ Vreneli s|ejecutivo" Expediente Nº 53.217 que el martillero Enrique G. Foster rematará el día 22 de marzo de 1988, a las 11 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Tacuarí 647, de Capital Federal, dos lotes de terrenos ubicados en la calle San Nicolás altura 2100 entre las calles Tacuarí altura 1100 y E.M. Gifford de la localidad de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires. — Lote 15: Superficie 231,20 m2. Según constatación obrante en autos hay una casilla precaria de madera desocupada. — Lote 16: Superficie 331,20 m2. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. C; Manz. 24; Chacra 15; Parcelas 15 y 16. Partida 25.965|66. — La venta se realiza Ad Corpus, al contado y mejor postor, todo en efectivo en el acto del remate. — Bases: Lote 15: G₳ 250. Lote 16: ₳ 333,33. Seña 10 %. Comisión 4 %. Deudas: Lote 15 al 30|10|87 DGR. ₳ 152,62. Municipales: ₳ 139,61. — Lote 16: Al 30|10|87 D.G.R. ₳ 152,62. Municipales: ₳ 142,61. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Martha M. Belllusci de Pasina, secretaria.

81,90 e. 16|3 Nº 63.354 v. 17|3|88

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 1, a cargo del Dr. Martín Luis Bosch, Secretaría Número 1 a cargo de la suscripta comunica por cinco días en los autos caratulados: "MAR SECO S.A- S|Quiebra" — Expediente Número 52877, que el martillero Horacio Eduardo Ferro Luchter, rematará el día 30 de marzo de 1988, a las 16 horas, en el salón de ventas de la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1233 un inmueble ubicado en la calle 3 de febrero 556, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, entre las calles Intendente Becco y Haedo; Nomenclatura Catastral: Circ. II — Sec. "B" — Manzana 57 — Parcela 26; midiendo 8,66 metros de frente Nordeste por 59,60 metros costado sudeste y 60,60 costado Nordeste — Superficie total: 503,23 metros cuadrados "Ad Corpus" (fs 953|5). - Consta de dos habitaciones cocina y baño al fondo del mismo, y una torre de agua, el resto se encuentra parquizado, ocupado por el Sr. Juan Carlos Galceral y su familia según constatación de fs. 763. — Adeuda Impuesto Municipal ₳ 102,84 (fs. 538|9) y OSN. 550,54 australes (fs. 900), más sus actualizaciones. — Se visita los días 28 y 29 de marzo en el horario de 14.30 a 17. — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. — Base: 30.000 australes. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 204,75 e. 11|3 Nº 62.823 v. 17|3|88

## Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la doctora María L. G. de Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, del doctor Jorge J. Fargas, comunica por dos días en autos: "UNION CARBIDE ARGENTINA S.A.I.C.S. c|ROCAL S.R.L. y otros s|ejec.", Expte. Nº 65.225; que el martillero Alberto E. Arcapalo rematará, el día veinticuatro (24) de marzo de 1988 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes propiedades: 1º) Una casa ubicada en la localidad de Benavidez, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, sobre la calle Avda. Gral. Alvear s|Nº entre Perú y Santa Fe, edificada sobre el lote de terreno designado en su título como parcela 13 de la fracción I que mide 21 metros 44 cms. de frente por 40 mts. de fondo, o sea una superficie de 857,60 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. C; Chacra 4; Fracción 1ra.; Parc. 13. Padrón Inmobiliario Nº 88.555. — Según informe del martillero la casa se encuentra edificada a los fondos del terreno, consta de espacio guardacoche con parrilla, tipo quincho; living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, cuarto para herramientas. — Al frente amplio parque con pileta de natación, buena arboleda y plantas decorativas, todo en perefecto estado. — Es ocupada por su propietaria para descanso de fin de semana. — Deudas Inmp. Inm. 31|12|87: ₳ 161,910 (fs. 386). Alumbrado, Barr. y Limp.: ₳ 151,81 (fs. 379). — Base ₳ 305.610, y 2º) El 50 % indiviso de un inmueble ubicado en la calle Haedo 1270 entre Francia y Tomkinson, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, edificado sobre un lote de terreno designado con el Nº 17, Manzana 9, que mide 8,66 metros de frente por 29,10 metros de fondo, o sea una superficie de 252 m2 .— Nomenclatura Catastral: Cir. II; Sec. B; Mz. 50; Parcela 3; Ptda. 16.660. Según informe del martillero se trata de una casa antigua refaccionada, consta de pequeño jardín al frente, galería, tres habitaciones, un ambiente (que fue patio anteriormente), garaje, una habitación en altos, baño, cocina y espacio libre al fondo; estado general bueno. — Se encuentra ocupada por la señora Ida Bazzani de Romero en su carácter de propietaria del 50 % del inmueble. — Deudas: O.S.N. 113,94 (fs. 371). Imp. Inm. ₳ 157.520 (fs. 369). Alumb., Barr. y Limp. deuda anterior ₳ 179,320, y año 86|87 ₳ 37,020 (fs. 376). — Base ₳ 2.870,65. — En ambos casos seña 10 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y deberán integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, todo bajo apercibimiento de Ley. — Los inmuebles pueden visitarse a partir del día 18 de marzo de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 179 40 e. 16|3 Nº 63.458 v. 17|3|88

---

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, a cargo del doctor Diego A. Ibarra, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en los autos caratulados: "CAPDEVILLA, ENRIQUE JULIO c|DE SANTA CRUZ, JULIO ROBERTO s|ejecutivo", Denegri Sáenz & Stuart Milne S. A. Agentes de Bolsa, con domicilio en 25 de Mayo 544, piso 4º, Ca. Fed., procederá a subastar en el recinto de operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 369, Capital Federal, el día 4 de abril de 1988, a las 15.15 horas, la acción nominativa no endosable Nº 186 del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., al contado y al mejor postor, con una base de ₳ 800.000. — La liquidación se practicará de acuerdo a lo establecido por el art. 15 de la circular Nº 2.584 del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. — Se hace saber que la comisión y gastos a cargo del vendedor serán soportados por el ejecutado a saber: 5 % comisión; 0,5 % Imp. a la Transferencia de Títulos Valores; 0,2 % Impuesto Fiscal; 0 2 % Derechos de Mercado; 0,2 % Derechos de Bolsa, y 0,2 % Derechos de Remate, y el comprador sufragará los siguientes gastos: 1 5 % comisión; 0,2 % Impuesto Fiscal; 0,2 % Derecho de Mercado, y 0,2 % Derecho de Bolsa. — Publíquense edictos durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación, en el diario de publicaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 85,80 e. 16|3 Nº 63.419 v. 17|3|88

## Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en autos: "FOSTAI HUMBERTO NICOLAS c|LA MANNA, HECTOR, s|ejec." (Expte. Nº 49.589), que el martillero Jorge Luis Calió rematará el día 25 de marzo de 1988, a las 15 horas, en Tacuarí 647, Capital, lo siguiente: 136 faros p|tractor diferentes modelos y colores no identificables. — 120 campos p|dinamos y arranques marca Palvid y 100 paletas p|ventilador p|automóvil Fiat 600 marca Omer, todo en el estado en que se encuentran. — Sin base, al contado y en dinero en efectivo. — Seña 30 %. Comisión 10 %. en el acto del remate. — Los bienes se entregan previo pago del precio total. — Exhibición en el lugar de la subasta el día 24 del mismo mes en el horario de 14 a 16 horas. — El comprador constituirá domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires. 9 de marzo de 1988. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 50,70 e. 16|3 Nº 63.391 v. 17|3|88

## Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio número 13, Secretaría número 25, comunica por cinco días en el juicio: "TIBERIO Y VIZIOLI S.A. s|Quiebra, Incidente de Ejecución de Bienes por la Sindicatura", Expediente Nº 53.495, que los martilleros Alberto T. Toschi, Macario A. Cuestas Acosta y Eduardo Saravia, rematarán el día viernes 25 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) Una planta industrial ubicada en la calle Aráoz 2472|98, entre las de J. M. Castillo y Los Ceibos, en las inmediaciones de las estaciones Boulogne Sur Mer y Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Desocupada. — Edificada sobre los lotes 20 al 26 de la manzana 5 (cinco) según título y actualmente según plano de mensura unificado 97-197-80, con Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección E; Manzana 279; Parcela 20a, que mide 74,42 metros de frenta al S.O. sobre calle Los Ceibos; 4 metros en su ochava al O; 32,34 metros en su otro frente al N.O. sobre calle Aráoz; 44,23 metros al S.E. y el lado N.E. es irregular, midiendo en cada segmento 33,97 metros, 10 metros y 50 mertos, encerrando una superficie de 3.251,88 metros cuadrados. — Tiene una superficie libre de 1.468,87 metros cuadrados y una superficie cubierta de 2.168,54 metros cuadrados que comprende de varios galpones, taller con sótano, vestuario, comedor y oficinas. — Tiene tres líneas telefónicas según medida de no innovar decretada a fs. 403 vta. de los autos principales y su contestación obrante a fs. 729 de los mismos autos. — La planta tiene gas natural de alta presión y su correspondiente transformadora, planta de tratamiento de agua con vuelco sobre desagüe a la Avenida Ader (a 100 metros aproximadamente) e instalación para energía eléctrica trifásica para 150 HP. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 459.341,65. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento. — El saldo de precio deberá depositarse en la oportunidad prevista por el Artículo 580 del Código Procesal. — 2) 4 aparatos Megalux; una fotocopiadora Toshiba Fax, Modelo BD 608, número 088301 y un acondicionador de aire Fedders BGH, que se encontrarán depositados en la planta de la fallida descripta. — Venta al contado y sin base — Comisión: 10 por ciento. — Exhibición días 15, 17, 19, 22, 23 y 24 de marzo de 1988, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 360,75 e. 15|3 Nº 63.221 v. 21|3|88

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del autorizante, hace saber por cinco (5) días que en autos: "TRAMENAL S.A. s|Quiebra" (Expediente Nº 13.215), que el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º K, T.E. 35-8961, rematará el día 30 de marzo de 1988, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano 479, Capital Federal, en block, sin subdivisión de parcelas y totalmente desocupados los siguientes inmuebles: A) Unidad Funcional número uno, subparcela cero cero - cero uno ubicada en la planta baja, con entrada exclusiva por la calle Virrey Loreto y consta de una superficie cubierta de doscientos dos metros cincuenta y tres decímetros cuadrados, superficie superpuesta entrepiso interior de cuarenta y seis metros veinticuatro decímetros cuadrados, con un total de superficie para el polígono de doscientos dos metros cincuenta y tres decímetros cuadrados, linda, por su frente al Nord Este, calle Virrey Loreto, costado Nord Oeste, en parte, con subparcela cero cero - cero dos y anexa la subparcela cero uno - cero uno ubicada en planta azotea con una superficie cubierta de cinco metros catorce decímetros cuadrados, superficie descubierta de ciento setenta y un metros veintinueve decímetros cuadrados, con un total de superficie para el polígono de ciento setenta y seis metros cuarenta y tres decímetros cuadrados lindando, por su costado Nord Oeste, en parte, con subparcela cero uno - cero dos, y por el Sud Oeste con aire y luz. — Superficie total para la unidad funcional de trescientos setenta y ocho metros noventa y seis decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 26,44 por ciento. — Unidad Funcional número cero dos, subparcela cero cero - cero dos, ubicada en la planta baja, con entradas exclusivas por la calle Vélez Sársfield Nº 6002, y por la calle Virrey Loreto, tiene una superficie cubierta de doscientos ochenta y nueve metros veintisiete decímetros cuadrados, superficie superpuesta exterior al polígono 00 - 02, de once metros treinta y tres decímetros cuadrados, con un total de superficie por el polígono y unidad funcional de trescientos metros setenta decímetros cuadrados, lindando, al Nord Oeste calle Vélez Sársfield, al Nord Este, calle Virrey Loreto al Sud Este, con parte de la subparcela cero cero - cero uno, y al Sud Oeste en parte, con la subparcela cero cero - cero tres, correspondiéndole un porcentual del 35,86 por ciento. — Y Unidad Funcional número tres, subparcela cero cero - cero tres, ubicada en la planta baja, con entrada exclusiva por el Nº 6012, de la calle Vélez Sársfield tiene una superficie cubierta de dos metros treinta y nueve decímetros cuadrados, con un total de superficie para el polígono de dos metros treinta y nueve decímetros cuadrados, lindando, al Nord Oeste, con calle Vélez Sársfield, y al Nord Este, con subparcela cero cero - cero dos. — Y anexa la subparcela cero uno - cero dos, ubicada en el primer piso, consta de una superficie cubierta de ciento cincuenta y

ocho metros veinte decímetros cuadrados, superficie semicubierta de veinte metros ochenta y dos decímetros cuadrados superficie descubierta de ciento veinte metros quince decímetros cuadrados; superficie superpuesta escalera al polígono cero cero - cero dos; cinco metros treinta decímetros cuadrados, con un total de superficie para el polígono de trescientos cuatro metros cuarenta y siete decímetros cuadrados, lindando, al Sud Este, con parte de la subparcela cero uno - cero uno. — Superficie total para la unidad funcional: trescientos seis metros ochenta y seis decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 37,66 por ciento. — Dichas unidades, forman parte del edificio sito en el Partido de Vicente López, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Localidad Munro con frente a la calle Vélez Sársfield números 6002 y 6012, esquina a la de Virrey Loreto, edificada en el lote de terreno designado en su título, con el número uno a., de la Manzana Z y mide, treinta y un metros dos centímetros de frente al Nord Este, cuatro metros veinticuatro centímetros en la ochava que mira al Norte, el frente Nord Oeste está formado por dos líneas quebradas que miden: en su primer tramo, nueve metros treinta centímetros y en su segundo tramo doce metros veintinueve centímetros, el costado Sud Este, mide veinticuatro metros cincuenta y nueve centímetros y en su costado Sud Oeste está formado por dos líneas quebradas que miden: en su primer tramo, veinticinco metros treinta y seis centímetros y en su segundo tramo ocho metros sesenta y seis centímetros, o sea una superficie total de quinientos veinte metros treinta y ocho decímetros cuadrados, lindando, frente al Nord Este, con la calle Virrey Loreto, frente al Nord Oeste, en su primer tramo, con la calle Vélez Sársfield, y en su segundo tramo, con parte de la parcela diecinueve, por el Sud Este, con la parcela tres, y por el Sud Oeste, en su primer tramo, con parte de la parcela diecinueve, en su segundo tramo con parte de la parcela dieciocho. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección A, Manzana 24, Parcela 1 a. — El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 188|193. — Por informe a fs. 125 surge deuda a la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires. — También por informe a fs. 174|179 existen deudas por Impuestos a la Municipalidad; y a fs. 182 informa Obras Sanitarias de la Nación respecto de la deuda existente. — La construcción es muy sólida y toda en hormigón armado y su estado muy bueno. — El inmueble puede ser visitado los días 14; 15; 16; 17; 18; 21; 22; 23; 24 y 25 de marzo de 15 a 19 horas, habrá cuidadores. — Base: ₳ 72.122 (2|3) partes de las valuaciones fiscales. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Selado de ley: 1 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. — El comprador deberá constituir domicilio especial dentro del radio del Juzgado, e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1988. — Fernando Miguel Durao, secretario.

₳ 926,25 e. 14|3 Nº 63.070 v. 18|3|88

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "ARTIFORT S.A. s|quiebra s|incidente de enajenación de bienes de las tres unidades sitas en la calle J. F. Seguí 3629|35|37 individualizadas con los números 21, 24 y 32, y sus cocheras y bauleras", Expediente Nº 15.253, que los martilleros Eneas V. Gianella y Mario Guillermo Rawson rematarán, el día 24 de marzo de 1988, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, las unidades funcionales del inmueble de la calle J. F. Seguí 3629|35|37, que a continuación se detallan: Unidad Funcional Nº 21, piso 5º C, a la que le corresponde 1|16 ava parte de la unidad funcional Nº 2 (cochera) y la tercera parte indivisa de la unidad complementaria XXIII. — La unidad consta de living-comedor, dos dormitorios (1 en suite con vestidor), dos baños completos, cocina - office, lavadero y toilette de servicio, estimándose el estado de terminación de la construcción en un 50 % aproximadamente. Superficie de la unidad Nº 21: 136,91 m2, superficie de la unidad Nº 2: 275 65 m2 (1|16 ava parte = a 17,23 m2 aprox.), superficie de la unidad complementaria Nº 23: 48,20 m2 (tercera parte = 16,07 m2), siendo la misma superficie descubierta. Deuda O. S. N. 1.711,69 australes al 11|5|87: — Deuda Municipal ₳ 1.036,80 al 1º|6|87; se adeudan varios años por expensas comunes según constancia en autos habiendo correspondido para febrero de 1988 el importe de ₳ 540,53. — Unidad Funcional Nº 24, piso 6º C, a la que le corresponde 1|16 ava parte de la unidad funcional Nº 2 (cochera) y la tercera parte indivisa de la unidad complementaria XXIII. — La unidad consta de living-comedor, dos dormitorios, dos baños completos, toilette, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio estimándose el estado de terminación de la construcción en un 50 % aproximadamente. — Superficie de la unidad Nº 24: 136 36 m2, correspondiéndole de la U. F. Nº 2 y complementaria XXIII la misma superficie que se detalla para la unidad Nº 21. — Deuda O.S.N. ₳ 1.701,57 al 11|5|87. — Deuda Municipal ₳ 1.030,19 al 1º|6|87; se adeudan varios años por expensas comunes según constancias en autos habiendo correspondido para febrero de 1988 el importe de ₳ 537,83. — Unidad funcional número 32, piso 9º C, a la que le corresponde 1|16 ava parte de la unidad funcional Nº 2 (cochera) y la tercera parte indivisa de la unidad complementaria XXIII. — La unidad consta de living, comedor, dos dormitorios, dos baños completos, cocina y office, estimándose el estado de terminación de la construcción en un 45 % aproximadamente. — Superficie de la unidad Nº 32: 122,90 m2, correspondiéndole de la U. F. Nº 2 y complementaria XXIII la misma superficie que para las unidades Nº 21 y 24. — Deuda O. S. N. ₳ 1.539,31 al 11|5|87. Deuda Municipal ₳ 932,20 al 1º|6|87, se adeudan varios años por expensas comunes según constancias en autos habiendo correspondido para febrero de 1988 el importe de ₳ 497,33. — Porcentuales: U.F. 21: 4,66 %; U.F. 24: 4,63 %; U.F. 32: 4,17 %; porcentual proporcional de la U.F. Nº 2: 0,43 % para cada una de las unidades. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 77, Parcela 7. Matrícula Nº 18-4406. — Base: Para las unidades 21 y 24 83.793 australes cada una y la unidad Nº 32: ₳ 79.964. — Seña 20 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. — Visitas los días 19, 20, 21, 22 y 23 de marzo de 1988 de 15 a 18 horas. — Los inmuebles están desocupados y la venta se efectuará ad - corpus. — El estado de construcción fue determinado por los martilleros en el acto de constatación, siendo su estimación aproximada y habiéndose exhibido los inmuebles no se admitirán reclamos al respecto. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. — Se hace saber a los compradores que el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de notificada por nota del auto de aprobación del remate. Art. 580, del Cód. Proc.).

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 633,75 e. 15|3 Nº 63.218 v. 21|3|88

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por tres días, que en autos: "PAEZ VICTOR c|ALVES EGREJA HORACIO s|Ejecutivo". Expediente Nº 12.535|85, el martillero Emilio Bojart, subastará el día martes 22 de marzo de 1988, a las 11 horas, en el Salón de Remates de la calle Tacuarí 647, Capital Federal (T. E. 334-3607 y 334-2274), la mitad indivisa del inmueble ubicado en la calle Báez 773|775|777, Unidad 43, séptimo piso, Departamento Letra A, Capital Federal, con entrada por el Nº 773, con una superficie total de 66,51 m2., cubierta 53,46 m2. y balcón de 13,05 m2. Con porcentual de dominio de 2,55 por ciento y para pago de expensas de 2,62 % (fs. 73 a 82); Unidad complementaria baulera número XVIII en azotea, superficie cubierta de 92 dm2. Porcentaje de dominio O,03 % indiviso y para pago de expensas comunes 0,04 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Sección 23; Manzana 85, y Parcela 17, de la Capital Federal. Registro Propiedad inmueble matrícula Nº FR. 17-2107|43. Complementaria XVII (Fs. 73 a 82). De acuerdo con la constatación de fs. 192 v. el departamento se encuentra desocupado, el estado de conservación es bueno y consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. El balcón abarca el living-comedor y los dos dormitorios. Tiene placares en el corredor interno y ¡en los dormitorios. Tiene teléfono sin funcionar. Sujeto al régimen de Propiedad Horizontal Ley 13.512. Deudas: Por expensas: ₳ 5.582,79. O.|S.N.: ₳ 881,58. Impuestos Municipales Australes 273,639. Base: Australes 5.250 (2|3 partes de la valuación fiscal (fs. 149). Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: 0,50 %. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Puede visitarse los días lunes 14, martes 15 y jueves 17 de marzo de 1988 en el horario de 16 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

₳ 187,20 e. 15|3 Nº 63.238 v. 17|3|88

**Nº 22**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 22, Secretaría Número 43, comunica por 2 días en los autos caratulados "HAEDO S.A. CIA. FINANCIERA c|PIRAINO, CAYETANO ORLANDO y otro s|ejecutivo" - Expediente Número 11.258|83 que el martillero Manuel Wancier con oficina en la calle Cerrito 466, piso 6º, 62, Teléfono: 35-8787 rematará el día 22 de marzo de 1988 a las 11 horas en el Salón de ventas sito en la calle Tacuarí 647 de Capital Federal el 50 por ciento indiviso de un lote de terreno ubicado en la calle Chazarreta (ex Boero, ex Rubinstein) entre las de San Martín, Almafuerte y Pte. Perón del Barrio Parque Rivadavia de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. — Según constatación de autos hay construida una pileta de natación de forma irregular y se encuentra desocupado. — Superficie Total: 271,75 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circ. V — Sección C — Manzana 327 — Parcela 5 — Partida Municipal Nro. 54.681. — Matrícula 6.173. — Adeuda al 31|7|87 por impuestos municipales Australes 329,60. — La venta se realiza Ad Corpus, al contado y mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta. — Base: ₳ 1.600. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 4 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 7 de 1988. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

₳ 81,90 e. 16|3 Nº 63.356 v. 17|3|88

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Nº 11**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Número 11,h a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría única, a mi cargo, comunica por tres días que el martillero Horacio L. Ferreyra Ezcurra, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad, el día 28 de marzo de 1988 a las 14.30 oras, en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS URUGUAY 647 c|SOLANA, FELIX FRANCISCO s|cobro de expensas" - Expediente Nº 151.943, el inmueble ubicado en Uruguay 647, 4º piso unidad 197 entre Tucumán y Viamonte, matrícula 14-3091|197. — Se trata de una cochera de aproximadamente 7 metros cuadrados según título, no ocupada. — Base: ₳ 3.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Todo en dinero efectivo. — Al contado y mejor postor. — Adeuda ₳ 103,58.- (₳ 0,37 más 78,91 más 24,30); (Fs. 100|4). Y ₳ 23,355 a la Municipalidad de Buenos Aires (fs. 112). — Adeuda: ₳ 340,84 en concepto de expensas (fs. 113|4) y las de febrero de 1987 son de ₳ 4,39. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — La exhibición se realizará los días 22; 23; 24; 25 y 28 de marzo de 9.30 a 12 y de 16 a 19 horas.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1988. — Alberto Primero Narváez, secretario.

₳ 122,85 e. 6|3 Nº 63.464 v. 18|3|88

**Nº 25**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 25, comunica por 3 días, en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|LOIZAGA, WALTER D. s|Ejecución prendaria", Expediente Nº 223.357, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 26 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, en el local calle Juan Agustín García 2543 de Capital, en donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de marzo de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1984, motor E5S06725, chasis E3 1506775M, Dominio H 064.657 el que según acta de secuestro tiene 4 gomas en aparente buen estado, con rueda en aparente buen estado, con crique y llave cruz, con radio y antena en funcionamiento, faltándole en el tablero sobre el parlante de la radio pedazo de cuerina en medida reducida. — Base: ₳ 6.831,62 al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 8 por ciento. — Sellado del boleto: 1 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago del precio total.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Elsa María Schelotto, secretaria.

₳ 93.60 e. 15|3 Nº 63.155 v. 17|3|88

**Nº 33**

Juzgado Nacional de Primera Instancial Esp. en lo Civil y Comercial Nº 33 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría a cargo de la Dra. Raquel Brandan Aráoz, comunica por dos días en el juicio: "CONS. DE PROP. SANTIAGO DEL ESTERO 1019 GRAZIANO GABRIEL S|Ej. - Expediente Nº 154.402, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 22 de marzo próximo a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, el inmueble calle Santiago del Estero 1015|17|19, unidad funcional 14, piso 4º. Superficie cubierta 21,33 dm2. — Porcentual 2,38 por ciento. — Desocupado. — Deudas (fs. 93). — Municipales: ₳ 74,78 (fs. 95) — O. Sanitarias: ₳ 201,68 (fs. 79) - Expensas ₳ 110,20 a febrero 1987 (fs. 82) - Exp. abril y mayo 1987 ₳ 84,70. — Título (fs. 106| 13). — Exhibición días 17 y 18 de marzo de 1988 de 10 a 12 horas. — Base: (fs. 93 Val. fiscal) ₳ 5.579,07. — 2|3 valuac. fiscal. — Seña: 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado 0,5 por ciento, dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buens Aires, marzo 8 de 1988. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

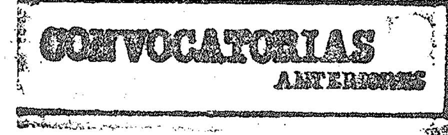
₳ 66,30 e. 16|3 Nº 63.459 v. 17|3|88

**Nº 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancial Especial en lo Civ. y Comercial 44, sito en la calle Paraguay 1536, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "REYNOSO WALTER CIPRIANO y otro c|BERARDI, MARIA CONSIGLIA CONCEPCION s|ej. hipotecaria que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará el día 24 de marzo de 1988 a las 15 horas en Presidente Perón 1233, Capital Federal el siguiente inmueble: una casa ubicada en la calle Santa Inés 1446, entre Goubat y Pallieto, Estación Del Viso, Partido de Pilar, designado como lote 8 de la Manzana 69. — Consta de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero cubierto y jardín al fondo. — En buen estado de conservación, faltando detalles de terminación. — Ocupada por la demandada y su familia. — Base: ₳ 16.236,13. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley. — Contado y al mejor postor. — Se visita los días 20; 21 y 22 de marzo de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. — Adeuda por Impuestos Municipales 112,79 australes y por Impuesto Inmobiliario ₳ 68,44.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

₳ 81,90 e. 16|3 Nº 63.465 v. 17|3|88




**"A"**

**ALIMENTOS VALLE DE ORO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de A.V.O. S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1988, a las 16 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 974, piso 6º, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aceptación de las renuncias presentadas por los señores Fernando Rencoret y José Alberto Andrés Uriburu.
3º) Ratificación de las designaciones efectuadas por el síndico.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación del síndico titular y suplente.

₳ 107,25 e. 11|3 Nº 62.829 v. 17|3|88

**ASOCIACION FILATELICA PORTEÑA**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 8 de abril de 1988, a las 19 horas, que se efectuará en su sede social H. Yrigoyen 723, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo período.
3º Designar dos socios para firmar el Acta.

Miguel Pedestá.

Art. 30: El quórum necesario para las Asambleas se logrará con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. — En caso de no lograrse tal número se celebrará media hora más tarde con el número de socios presentes.

₳ 81,90 e. 15|3 Nº 63.208 v. 17|3|88

**ANALISIS Y DESARROLLO ECONOMICO CONSULTORES ASOCIADOS**

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Análisis y Desarrollo Económico Consultores Asociados Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de marzo de 1988 a las 9,30 horas, en la calle Defensa 570, 1º piso, oficina 2, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 30 de noviembre de 1987.

2º) Distribución de utilidades y fijación de los directores de las remuneraciones por el desempeño de funciones Técnico-Administrativas de carácter permanente conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987.

3º) Designación de cinco directores titulares de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º de los estatutos.

4º) Designación del síndico titular y síndico suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar sus acciones o cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea

₳ 253,50 e. 11|3 Nº 62.794 v. 17|3|88

---

**ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, inciso d) y artículo 43 del Estatuto Social, tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 15 de abril de 1988 a las 19.30 horas, en nuestra sede social sita en la calle Pringles 779, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas, para firmar el acta de Asamblea.

2º) Lectura acta asamblea anterior.

3º) Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio Nº 89 cerrado el 31 de diciembre de 1987.

4º) Aumento de la cuota social.

5º) Cuota extraordinaria.

Jorge J. Polfranceschi, presidente; Héctor Anca, secretario.

Nota: una vez transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada para la Asamblea, la misma sesionará con el número de socios presentes (artículo 48 estatuto social y artículo 21, Ley número 20.321). Asimismo se tendrá en cuenta lo normado en el artículo 45 del aludido Estatuto.

₳ 117 e. 11|3 Nº 62.700 y 62.782 v. 17|3|88

---

**AGROPECUARIA VADIMAR**

Sociedad Anónima Industrial, Comercial de Inversiones y Mandatos

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea que se celebrará el día 28 de marzo de 1988, a las 16 horas, en la sede legal de la sociedad San Martín 910; 7º piso; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción y firma del acta de asamblea;

2º Consideración de la documentación prevista por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio comercial finalizado con fecha 31 de octubre de 1987;

3º Designación del Directorio. Elección del síndico titular y del síndico suplente.

El Directorio

Nota: Se previene a los señores accionistas que atento a lo determinado por el artículo 238 de la ley 19.550, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio social, con tres días de anticipación por lo menos al de celebración de la asamblea.

₳ 195 e. 10|3 Nº 62.625 v. 17|3|88

---

**ARMAGALLI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Armagalli S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatorias, el día 2 de abril de 1988 a las 10 horas la primera y a la 11 horas la segunda, en la sede social, sita en Rivadavia 2309 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1987.

2º Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 126,75 e. 16|3 Nº 63.517 v. 22|3|88

"B"

**BUILMAR CONSTRUCCIONES CIVILES**

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Builmar Construcciones Civiles Sociedad Anónima para el día 4 de abril de 1988, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede legal de Sarmiento 299, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos citados en el artículo 234 de la Ley número 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.

4º Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas respetar los plazos estatutarios para el depósito de las acciones.

₳ 165,75 e. 16|3 Nº 63.532 v. 22|3|88

"C"

**CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de nuestros Estatutos, se convoca a los socios de la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes, a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1988 en la sede de la institución, Rivadavia 1367, 7º B de esta Capital Federal, a las 15 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Rectificación o ratificación de la posición de la Comisión Directiva respecto a la política arancelaria - Anexo II - Decreto 4070/84.

2º Ratificación o anulación del proyecto de nuevo estatuto, aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 3 de mayo de 1985.

Oscar A. Mazza, vicepresidente 1º — Raúl J. Augé, secretario.

₳ 57,30 e. 16|3 Nº 63.165 v. 18|3|88

---

**CITTADELLA S.A.C.I.F.I. y A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Cittadella S.A.C.I.F.I. y A., a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril de 1988, a las 17 horas, en su sede social de la Avenida Juan B. Justo 5790, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 17 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.

2º Elección de nuevo Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, marzo de 1988.

El Direcotrio.

₳ 117.— e. 16|3 Nº 62.814 v. 22|3|88

**CENTRO DE INMUEBLES S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1988 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la calle Esmeralda 989, piso 2º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos del atraso en el llamado a Asamblea.

3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550.

4º) Consideración de la gestión del directorio.

5º) Consideración de los resultados acumulados. Elección de directores titulares y suplentes.

Seguidamente se convoca para el mismo día y en el mismo lugar a Asamblea General Extraordinaria a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital social para adecuarlo a las exigencias de la Ley número 19.550.

Para asistir a las asambleas los accionistas deberán cumplir con las formalidades exigidas por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

₳ 156 e. 14|3 Nº 62.797 v. 18|3|88

**CITREX S.A.**

Expte.: Nº 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 5 de abril de 1988, a las 11 horas, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 25 cerrado el 31 de diciembre de 1987.

3º) Consideración de utilidades del ejercicio y tratamiento resultado económico acumulado.

4º) Aumento del Capital Social a ₳ 15.600.000 y suscripción de acciones.

5º) Modificación del artículo 4º del Estatuto.

6º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

8º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 con una anticipación no menor a tres días a la fecha de la convocatoria.

₳ 204,75 e. 14|3 Nº 63.016 v. 18|3|88

"E"

**ESTANCIA CAMPANA CUE**

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agraria

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de abril de 1988 a las 11 horas, en la Avda. Córdoba 966, piso 4º, departamento 27 de la Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Presidente.

2º Disolución anticipada de la sociedad.

3º En su caso, reducción del capital social.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea debe cursarse la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma.

₳ 146,25 e. 15|3 Nº 63.303 v. 21|3|88

**EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS PORTUARIOS**

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por cinco días convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el 29 de marzo de 1988 a las 18 horas en su sede social sita en Adolfo Alsina 960; 1º H, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de aumento de Capital Federal (emisión de las acciones).

3) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social.

Adecuación del valor nominal de las acciones.

4) Renuncia de los señores accionistas al derecho de suscripción preferente (artículo 194 y 197 ley 19.550).

El Directorio

Nota: Se recuerda el artículo 238 que habla del depósito de acciones.

₳ 156 e. 14|3 Nº 62.914 v. 18|3|88

**EL HOSTAL ASTURIANO S.A.**

Nº de Registro en I.G.P.J.: 77.197

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8 de abril de 1988, a las 16 horas en la calle México 1775|81 de Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Considerar la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1987.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Designación del directorio por el período 1º de enero de 1988 al 31 de diciembre de 1988.

El Directorio.

₳ 126,75 e. 11|3 Nº 62.793 v. 17|3|88

"F"

**FEDERACION METROPOLITANA DE PESCA Y LANZAMIENTO**

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones contenidas en el Estatuto Social en los Artículos 46 y 47, se convoca a las entidades afiliadas a esta Federación a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de marzo de 1988, a las 20 horas, en nuestra sede social, sita en la Avenida Donato Alvarez 1794 de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance del XXII Ejercicio.

2º Consideración de la Afiliación otorgada a la siguiente entidad: Club Pescadores Bancarios de Buenos Aires.

3º Dar de baja del registro de la Federación como clubes afiliados, de acuerdo a lo que dispone el Artículo 12 de nuestro Estatuto Social, a las siguientes entidades: Centro de Cazadores de San Fernando; Asociación Mutual del Personal de La Nación; Club Banco Nacional de Desarrollo; Juventud de Tapiales y Marcos Paz.

Por Morosos: Asociación Deportiva Interseguros y Capitalización; Club del Personal del Banco de Galicia y Buenos Aires; Asociación Mutual Camea; Sociedad Vecinal Unión Riachuelo Celina Central; Club Social y Deportivo Conesa Juniors; Club de Pescadores Claypole; Club de Pesca y Caza Garín y Club Atlético Los Andes.

4º Tratamiento de la apelación presentada conjuntamente por las entidades: Pejerrey Club; El Anzuelo; Club de Pescadores de Buenos Aires; Asociación Argentina de Pesca; La Rotonda; Paraná Guazú; Olivos y Saavedra, sobre la validez del Campeonato de Pejerrey Palustre Categoría "A", realizado el día 3 de mayo en la Laguna de Gómez, Junín.

5º Tratamiento del pedido de la Subcomisión Deportiva de clasificar por tabla Capyl los Campeonatos de Lanzamiento Distancia Pura a partir del año 1988.

6º Tratamiento de la Cuota Mantenimiento y Afiliación.

7º Elección por cese de mandato por el término de dos años de un Presidente en reemplazo del Sr. Enrique Alvarez; de ocho Consejeros Titulares por cese de mandato y por el término de dos años en reemplazo de los Sres. Alfredo Amoedo; Alejandro Hernández; Carlos Levis; Osvaldo Bello; Jorge Gacta; Jesús Insúa; Héctor Vázquez y Roberto Balseiro y un Consejero Titular por el término de un año por renuncia del Sr. Fabián Castelli; de cuatro Consejeros Suplentes por cese de mandato y por el término de un año en reemplazo de los Sres. Juan Montania; Luis Castagnola; Pedro Mercuri y Ricardo Bustamante, de un Revisor de Cuentas Titular por cese de mandato y por el término de un año en reemplazo del Sr. José María Fierro y de un Revisor de Cuentas Suplente por cese de mandato y por el término de un año en reemplazo del Sr. Juan Carlos Máspero.

8º Designación de dos delegados para firmar el Acta de la Asamblea en unión del Presidente, Secretario General y Secretario de Actas.

Enrique F. Alvarez, presidente. — Carlos Levis, secretario.

₳ 156,10 e. 16|3 Nº 63.406 v. 18|3|88

**FEDERACION DE ENTIDADES CON AREAS PIGNORATICIO VENTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FEPIVRA)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo especificado en el inciso d) del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Federación convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de abril próximo a las 9 horas, en Sarmiento 630, piso 16, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios para que, juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Ba-

lance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, así como también destino de las utilidades del Ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1987.

3º Consideración del informe producido por los Revisores de Cuentas.

4º Constitución e integración de la Comisión de Interpretación y Disciplina.

5º Consideraciones respecto de la cuota anual de la Asociación Internacional de Institutos Públicos de Créditos Pignoraticios.

6º Modificación del monto de la cuota de integración.

7º Consideración de la situación de la Caja de Prestaciones Sociales de Catamarca.

8º Designación de dos (2) asociados para ejercer las funciones de Revisores de Cuentas para el próximo ejercicio.

La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes con derecho a voto, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los miembros.

₳ 125,58 e. 15|3 Nº 62.006 v. 18|3|88

"G"

**GALICIA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 29 de marzo de 1988, a las 14 horas, en la sede social, calle Rivadavia 717, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Ratificación de la decisión de constituir una sociedad de seguros de retiro en los términos de la Resolución General Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

3º) Consideración de la participación de la sociedad y|o de sus accionistas en el capital de la sociedad de seguro de retiro y, en su caso, consideración de su acta constitutiva, estatuto social y demás temas vinculados con la constitución de la sociedad.

4º) Autorización en forma exclusiva para utilizar la nueva denominación social por parte de la sociedad de seguros de retiro que se constituya.

El Directorio

Nota: Se comunica a los señores accionistas que deberán cursar comunicación y|o quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores, presentar certificados de depósito, en la sede social, en el horario de 13 a 17 horas, hasta el 23 de marzo de 1988.

₳ 185,25 e. 14|3 Nº 62.935 v. 18|3|88

"H"

**HORMAS**
**S.A.C.I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de marzo de 1988, a las 18 horas, en Cabildo 3796, piso 1º "F", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|87.

2º) Elección y retribución de tres directores y síndico titular y suplente.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 87,75 e. 14|3 Nº 62.956 v. 18|3|88

"I"

**IGLESIA NUEVA APOSTOLICA**
**(Sud América)**
**Avda. Caseros 682|696**

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Delegados a la Cuadragésima Novena Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de marzo de 1988 a las 19.30 horas, en la Iglesia Boca, sita en la calle Irala 849, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de diciembre de 1987.

2º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 y Nº 21.525.

3º Designación de dos Directores por el término de tres años por terminación de mandato.

4º Designación de dos delegados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1988.

Pablo O. Bianchi, apóstol.

₳ 95,50 e. 11|3 Nº 62.855 v. 17|3|88

**INFRIBA**
**S.A.**

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas de Infriba S. A. que se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 8 de abril de 1988, a ls 10 horas, en la calle Esmeralda 320, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550, correspondiente a los ejercicios 1985 a 1987.

3º Razones por el atraso en la celebración de las Asambleas Ordinarias.

4º Ratificación de la Asamblea de Accionistas celebrada con fecha 8 de marzo de 1986.

5º Designación de Directores y Síndicos de la Sociedad.

6º Aumento del capital social con reforma del Artículo 4º de los Estatutos Sociales más allá del límite del artículo 188 de la Ley Nº 19.550, con derecho de los Accionistas a suscripción preferente de las acciones a emitirse de acuerdo con su tenencia de acciones de la Sociedad.

El Directorio.

₳ 195 e. 11|3 Nº 62.811 v. 17|3|88

**INDUSTRIAS ELASTOM**
**S.A.I.C.**
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 17.692**

BALANCE GENERAL AL
30 DE JUNIO DE 1987
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 1988, a las 16 horas, en el local de la calle Dr. Pedro L. Baliña 3938, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º En cumplimiento del requerimiento hecho al Directorio en la Asamblea del día 13 de diciembre de 1987, sometemos a consideración los documentos según el inciso 1º) Artículo 234, Ley número 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el día 30 de junio de 1987.

3º Consideración del monto de honorarios de Directorio y Sindicatura de acuerdo al proyecto de Balance presentado. Aprobación del exceso propuesto en cumplimiento del Art. 261 de la Ley 19.550.

4º Distribución de Utilidades.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988.

El Directorio.

Nota: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus Títulos Nominativos no Endosables en la Sede Social de la empresa, calle Dr. Pedro L. Baliña 3938, Capital Federal, hasta las 17 horas del día 22 de marzo de 1988.

₳ 175,50 e. 16|3 Nº 63.335 v. 22|3|88

**INDUSTRIAS ELASTOM**
**S.A.I.C.**
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 17.692**

BALANCE GENERAL AL
30 DE JUNIO DE 1987
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de abril de 1988, a las 17 horas, en el local de la calle Dr. Pedro L. Baliña 3938, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Autorización a los señores Directores a percibir una suma mensual a cuenta de honorarios de Directorio.

3º Autorización a las firmas Emebe S.H. y Summum Revestimientos a operar comercialmente como Distribuidores Autorizados de la Empresa, encomendando al Directorio la supervisión de sus actividades.

El Directorio.

Nota: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus Títulos Nomnativos no Endosables en la Sede Social de la empresa, calle Dr. Pedro L. Baliña 3938, Capital Federal, hasta las 17 horas del día 22 de marzo de 1988.

₳ 136,50 e. 16|3 Nº 63.336 v. 22|3|88

"J"

**JURAMENTO GASTRONOMICA**
**S.A.**
Expediente Nº 83.939

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 2 de abril de 1988 a las 16 horas en Juramento 1755, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1987.

2º Remuneración según Artículo 261 3º párrafo Ley Nº 19.550.

3º Elección del número de Directores Titulares y fijación de cargos.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 87,75 e. 15|3 Nº 63.234 v. 21|3|88

"L"

**LAS ESPIGAS**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Las Espigas Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, para el día 5 de abril de 1988, a las 12 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

3º) Consideración documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.

4º) Destino utilidad del ejercicio.

5º) Consideración gestión del Directorio.

6º) Consideración gestión Sindicatura.

7º) Fijación honorarios Directorio.

8º) Fijación honorarios indicatura.

9º) Ratificación de la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 18 de febrero de 1986 y continuada el 20 de marzo de 1986.

10) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

11) Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio

₳ 204,75 e. 14|3 Nº 63.108 v. 18|3|88

"M"

**MICROONDA**
**S. A. C. I. F. I. A. M.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28|3 de 1988 a las 15 horas en Miralla 407, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Reforma de Estatutos.

3º Sede Social.

El Presidente.

₳ 87,75 e. 11|3 Nº 62.794 v. 17|3|88

**MASI GLASS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el 30 de marzo de 1988, a las 18 horas y 19 horas, respectivamente, en Tucumán Nº 1484, piso 7º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.

2º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.

4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º) Elección del Síndico titular y suplente.

6º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndico.

El Directorio

Nota: Conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

₳ 156. e. 14|3 Nº 62.963 v. 18|3|88

"O"

**OSVALDO L. MENDIZABAL**
**P.L. S. A. I. C. y G. A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase en Primera y Segunda Convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 31 de marzo de 1988 a las 10 horas en Córdoba 991, piso 7º C, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales la Convocatoria se celebra fuera del término legal.

2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el Ejercicio Económico número 28, cerrado el 30 de setiembre de 1987.

3º Aprobación gestión de Directores y actuación de Sindicatura.

4º Resultados del Ejercicio.

5º Consideración de la retribución al Directorio y Síndico de acuerdo con lo establecido por el último párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

6º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el período 1987|1990.

7º Designación de Síndicos Titular y Suplente por el período 1987|1990.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: La segunda convocatoria, se celebrará una hora después del horario fijado para la primera.

Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción, hasta el día 28 de marzo de 1988 inclusive.

₳ 243,75 e. 11|3 Nº 62.779 v. 17|3|88

"P"

**PAZ E HIJOS**
**Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola, Ganadería, Industrial y Financiera**
**Registro Nº 10.362**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de marzo de 1988 a las 9 horas en Bernardo de Irigoyen 88, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Elección de Síndicos para completar período de mandato.

Comunicación de Asistencia a Asamblea: según artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

₳ 78 e. 14|3 Nº 62.970 v. 18|3|88

**PAZ E HIJOS**
**Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola, Ganadera, Industrial y Financiera**
**Registro Nº 10.362**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 29 de marzo de 1988 a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 88, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

2º) Consideración de la presentación concursal de la empresa y autorización al Directorio para continuar tal trámite hasta su total finalización por cualquiera de los medios que establece la Ley 19.551.

Comunicación de Asistencia a Asamblea: según artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

₳ 97,50 e. 14|3 Nº 62.971 v. 18|3|88

**PROMEDARG**
**S.A.**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 1988, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Virrey Olaguer y Feliú 2488, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron la demora de la convocación.

2º Consideración Revalúo Técnico de Bienes de Uso, Rubro Maquinarias.

3º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al séptimo ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1987 y de las gestiones del Directorio y del Síndico.

4º Retribución a los Directores, en proporción diferente a la establecida por el artículo 261 de la Ley 19.550.

5º Retribución al Síndico.

6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Elección de Síndicos.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 156,— e. 16|3 Nº 63.442 v. 22|3|88

"R"

**RAMOTOR**
**S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 7 de abril de 1988, a las 18 horas, en Rodríguez Peña 426, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 23 de la sociedad, cerrado el 30 de setiembre de 1987.

2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742.

3º Elección del Directorio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 87,75 e. 16|3 Nº 63.510 v. 22|3|88

---

**RILMAR**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 (cinco) de abril de 1988, a las 14 horas, en el la sede social, Paraná 539, piso 10, oficina 62, de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital social y reforma del Estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988.

El Directorio.

Para su participación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades en la seed social, Paraná 539, piso 10, oficina 62 de la Capital Federal o en su caso, en el establecimiento industrial, Hipólito Vieytes 751, Villa Martelli, en el horario de 9 a 17 horas.

A 136,50 e. 16|3 Nº 63.414 v. 22|3|88

**RILMAR**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 (cinco) de abril de 1988, a las 14.30 horas, en el domicilio de la calle Paraná 539, piso 10, oficina 62, de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de Balance General, Estados de Resultados Anexos y Distribución de Utilidades.

2º Remuneración de los Directores por desempeño de funciones técnico-administrativas en exceso de las limitaciones en el artículo 261 de la Ley 19.550.

3º Cambio de domicilio legal.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988.

El Directorio.

Para su participación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede social, Paraná 539, 10 piso, oficina 62 de la Capital Federal o en su caso, en el establecimiento industrial, Hipólito Vieytes 751, Villa Martelli, en el horario de 9 a 17 horas.

A 185,25 e. 16|3 Nº 63.416 v. 22|3|88

"S"

**SOLFIESTA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el día 13 de abril de 1988 a las 10 horas, en el local social sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 885, 8º piso, Letra V, y en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Modificación del Estatuto Social prescindiendo de la Sindicatura.

El Directorio.

A 68,25 e. 15|3 Nº 63.319 v. 24|3|88

**SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD**

Nº de Registro: 3.130

CONVOCATORIA

Convócase a las socias de Siervas de Jesús de la Caridad a Asamblea General Ordinaria para el 20 de marzo de 1988, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Moreno 2231, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos.

2º Designación de dos socias para firmar el Acta.

La Junta Directiva.

A 136,50 e. 7|3 Nº 61.966 v. 18|3|88

**B.I.C.**
**Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de marzo de 1988 a las 18 horas, en Cerrito 484, 1º piso C, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

2º Fijación de honorarios.

3º Consideración de los documentos del punto 1, artículo 234, Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

4º Distribución de los resultados del Ejercicio.

5º Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de dos años.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 126,75 e. 11|3 Nº 62.769 v. 17|3|88

**SANABRIA AUTOMOTORES**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 4 de abril de 1988, a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Sanabria 2472, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para frmar el acta.

2º Adecuación de la emisión de acciones resuelta por la Asamblea celebrada el 16|10|87 y su cuarto intermedio del 22|10|87, rescate y canje de las acciones en circulación.

3º Reforma del artículo cuarto de los estatutos.

4º Autorización para protocolizar la documentación respectiva.

El Directorio.

A 68,25 e. 16|3 Nº 63.454 v. 22|3|88

**SOL-BINGO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1988, a las 10 horas, el el local social sito en la Avenida Corrientes 1296, piso 7º, 75, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.

2º Considerar los documentos previstos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550.

3º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, con los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.

A 136,50 e. 16|3 Nº 63.426 v. 22|3|88

**SASETRU**
**S.A.C.I.F.I.A.I.E.**

(sociedad absorbente)

Abside S.A., Alesna S.A., Amitu S.A., Augur S.A., Avix S.A., Ayllu S.A., Bigus S.A., Cabaña el Sosiego S.A., Calke S.A., Caucán S.A., Cecina S.A., Cenis S.A., Craiba S.A., Distribuidora y Embotelladora Boulogne S.A., Dockoil S.A., Aceitera del Dock Sud, Huemul S.A., Jasten S.A., La Becasina S.A., La Boyada S.A., Estancia La Peregrina S.A., Las Crinas S.A., Lipoveyo S.A., Managuay S.A., Marimac S.A., Melate S.A., Naje S.A., Navimar S.A., Número S.A., Agencia Marítima Orion S.A., Pinquina S.A., Podio S.A., Rabal Zugasti y Cía. S.A., Soyex S.A., Transhue S.A., Trili S.A., Trixil S.A., Avícola San Juan S.A., Azertun S.A., Centuria S.A.F., Distribuidora Córdoba S.A., Lenca S.A., Luíre S.A., Palqui S.A., Quipu S.A., y Rinzar S.A.

(sociedades absorbidas)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el 6 de abril de 1988, a las 8.30 horas y 9 horas respectivamente, en Rivadavia 893, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

2º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social.

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

2º) Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término, para el tratamiento de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986.

3º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Resultados y Aprobación de la Actualización Contable según la Ley Nº 19.742; del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986.

4º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Resultados y Aprobación de la Actualización Contable según Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987.

5º) Tratamiento de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente a dicho ejercicios.

6º) Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 para ambos ejercicios.

7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.

8º) Fijación de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio y su elección.

9º) Aumento de Capital, capitalizando la cuenta "Ajuste del Capital".

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238, Ley 19.550).

A 546 e. 14|3 Nº 63.095 v. 18|3|88

**SUD ATLANTICA COMPAÑIA DE SEGUROS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Citase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de marzo de 1988, a las 11 horas, en su sede social de Florida 142, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º Considerar la participación de la Sociedad en la constitución de una sociedad anónima para la explotación exclusiva del ramo Seguro de Retiro y Complementario de Vida, con sujeción a los términos de la Resolución General Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

3º Decidir sobre la autorización exclusiva a otros accionistas de la Sociedad para participar en la constitución de la nueva entidad.

4º Decidir sobre la autorización a la nueva entidad para la utilización de la denominación Sud Atlántica Compañía de Seguros de Retiro S. A.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1988.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el día 16 de marzo de 1988, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17 horas.

A 204,75 e. 11|3 Nº 62.691 v. 17|3|88

"T"

**TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º, de la Ley número 19.550, correspondientes al 13 Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 30 de noviembre de 1987.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.

4º Consideración de las remuneraciones a los Directores correspndientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 1987.

5º Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30|11|87.

6º Consideración de la remuneración al Contador Certificado por el ejercicio cerrado el 30|11|87.

7º Destino de los resultados no asignados.

8º Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.

9º Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.

10. Designación del Contador Certificante para el Ejercicio que finalizará el 30|11|88.

El Presidente.

Nota: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 o 14 a 17 horas, hasta el día 24 de marzo de 1988, a las 17 horas.

A 282,75 e. 11|3 Nº 62.835 v. 17|3|88

"V"

**VEDRA 2.000**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1988, a las 18 horas, en Virrey Ceballos 215, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

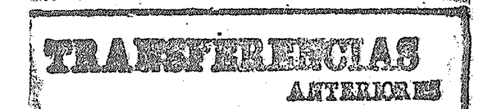
1º Consideración documentos art. 234, inciso 1º Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|87.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y Síndicos por el término de un año, y de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1988.

El Directorio.

A 107,25 e. 11|3 Nº 62.813 v. 17|3|88




"A"

El señor Hispano Sosa Rocha, C.I. Nº 10.835.182, avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en AVENIDA DARACT 2152 y PJE. ING. CARLOS ECHAGUE 1300, Capital Federal, que funciona con el rubro: Despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas (actual nomenclatura - Comercio minorista - Venta de productos alimentarios), a la señora Marta Ida Ferrari de Tassotti, C.I. número 8.134.034. — Reclamos de Ley, mismo domicilio.

A 58,50 e. 16|3 Nº 63.361 v. 22|3|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Manuel Quintans y Gabriel Ferrio Barrientos venden a Serafín Rugna su negocio de garaje comercial capacidad máxima (55) cocheras incluidas (2) de ellas para ciclomotor P.B. y P.A.. sito en AV. DIRECTORIO 4918|20|26, Capital. — Libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 58,50 e. 16|3 Nº 63.498 v. 22|3|88

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, p. 2º, 8, Capital, avisan que rectifican edicto Nº 34.684 publicado del 12|8/19|8|87, debiendo leerse como nómina vendedora a Isauro Rodríguez Enrique Vázquez, David Negro, Manuel Rodríguez, Daniel Fernández, Camilo Fernández y Constantino Fernández del negocio sito en AVDA. RIVADAVIA 8410, Capital. — Domicilio partes, nuestras oficinas.

A 68,25 e. 16|3 Nº 63.490 v. 22|3|88

Se avisa que Leonor Marleyhara vende a Daniel Horacio Maio su negocio de comercio minorista, despacho comestibles envasados, fiambrería, quesería, lácteos envasados, huevos hasta 60 docenas, bebidas envasadas en general, quiosco venta cigarrillos y golosinas envasadas. Artículos de bazar y menaje, sito en AVDA. MONTES DE OCA 693, Capital Federal. — Reclamos de Ley, Chacabuco 798, Capital Federal.

A 68,25 e. 16|9 Nº 63.360 v. 22|3|88

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, martillero público, matrícula Nº 127, avisa que: El señor Julio Estévez Espósito, vende su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle AÑASCO 1370, Capital Federal, a los señores Rubén Héctor Pérez y José Angel Romero. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas sitas en Avda. de Mayo 1460, entre piso izquierda, Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.

A 58,50 e. 11|3 Nº 62.849 v. 17|3|88

Se avisa que el señor Juan Antonio Pastore vende a la señora Ludovica Alejandra Caregnato su parte indivisa del fondo de comercio sito en la AVENIDA SAN MARTIN 2820, de esta ciudad, dedicado a la explotación del rubro de fábrica de masas, comercio minorista, venta de productos alimenticios, elaboración y venta de emparedados, elaboración y venta de helados, venta de pan, con activo y pasivo a cargo compradora. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley mismo negocio.

A 78,— e. 11|3 Nº 62.848 v. 17|3|88

Dimas Brito, martillero público con oficinas en Avda. Rivadavia 3428, Capital Federal, avisa que los señores Luciano Bianchi, Lorenzo Bianchi y Juan Amodio: venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de café, bar, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), elaboración y venta de pizzas, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros, sito en la AVDA. RIVADAVIA 3081, Capital Federal, a los señores: Raimundo Sanchez, Victor Norberto Drago, y Julio Esteban Algañaraz. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

Dimas Brito, martillero público, matrícula Nº 1.518, C. 1. de Capital Federal Nº 2.009.294.

₳ 87,75 e. 11|3 Nº 62.781 v. 17|3|88

Se avisa que Garmoba S.A. transfirió a Molba S.A. el comercio mayorista con depósito, minorista venta de materiales eléctricos, repuestos para automotores sito en AV. BELGRANO 4223, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.

₳ 39 e. 14|3 Nº 63.093 v. 18|3|88

Margarita Suppa corredora pública comunica que el señor Ricardo Alberto Muller y Bella Wiercieliszski de Faiman venden el fondo de comercio de comercio mayorista, exposición y venta de cigarrillos y golosinas envasadas y artículos para quiosco sito en la calle AVDA. DEL TRABAJO 3589, Capital Federal, al señor Gustavo Adolfo Garat. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas: Maza 11, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 15|3 Nº 63.272 v. 21|3|88

"B"

Gómez Vilan y Franceschetti, martillero público, Avda. de Mayo 1343, 1º 5, informa que Fatimat Amid, vende libre de deuda y grav. a Maximino Banzas y María Iglesias, el negocio de café, bar, y casa de lunch (203003-203002), sito en esta Capital Federal, calle BARTOLOME MITRE 4100, planta baja y sótano sus dom. — Recl. de Ley n/of.

₳ 39 e. 11|3 Nº 62.740 v. 17|3|88

"C"

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Victor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Antonio Carlos Pedro vende a la señora Isabel Luiz de Paz, su negocio de panadería, sito en la calle CACHIMAYO 1452|56, de la Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

₳ 68,25 e. 15|3 Nº 63.281 v. 21|3|88

Se rectifica el edicto publicado con fecha 4|2|86 al 10|2|86, Nº 72.824, diciendo que Julio Barros Gómez, cede todos los derechos del local sito en CARLOS CALVO 3744 Cap. Fed., que funciona como fabricación y venta de cremas comestibles, a favor de Tambo Grande S. A. — Reclamos de Ley en Rivadavia 1255 3º piso, oficina 304, Capital Federal.

₳ 39 e. 11|3 Nº 62.770 v. 17|3|88

"E"

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público) oficinas Av. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: Emilio Cuesta Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria vende a Norberto José Zubini, su negocio de garage de alquiler sito en EMILIO MITRE 229 de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas. El presente modifica al Nº 57.292 publicado del 5|2 al 11|2|88.

₳ 68,25 e. 14|3 Nº 63.016 v. 18|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7|3|88 al 11|3|88.

"G"

Se comunica que Rubén Lorenzo Sorrentino vende su negocio de café, bar, casa de lunch, rotisería, despacho de bebidas con depósito complementario sito en GUEVARA 1675, Capital Federal, a Jorge Suárez Romagosa y José Luis Branca Bottero. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes: Avda. de los Incas 4146, Capital Federal.

₳ 39 e. 15|3 Nº 63.276 v. 21|3|88

"L"

Jorge Raúl Vidal, Corredor mat. 577, Fº 159, Tº 76, avisa que David Baltasar Lagomarsino, vende su pizzería, restaurante y bar, ubicado en LA RIOJA 2005, Capital, a Klan - T, Sociedad Anónima, reclamos de ley en nuestras oficinas, Azcuénaga 75, piso 3º, Capital.

₳ 39 e. 14|3 Nº 62.893 v. 18|3|88

Se avisa al comercio en general que: Rubén Ambrosio Boujón, Nidia Eva Boujón, Basilia Margarita Maidana, y Eugenio Candido Maidana, venden a Basilia Margarita Maidana su negocio de: comercio mayorista, venta de juguetes, artículos para quioscos y golosinas con fraccionamiento, taller de armado de artículos plásticos con depósito complementario, sito en la calle LINNEO 2136, Capital Federal, reclamos de ley en el mismo negocio.

₳ 78 e. 14|3 Nº 62.968 v. 18|3|88

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado; con oficinas en Avda. Rivadavia 2237; Capital, avisa que Elena Mabel Torrado de Peña vende a María Claudia Trotta; el negocio del ramo de Despacho de Pan, Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas, Despacho de Masas, Emparedados Fiambrería y Quesería, sito en la calle LUIS VIALE Nº 1911 DE CAPITAL FEDERAL. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 14|3 Nº 62.889 v. 18|3|88

Se hace saber que el señor Adolfo Pablo de la Santa Cruz Torres, vende el fondo de comercio de venta de artículos de almacén, etc., sito en la calle LUIS BELAUSTEGUI 560|600, Capital a la señora Zulema René Roldán. El vendedor const. dom. en Beazley 3599, Capital.

₳ 39 e. 14|3 Nº 62.875 v. 18|3|88

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Las Heras 3345, p. 2º, 8, Capital avisan que rectifican edicto Nº 38.856, publicado del 14|8|87 al 18|9|87, debiendo leerse como nómina compradora: Alejandro Oscar Ramos César Augusto Mendoza, José García Castiñeira, Rodolfo Santiago Oviedo, Antonio Lema Vázquez y Victoriano Caamaño del negocio sito en LAVALLE 102, Capital. — Domicilio partes nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 16|3 Nº 63.488 v. 22|3|88

"M"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital, avisa que rectifica el edicto Nº 190 publicado del 10|10|86 al 16|10|86 y dice que el señor Albino Pereiro Pérez vende parte indivisa que le corresponde de la casa de lunch restaurante; despacho de bebidas y venta de helados. sito en la calle MEXICO 2105|07 y RINCON 595 de la Capital Federal al señor José Martínez González y que el negocio queda a nombre de José Martínez González y Eduardo Lamas Vázquez, quien sigue con su parte indivisa. Domicilio de las partes el mismo negocio, reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 117.— e. 11|3 Nº 62.854 v. 17|3|88

Vázquez, Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que la señora Antonia Maidana de Ragaglia vende a la señora María Inés de Babbe de Rodríguez el negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios (202001); bebidas envasadas (202002); Fiambrería-quesería (202003) y despacho de pan (202006), sito en Capital Federal, calle MONTEVIDEO 650. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 78.— e. 11|3 Nº 62.759 v. 17|3|88

El Estudio del Dr. Mariano Ernesto Chachques y Asociados Oficinas en Paraná 123; piso 7º; oficina 167 Teléfono 46-1526 avisa que el señor Marcelo Angelini vende al señor Carlos Roberto Losada su negocio de zapatería sito en la calle MEDRANO 572 Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley dentro del término legal, nuestras oficinas.

₳ 58,50 e.14|3 Nº 63.101 v.18|3|88

"P"

J E S Inmobiliaria, representada por María Inés Pérez, martillera pública, con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 7º 706, Capital Federal, avisa que: José Alberto García, vende a José Raúl Pombo y Hugo Horacio Faerman Drago el comercio minorista, venta de comestibles envasados, galletitas sueltas, productos lácteos envasados, fiambrería, quesería, mantequería, bebidas en general envasadas, carpeta 5.153|83 sito en la calle PARAGUAY 3300, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen y personal. — Domicilio de las partes en el negocio, reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 15|3 Nº 63.138 v. 21|3|88

Otero y Cía., (César I. Fleitas, Corredor Público), of., avda. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: María Di Leva de Pusineri vende a Humberto Daniel Ortiz negocio panadería; venta de masas; emparedados; helados; postres; golosinas; galletitas; bombones; productos lácteos, comestibles y bebidas en general, envasadas, denominado "La Camelia", sito calle PALOS 342 de esta ciudad. Domicilio de las partes. Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 11|3 Nº 62.778 v. 17|3|88

Héctor Antonio Casanou avisa por el término de Ley, que transfiere el taller de confección de ropa por medios mecánicos, taller de bordado, vainillado, plegado, ojalado, zurcido y labores afines, taller de limpieza, lavado, planchado y teñido de ropa por medios mecánicos con instalación de vapor. — Por disposición 8.062 (DGHP) 87 (500650 - 690 - 503220), ubicado en el PJE. LA FRONDA 1576, Cap. Fed. — La Fronda S.R.L. Reclamos de Ley, en el mismo domicilio.

₳ 68 25 e. 16|3 Nº 63.331 v. 22|3|88

"S"

Se comunica que Herminio Domínguez y Francisco Gonzalo Lago, venden a Gregorio Cendón el fondo de comercio de hotel, sito en SOLIS 1325 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.

₳ 39.— e. 11|3 Nº 62.837 v. 17|3|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Queda nula y sin efecto la publicación realizada bajo Recibo Nº 58.242 aparecido del 10|2 al 16|2|88 inclusive donde vende Daniel Paredes y Severino Pose y compra Antonio Gabriel Sequeira y José Luis Brito el negocio de bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, helados s|elaboración sito en SOLIS 490, P.B. Cap. Reclamos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 68,25 e. 16|3 Nº 63.497 v. 22|3|88

Al comercio se avisa que el señor Bernardo Rey Suárez vende su negocio de hotel sin servicio de comida ubicado en la calle SUIPACHA 748, Capital Federal, a la señora María Magdalena Pérez, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en el mismo negocio.

₳ 48,75 e. 16|3 Nº 63.404 v. 22|3|88

"T"

Dimas Brito, martillero público, con oficinas en Rivadavia 3428, Capital Federal, avisa que el señor José Villar, vende su negocio de café, bar, restaurante, parrilla, despacho de bebidas sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 2170, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, a la señorita María Inés Castro Huerta. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 15|3 Nº 63.142 v. 21|3|88

"V"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Manuel Carballido vende a Rafael Rodríguez y José Ramón Fraga su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sito en VIAMONTE 973, Capital libre de deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas en término legal.

₳ 48,75 e. 16|3 Nº 63.499 v. 22|3|88

"Z"

Propan, representada por Esteban Teverovsky, C. Público con oficinas en Lavalle 1454, 6º piso, de esta ciudad comunica que por su intermedio el señor Miguel Angel Parrillo, vende al señor Andrés Ortiz Cabrera, panadería, calle ZUVIRIA 5147|49, libre de pasivos, deudas y/o gravámenes reclamos de Ley número 11.867 en mis oficinas.

₳ 48,75 e. 15|3 Nº 63.311 v. 21|3|88

## AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

CITREX

S.A.

Comunícase a los Señores Accionistas que en reunión de Directorio de fecha 21|12|87, se ha resuelto:

1º Emitir certificados provisorios, nominativos, no endosables, representativos de 2.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN ₳ 1 cada acción y con derecho a un voto cada una.

2º Proceder al canje de los títulos actualmente en circulación de las Sociedades Citrex S. A. I. C., Citrus Güemes S. A. y Tucuman Citrus S. A., por los títulos provisorios mencionados, respetándose al efecto la relación de canje aprobada en el compromiso definitivo de Fusión, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 24 de setiembre de 1987, el cual establece que por cada 1.000 acciones de Citrex S. A. I. C. actualmente en circulación corresponde 176,1168 acciones de Citrex S. A.; por cada 1.000 acciones de Citrus Güemes S. A., corresponden 4,8391 acciones de Citrex S. A.; por cada 10 acciones de Tucumán Citrus S. A., corresponden 19,3680 acciones de Citrex S. A.

Dicho canje y la correspondiente liquidación de fracciones, se realizará en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853, Capital Federal, a partir del día 15 de marzo de 1988, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas.

El Directorio.

₳ 111,15 e. 15|3 Nº 63.255 v. 17|3|88

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA COVIARES

S.A.

Comunícase a los Señores Accionistas que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 3 de marzo de 1988, se decidió aumentar el capital social a ₳ 7.000.000 de los cuales 3.953.400 australes, mediante la emisión de 3.953.400 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 (un austral) de valor nominal cada una y de un voto por acción, las que se ofrecen en suscripción a los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias. — 2.372.040 acciones son de la clase A y 1.581.360 acciones son de la clase B. — Derecho de preferencia y suscripción en los términos legales en Avenida España y Brasil, en la Costanera Sud de la Ciudad de Buenos Aires.

El Directorio.

₳ 64,35 e. 15|3 Nº 63.282 v. 17|3|88

CIRA

S.A.C.I.

Por resolución de Asamblea Ordinaria del 7 de marzo de 1988 se aumentó el capital en ₳ 1.000.00 0mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias, nominotivas no endosables de ₳ 1 y un voto cada una. — La integración se hará en efectivo dentro de los 30 días corridos a contar de la última publicación de este edicto. Podrán capitalizarse aportes irrevocables de los socios.

Los Socios.

₳ 40 95 e. 16|3 Nº 63.410 v. 18|3|88

"E"

EL COBRE SAN LUIS

S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Comunica por 3 días que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del día 11 de diciembre de 1987 se ha aumentado el Capital Social en la suma de ₳ 100.000, llevándolo a un total de ₳ 480.000 dentro de las normas del artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Acciones preferidas, nominativas no endosables, ₳ 10 VN c/u. — El Directorio en sesión del 18 de diciembre de 1987, ha resuelto la emisión de acciones por ₳ 100.000 para su suscripción a la par e integración con un plazo de 30 días. — El aumento aquí emitido se afecta a los beneficios de las leyes Nº 22.021 y Nº 22.702 y Decreto de la Provincia de San Luis Nº 890|85, artículo 13 inciso b).

El Directorio.

₳ 64,35 e. 15|3 Nº 63.318 v. 17|3|88

"R"

ROJOMA

S.A.

Reg. I.G.J. Nº 93.429

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de febrero de 1988 dispuso incrementar el capital social de v/n. ₳ 20 a v/n. ₳ 250.000 mediante la emisión de 249.980 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto cada una y de ₳ 1 de valor nominal, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1987. — El presente llamado es a los efectos de que los actuales accionistas ejerzan el derecho de preferencia en la suscripción de las referidas acciones en proporción a sus tenencias, para integrar las mismas a la par (₳ 1 por acción a suscribir). — La forma de integración es totalmente al contado y en efectivo en el acto de la suscripción, la que podrá efectuarse en la sede social, Paraná 462, entrepiso Capital, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 19 horas.

El Directorio.

₳ 99,45 e. 15|3 Nº 63.214 v. 17|3|88